El *boom* de la lengua española

Análisis ideológico de un proceso expansivo

Ángel López García

Estudios críticos de literatura

Biblioteca Nueva

EL *BOOM* DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Análisis ideológico de un proceso expansivo

digitalia
www.digitalia.us

COLECCIÓN ESTUDIOS CRÍTICOS DE LITERATURA

CONSEJO ASESOR

Carlos Alvar (Universidad de Ginebra)
Alberto Blecua (Universidad de Barcelona)
Francisco Javier Díez de Revenga (Universidad de Murcia)
Germán Gullón (Universidad de Ámsterdam)
José-Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza)
Francisco Marcos Marín (Universidad Autónoma de Madrid)
Evangelina Rodríguez Cuadros (Universidad de Valencia)
Fanny Rubio (Universidad Complutense de Madrid)
Andrés Sánchez Robayna (Universidad de La Laguna)
Ricardo Senabre (Universidad de Salamanca)
Jenaro Talens (Universidad de Ginebra)
Jorge Urrutia (Universidad Carlos III de Madrid)
Darío Villanueva (Universidad de Santiago de Compostela)
Domingo Ynduráin (Universidad Autónoma de Madrid) (†)

digitalia
www.digitalia.us

Ángel López García

EL *BOOM* DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Análisis ideológico de un proceso expansivo

BIBLIOTECA NUEVA

digitalia
www.digitalia.us

Diseño de cubierta: José María Cerezo

Electronic version
published by

© Ángel López García, 2007
© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2007
Almagro, 38
28010 Madrid
www.bibliotecanueva.es
editorial@bibliotecanueva.es

ISBN: 978-84-9742-662-6
Depósito Legal: M-16.280-2007

Impreso en Top Printer Plus, S. L.
Impreso en España - *Printed in Spain*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs., Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Índice

Prólogo para incrédulos 9

El español como lengua internacional 13

¿Ideas o ideologías de la lengua española? 29

La primera internacionalización: el español en España y las dificultades que conlleva su aceptación como lengua común 61

Cómo se llegó a la idea de Hispanidad 93

La problemática aceptación del español como lengua puente en la Unión Europea 127

La prodigiosa expansión del español por la América no hispanohablante 147

El futuro del español 173

Del español del nuevo mundo al español en un mundo nuevo 187

Bibliografía 215

digitalia
www.digitalia.us

Prólogo para incrédulos

Hace años que le vengo dando vueltas a la cuestión del *español en el mundo*. Como muchos otros, desde luego: casi se puede decir que este ha llegado a ser el tema de nuestro tiempo para los filólogos hispánicos. Todos estamos un poco como el nuevo rico, extasiados ante un crecimiento repentino y espectacular de la estimación de que goza nuestro objeto de estudio y sin acabar de comprender las implicaciones que ello puede llegar a tener. Pero el ascenso demasiado rápido también comporta riesgos: es frecuente que los nuevos ricos gasten disparatadamente su dinero en signos externos de mal gusto y, sobre todo, que sean incapaces de transmitir a sus hijos una saneada cultura empresarial, por lo que no resulta infrecuente que el patrimonio acumulado se lo fundan en un par de generaciones. Ganar dinero demasiado fácilmente —con la especulación, el mercado negro o, simplemente, jugando a la lotería— suele conducir a que se tenga escasa motivación por retenerlo. Pues bien, no nos engañemos: como realmente no hemos hecho casi nada por merecer la presente situación, existe el peligro de que se vaya como vino, inopinadamente, y de que seamos incapaces de evitar que el *boom* internacional de la lengua española figure pronto en los repertorios bibliográficos como una cosa del pasado

digitalia
www.digitalia.us

(un inciso: ya comprendo que usar un anglicismo en el título mismo de una obra dedicada a la lengua española no dejará de estremecer las carnes de algún que otro colega: tendría razón, pero debo decir en mi descargo que otros sinónimos expresaban peor lo que quería decir y que *bum* connota el golpe tras una caída, así que opté por dejarlo tal cual y encomendarme a San Andrés Bello, patrono de los filólogos pecadores; al fin y al cabo, que el inglés se nos haya infiltrado también aquí casi puede considerarse una metáfora de la dimensión global que ha llegado a alcanzar el español y de la convivencia forzosa con aquella lengua a la que quedamos emplazados).

¿Por qué una obra más sobre la expansión internacional de la lengua española? Porque releyendo la media docena de trabajos que llevo dedicados a este tema me he dado cuenta de que hay un matiz que aparece una y otra vez en todos ellos y que resulta más bien infrecuente en otros estudios: el interés por la dimensión ideológica de este proceso. Dimensión que se ha dado siempre, aunque de distintas maneras: implícitamente, cuando durante la Edad Media el español se convirtió en koiné de intercambio peninsular; explícita —y, no hay que decirlo, tormentosamente—, cuando una desafortunada política lingüística de la monarquía borbónica ilustrada lo convirtió, a su pesar, en el enemigo de las otras lenguas de España dentro de las comunidades bilingües, a juzgar por lo que todavía hoy se sigue postulando en las mismas; gozosamente, cuando los países hispanoamericanos lo transformaron en el símbolo de la raza mestiza con su idea de la Hispanidad; empresarialmente, por así decir, en estos tiempos de la globalización en los que la lengua española se contempla sobre todo como un valor económico en alza, que conviene potenciar y al que se le pueden extraer muchos más beneficios. Sin embargo, como en las novelas policíacas, al escribir todo esto siento que he pasado por alto algún dato importante y que estoy siguiendo una pista falsa. Porque, tanto el propósito de hacer posible la comunicación entre los pueblos de la Península Ibérica como el deseo de edifi-

digitalia
www.digitalia.us

car una raza mestiza sobre la lengua compartida fueron ideas de proyección comunitaria, pero el interés económico, me temo, es sobre todo una aspiración individual. Bueno es hacer negocio con el español, con su enseñanza de L2, sus textos, sus productos informáticos, sus circuitos turísticos, pero... ¿de verdad no hay nada más? Sabemos qué somos y de dónde venimos, mas podría suceder que no supiéramos a dónde queremos llegar. ¿Acaso no subyace en la proyección internacional de la lengua española *un fondo de valores y de cultura* capaz de facilitar la convivencia —tan traumática, ahora mismo— de los pueblos de la tierra? Esto es lo que me he propuesto averiguar en las páginas que siguen.

En un primer momento pensé agrupar simplemente los estudios que había publicado sobre el particular en un mismo volumen. Luego me di cuenta de que contenían no sólo muchas repeticiones, sino también tonos diversos, dependiendo de los auditorios o los ámbitos para los que fueron redactados, unos ensayísticos, otros académicos, alguno, incluso, con formato de exposición oral. Así que opté por aprovechar los materiales, pero reescribiendo en gran parte el texto. Agradezco desde aquí la confianza de las personas que me invitaron a participar en los foros de donde tomo mis contribuciones y que con ello me obligaron a pensar y, sobre todo, a tomar postura en una cuestión que resulta vital para la suerte de la lengua española y para la propia comunidad hispanohablante.

digitalia
www.digitalia.us

El español como lengua internacional

Los tiempos que vienen llevarán a familiarizarnos cada vez más con un concepto que ya se utiliza habitualmente en ensayos, foros científicos de todo tipo y también en los medios de comunicación: el de *lengua puente* considerado sinónimo de *lengua internacional*. La aldea global, el mundo virtual del ciberespacio, resultan inconcebibles sin un medio de expresión compartido por todos los antiguos ciudadanos, convertidos ahora en simples —y ¿gozosos?— consumidores potenciales.

Con todo, el concepto que se quiere sacralizar no está exento de problemas. El primero es la supuesta sinonimia que se establece entre lengua puente y lengua internacional. Porque la propiedad de servir de *puente* no es un rasgo específico de ninguna lengua en particular: todas ellas, por el hecho de ser lenguas, son puentes que transportan información, sentimientos, acciones entre un emisor y un receptor. Cada vez que dos individuos hablan hixkaryana en la selva amazónica, están utilizando el hixkaryana, un idioma que no hablan más de doscientas personas, como lengua puente. Si lo que se quiere decir con lengua puente es que se trata de un instrumento que no tienen como propio ninguno de los interlocutores, también nos encontraremos con situaciones paradójicas: según este punto de

digitalia
www.digitalia.us

vista, el inglés (malo) en el que un turista español se dirige al empleado de recepción de un hotel de Atenas será una lengua puente; pero, por la misma razón, cuando nos dirijamos en fang (lengua procedente del continente) a un ciudadano ecuatoguineano de la isla de Bioko que pertenece a la etnia bubi (y que habla el idioma del mismo nombre como lengua materna), también deberemos considerar el fang como lengua puente. En realidad, la expresión *lengua puente* o es tautológica *(lengua vale por puente)* o se refiere al uso que se hace de un idioma más que a una propiedad asociada al mismo.

La utilización de *lengua puente (bridge language)* por *lengua internacional* esconde el deseo de no herir susceptibilidades. Ante la evidencia de que las lenguas mayoritarias se están comiendo el terreno de las minoritarias y de que cada decenio mueren varios idiomas en el mundo, se pretende conjurar el perfil amenazador e imperialista de las lenguas mayores con una denominación positiva para no caer en el anatema de cierta corriente lingüística jeremíaca (Hagège, 2000), muy de moda en la actualidad, la cual denuncia con acierto la pérdida de lenguas, pero es incapaz de ofrecer soluciones que no sean utópicas e irrealizables. En el fondo, esta actitud responde a la vieja convicción de los lingüistas para los que la *langue* es indisociable de la *parole* (o, si se quiere, el código del mensaje): *lengua puente* es un concepto referido a la lengua mayor como habla, lengua *internacional* a esta misma lengua en cuanto código compartido por millones de hablantes.

Sin embargo, el concepto de *lengua internacional* no sólo es problemático por oposición al concepto de *lengua puente*. Lo es, también, por sí mismo y en sí mismo, pues existen dos tipos de lengua internacional: las lenguas internacionales derivadas de una voluntad de comunicación y las lenguas internacionales que manifiestan una realidad comunicativa. Las llamaremos respectivamente lenguas internacionales electivas y lenguas internacionales factuales.

I) *Lenguas internacionales por elección*. Hay lenguas que tienen un valor ideológico que rebasa con mucho su

digitalia
www.digitalia.us

mera finalidad utilitaria y que les ha sido conferido por una sociedad organizada. Es el caso de los idiomas que han llegado a ser la lengua sagrada de alguna religión, como el *árabe clásico,* entre los musulmanes, o el *sánscrito,* en el hinduismo. Originariamente fueron sólo lenguas de un determinado pueblo, pero, al servir de instrumento de expresión a sus textos sagrados, pasaron a internacionalizarse. Desde ese momento, todas las personas de lengua diferente que abracen la religión en cuestión, aspirarán a rezar y a celebrar sus ritos en el idioma del mensaje revelado: en Irán, país de lengua indoeuropea (el farsi), los cultos se celebran en árabe en las mezquitas, exactamente igual que en Egipto o en Marruecos. Una característica muy destacada de las lenguas internacionales electivas es su fijación e inalterabilidad. Como la interpretación del Corán o de los Vedas debe ser unívoca, la lengua tiende a esclerotizarse y, además, a perfeccionarse arbitrariamente: la consecuencia más obvia que se deriva de ello es que sus variedades habladas van evolucionando con independencia de la lengua sagrada y, al cabo de algún tiempo, la inteligibilidad mutua desaparece. Por ejemplo, ninguna de las modalidades del árabe que se practican en el norte de África o en Asia Menor resulta comprensible para los estudiosos de árabe literal; tampoco el sánscrito es transparente para los ciudadanos de la India y, así, pese a haber sido reconocido como uno de sus idiomas oficiales, sólo lo entienden unos pocos centenares de eruditos (!).

Las lenguas internacionales electivas dan una impresión de idioma inventado muy característica. Así, el sánscrito tiene los ocho casos y los tres números del indoeuropeo, estructura los tiempos y modos del verbo adecuándolos a una serie de clases de radicales, etc., rasgos que, aparte de evidenciar un gran arcaísmo, están organizados prácticamente sin excepciones. Algo parecido cabe decir del árabe literal, con sus raíces trilíteras en las que un concepto es desglosado derivativamente según sistemas de vocalización por completo regulares. Es evidente que la es-

digitalia
www.digitalia.us

tructura del idioma contribuye a su fijación, pero no hay que menospreciar el esfuerzo del hombre para acentuarla: en la sociedad musulmana y en la hinduista, los eruditos se han preocupado de mantener la lengua de Dios libre de contaminaciones e imperfecciones.

La religión que subyace a una lengua internacional electiva puede ser laica. Es lo que sucede con el *esperanto,* fundado por el Dr. Zamenhoff en 1887, donde la invención (del verbo latino *invenire,* «encontrar») resulta manifiesta. En realidad, los esperantistas no aspiran tan sólo a propagar una lengua internacional: el esperantismo es también una ideología de la fraternidad universal (en la línea de los ideales de la Ilustración), y así se pone de manifiesto en todos sus congresos y reuniones, los cuales abundan en proclamas de este tipo. En cuanto a la gramática, al tratarse de una lengua artificial, ha logrado extremar la tendencia a la fijación y a la perfección de las lenguas internacionales electivas: las partes de la oración son invariables y se reconocen por la terminación (*-o* para el sustantivo, *-a* para el adjetivo, *-i* para el verbo, *-e* para el adverbio), hay una sola conjugación sin variaciones de número o persona y con tres tiempos (pasado *-is*, presente *-as*, futuro *-os*), el artículo *la* es invariable, etc.

II) *Lenguas internacionales de hecho*. Las lenguas internacionales como el *inglés* o el *francés* lo son, evidentemente, porque las emplean muchas personas que no las tienen como lengua materna, pero no son ajenas a ciertos valores, los cuales transportan de manera simultánea a su empleo y de los que constituyen un índice o síntoma. No es lo mismo que la propaganda de una bebida esté en inglés que en catalán: en el primer caso aspiramos a un mercado más amplio que en el segundo, pero también a un mercado menos fiel. Las grandes lenguas internacionales del momento presente han surgido a la condición de lengua internacional como consecuencia de factores muy concretos, de manera que, a menudo, el hecho de expresarnos

digitalia
www.digitalia.us

en una determinada lengua internacional en vez de hacerlo en la lengua materna conlleva connotaciones específicas que están en el ánimo de todos. Dichas connotaciones, normalmente positivas, se enfrentan a la connotación negativa representada por la ausencia de otras lenguas que habrían podido emplearse y que no se utilizaron.

Lo notable es que en la historia del español, y aun ahora mismo, han convivido los dos planteamientos anteriores: el español se ha considerado en calidad de lengua internacional como lengua electiva y como lengua factual.

El español como lengua internacional electiva

La conciencia de este sesgo cultural es muy antigua y va ligada a la ecuación «español = catolicismo». Sin duda, algo tuvo que ver en ello la larga convivencia del romance con el árabe en la Península Ibérica. Hasta el final de la Edad Media la lengua de la Iglesia fue, sin discusión, el latín, pero al producirse el reconocimiento de las lenguas vulgares en la época renacentista, ya nada podrá impedir que el español se sienta la lengua de Dios a este lado del estrecho de Gibraltar, como lo era el árabe al otro y en estricta reciprocidad especular. Este es el sentido de una anécdota atribuida a Carlos V (Buceta, 1937), que se recoge en los *Entretiens d'Ariste et d'Eugène* (1671), según la cual el emperador prefería hablar con las damas en italiano, con los hombres en francés, con los caballos en alemán y con Dios en español. Un eco de esta sorprendente idea (¿o ideología?) resuena todavía en los versos de Alfonso Robledo (1916, 127), un académico colombiano que festeja el III Centenario de la muerte de Cervantes como sigue:

Esté la raza en pie, y el brazo listo:
Que va en el barco el Capitán Cervantes,
Y arriba flota el pabellón de Cristo.

digitalia
www.digitalia.us

Es verdad que en el Renacimiento las demás lenguas nacionales suelen reivindicarse frente a sus competidoras en apasionados discursos apologéticos, pero lo habitual es reclamar una mayor cercanía al latín o una antigüedad más venerable. Por ejemplo, Martí de Viciana (1877, 57), un temprano defensor del catalán, aduce «que la lengua valenciana es hija y factura de la lengua latina por derecha línea y propagación y que la lengua castellana procede de madre bastarda».

Modernamente la consideración del español como lengua electiva es típica de un punto de vista muy extendido, a ambas orillas del Atlántico, el cual lo considera como la expresión de un mundo cultural autónomo, el de la Hispanidad. A veces, la relación entre el español como sustento del cristianismo y el español en calidad de base de la cultura hispánica se advierte explícitamente, como cuando Rubén Darío se dirige al poderoso vecino del norte con los conocidos versos de la *Oda a Roosevelt:* «Eres el futuro invasor / de la América ingenua que tiene sangre indígena / que aún reza a Jesucristo y aún habla en español». Otras, en cambio, el mundo moderno ha borrado los vestigios de confesionalidad y el español se siente sólo como manifestación de un grupo étnico. Estamos tan acostumbrados en el mundo hispánico a este planteamiento (al que yo mismo he contribuido modestamente en López García, 1991) que no nos damos cuenta de su singularidad en el conjunto de las lenguas internacionales. Ni el inglés ni el francés se suelen publicitar como la lengua de un grupo étnico-cultural: la *Commonwealth* es una asociación política resultante de la descolonización y la llamada *Francophonie* también. Pero, como toda lengua concebida en calidad de exponente de otra cosa, el español no ha dejado de experimentar en su carne las consecuencias derivadas de dicho enfoque. La más evidente es que los académicos han tendido a sacralizarlo, a tratarlo como una lengua sagrada parecida al árabe. El propio Andrés Bello afirma en el prólogo a su *Gramática de la lengua castellana* (1981, 129) lo si-

digitalia
www.digitalia.us

guiente: «No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. *Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza* [el subrayado es mío], como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes». Más de un siglo después, el *Diccionario* académico reza en su preámbulo como sigue: «La Real Academia Española ha querido contribuir a la celebración del V Centenario del descubrimiento de América publicando una nueva edición, la vigésima primera, de su Diccionario usual. Lo hace para cooperar al mantenimiento de la unidad lingüística de más de trescientos millones de seres humanos que, a un lado y otro del Atlántico, hablan hoy el idioma nacido hace más de mil años en el solar castellano y *se valen de él como instrumento expresivo y conformador de una misma visión del mundo y de la vida* [el subrayado es mío]».

De dicha sacralización se han seguido efectos positivos y negativos: entre los primeros, las consecuencias político-culturales que se buscaban y sobre las que no quiero insistir. Entre los segundos, cierta falta de agilidad del estamento académico hispanohablante —y no me refiero sólo a la RAE— para ir acomodando las gramáticas y los diccionarios a los avatares que va experimentando la lengua. No es de extrañar: como en el caso del sánscrito, como en el del árabe clásico, como en el del esperanto, la consideración del español como exponente de una ideología cultural propende a un cierto inmovilismo, aceptado gozosamente por casi todos los hispanohablantes; ello ocurre también con el francés y con el inglés, según evidencia la rigidez y falta de adecuación a la lengua oral de sus respectivas ortografías, pero aquí la posición normativa la sustentan tan sólo las metrópolis, rara vez las antiguas colonias (y de ahí la rebelión de los gramáticos de Québec respecto a las normas que les quieren imponer desde Francia).

digitalia
www.digitalia.us

El español como lengua internacional factual

La consideración del español como lengua internacional de hecho tiene que ver con el número de personas que lo utilizan en el mundo, es decir, concibe la lengua en función de su utilidad como instrumento comunicativo. Con todo, tampoco es un criterio carente de ambigüedad. Evidentemente, *inter-nacional* significa que la lengua podrá usarse como instrumento de comunicación entre naciones diferentes. Pero esta definición etimológica suscita los siguientes interrogantes:

a) En la medida en que el término *nación* no es sinónimo de *lengua,* ocurre que, a menudo, la lengua materna de pueblos de nación diferente es la misma. La reciente y sangrienta partición de la antigua Federación yugoeslava en estados mutuamente incompatibles ha puesto de manifiesto, ante el asombro de los sociolingüistas, que la lengua no lo era todo: un serbio, un croata y un bosnio hablan el mismo idioma (antaño llamado serbo-croata), pero ni por la cultura, ni por la religión, ni por casi nada parecen ser capaces de compartir un destino común. El serbo-croata es, pues, una lengua que suministra un puente entre naciones, pero parece que, al igual que el viejo puente del Drina, urgía romperlo en mil pedazos. En cualquier caso, el serbo-croata no se suele considerar una lengua internacional.

b) Otra posibilidad es considerar como lenguas internacionales sólo aquellos idiomas que aseguran la comunicación entre personas de estados diferentes. El problema estriba, ahora, en determinar cuántos estados deben poder intercambiar mensajes con una misma lengua, para que la consideremos lengua internacional. Evidentemente, son lenguas internacionales el inglés, el español, el ruso, el árabe..., y no solemos considerar como tales ni el serbo-croata (¿o, a partir de ahora, deberemos hacerlo?) ni el neerlandés (que se habla en Holanda y en Bélgica) ni el húngaro (que se habla en Hungría y en Rumania), etc. ¿Cuándo

digitalia
www.digitalia.us

empieza a ser internacional una lengua interestatal? Advirtamos, por otra parte, lo ficticio de este planteamiento: hoy en día el español se habla en veintidós países y es lengua internacional, pero ... ¿deberemos considerarlo una simple lengua nacional si alguna vez fructifican los esfuerzos de unión política de los países de América Latina alentados por numerosos políticos y pensadores desde Bolívar?

Los datos ayudan algo, pero no mucho. Según J. C. Moreno Cabrera (1990) los quince idiomas más hablados son por orden decreciente los siguientes (las cifras deben actualizarse al alza como se verá, pero la ordenación permanece):

1) chino mandarín: 778.535.000
2) inglés: 440.230.300
3) hindi: 294.325.000
4) español: 254.521.000
5) bengalí: 165.000.000
6) árabe: 152.294.200
7) ruso: 142.028.000
8) portugués: 138.299.000
9) indonesio: 125.000.000
10) japonés: 120.205.000
11) alemán: 106.048.700
12) urdú; 82.056.000
13) francés: 72.321.600
14) penyabí: 70.000.000
15) coreano: 66.635.000

¿Sorprendidos? Un tanto, desde luego. Si el número de hablantes fuese el único criterio manejado a la hora de calificar una lengua como internacional, habría que pensar que los organismos internacionales no hacen justicia a algunas de las más habladas. En la ONU son lenguas oficiales el inglés, el español, el francés, el chino, el ruso y el árabe. O sea que la lengua número 13 se alza sobre las lenguas número 3, 5, 8, 9, 10, 11 y 12; la 6 y la 7 sobre la 3 y la 5. Muy fuerte.

digitalia
www.digitalia.us

Evidentemente, los criterios de oficialidad no sólo manejan datos cuantitativos. La importancia económica de los países en que se hablan lenguas muy expandidas es decisiva, su historia reciente, también. Si la India no hubiese sido una colonia británica y todas las personas alfabetizadas (es decir, todos los indios funcionarios de la ONU en potencia) no supieran inglés, tal vez el hindi, el bengalí y el urdu habrían corrido mejor suerte, aunque la (antaño) débil economía de la India nos hace dudarlo. También es verdad, empero, que los países árabes fueron colonias inglesas, francesas, italianas o españolas y ello no ha impedido la consideración del árabe como oficial: claro que siguen siendo el pozo petrolífero más importante del mundo. Otras veces lo que hay es una evidente razón política: si Japón y Alemania no hubiesen sido derrotadas en la Segunda Guerra Mundial, sus idiomas respectivos serían oficiales en la ONU desde su fundación: lo que es seguro es que los prospectos de cualquier reloj despertador o de cualquier batidora se molestan en poner las instrucciones en japonés y en alemán y parecen desdeñar la posibilidad de una versión en hindi. En cuanto al indonesio, ¡vaya Vd. a saber cuál fue su culpa!: la lejanía de nuestro ombligo etnocéntrico del mundo, tal vez.

Estos criterios numéricos se ven alterados por otros factores menos circunstanciales también. Por ejemplo, el número de países en los que se habla como materna o como oficial una determinada lengua es decisivo. Ello explica que, aparte del español y del inglés, gocen de la consideración de lengua internacional el francés (presente en cinco estados de Occidente como lengua materna y en numerosos estados africanos como lengua de la administración) y el árabe (diecisiete estados), mientras se penaliza al alemán o al portugués.

Por lo demás, la lista de arriba (que me parece una de las más solventes) compite con otras que ofrecen repertorios algo diferentes. Así, R. Breton (1979) distingue:

— un primer grupo de cuatro lenguas mundiales (LM): el diasistema chino, con 800 millones; el dia-

digitalia
www.digitalia.us

sistema indostánico (hindi-penyabí-urdú) con 350 millones; el inglés con 320 millones y el español con 210 millones;
— un segundo grupo de siete grandes lenguas (GL): ruso (150 millones), árabe (130), bengalí (130), portugués (120), japonés (110), alemán (105) y francés (80).

Pero esta lista —que, por cierto, difiere en el cardinal y en el ordinal de la de arriba— maneja criterios unificadores muy discutibles. Contar como una sola lengua —el chino— las variedades sínicas que se conocen por el nombre de mandarín, cantonés, vuyú, min, etc., sólo puede hacerse sobre la base de que comparten un mismo sistema de escritura, el cual es igualmente el fundamento del kana japonés, un pueblo de lengua por completo diferente: estos ciudadanos chinos no se entienden entre sí y técnicamente hablan idiomas distintos. Lo mismo cabe decir del diasistema indostánico: el urdu no es comprensible para un hablante de hindi, aunque remonten al mismo origen, pues, aparte de utilizar escrituras distintas, resultan mutuamente ininteligibles: por eso, la Constitución de la India los considera dos idiomas y no uno. Porque, si la inteligibilidad mutua es un criterio de unicidad lingüística, es muy probable que haya que terminar sumando el español y la mayor parte del portugués (o sea, unos 330 millones en el cómputo de Breton y unos 390 en el de Moreno Cabrera), dado que en Brasil y en Uruguay cada lengua resulta perfectamente comprensible para los hablantes de la otra, hasta el punto de que se está desarrollando una lengua mixta con muchas variantes, el *portuñol*. Puestos a extremar las cosas, es muy probable que el catalán pueda asociarse fácilmente a esta mixtura, con lo que tendríamos una especie de *cataportuñol*. Lo que sí es seguro es que hablantes cultos de portugués brasileño, español y catalán del Rosellón (que son los que no conocen el español) pueden entenderse perfectamente sin dejar de hablar cada uno su propio idioma: lo he comprobado personalmente en

digitalia
www.digitalia.us

fiestas universitarias de Estados Unidos donde nos daba cierto corte intentar entendernos en un inglés aprendido y generalmente horrendo (o sea, latino).

Según hemos dicho, un aspecto que suele tenerse en cuenta en los organismos internacionales a la hora de considerar ciertos idiomas como lenguas oficiales de los mismos es el del número de países que les atribuyen dicha consideración, aunque no sean la lengua materna de sus ciudadanos y sólo sean comprendidos por una minoría. Este criterio conduce a la siguiente lista elaborada por M. Malherbe (1983, 30):

— inglés (47 países): Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Belice, Estados Unidos, África del Sur, Botswana, Canadá, Bahamas, Camerún, Australia, Barbados, Dominica, Fidji, Granada, Jamaica, Gambia, Guayana, Kenia, Ghana, India, Lesotho, Kiribati, Irlanda, Liberia, Malawi, Nigeria, Salomon, Maldivas, Uganda, Samoa, Malta, Pakistán, Seychelles, Mauricio, Papua, Sierra Leona, Nauru, Filipinas, Singapur, Tonga, Zimbawe, Sri Lanka, Trinidad, Swazilandia, Tuvalu, Vanuatu, Zambia.
— francés (26 países): Francia, Bélgica, Benin, Burundi, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Comores, Costa de Marfil, Djibuti, Guinea, Haití, Alto Volta, Luxemburgo, Madagascar, Malí, Mauritania, Mónaco, Níger, Ruanda, Senegal, Suiza, Chad, Togo, Vanuatu, Zaire.
— árabe (20 países): Argelia, Arabia Saudita, Bahrein, Djibuti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Qatar, Sudán, Siria, Túnez, Yemen.
— español (19 países): España, Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

digitalia
www.digitalia.us

— portugués (7 países): Portugal, Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea Bisau, Mozambique, Santo Tomé.
— alemán (5 países): Alemania, Austria, Liechtenstein, Luxemburgo, Suiza.
— swahili (5 países): Tanzania, Kenia, Zaire, Comores, Uganda.

Esta lista hace justicia al título de un conocido trabajo del profesor Gregorio Salvador (1987) —aunque aquí se trate de grupos de países más que de número de hablantes—, pues se adivina que lo que se propuso el autor es subir la posición del francés respecto de un ranking más bien desfavorable. Por lo pronto, destacan cuatro lenguas que representan, simplemente, el medio de expresión de los grandes imperios y subsiguientes situaciones coloniales que siguieron a la caída de Roma: el árabe (entre el siglo VII y el XI, fundamentalmente), el español (siglos XVI y XVII), el francés y el inglés (ambos en los siglos XVIII, XIX y XX). Pero, aparte de algún olvido, tal vez interesado (Colombia y Puerto Rico, por no hablar de Filipinas y de Andorra, lo que sitúa al español en tercera posición), llama la atención una lista en la que se mezclan países inverosímiles con grandes estados: ¿qué habría pasado si esta relación se hubiese hecho en la actualidad, tras la desintegración de la URSS? Pues que, sin haber cambiado nada, el ruso se sumaría a nuestro *hit-parade* con una docena larga de países: Rusia, Bielorrusia, Ucrania, Georgia, Armenia, Estonia, Letonia, Lituania, Moldavia, Azerbaiján, Uzbejistán, Kazajstán, Turkmenistán, Tayikistán. Cuanto peor, mejor: si se independiza Chechenia, habrá un país más, y así sucesivamente. Tampoco deja de ser curioso que el francés aparezca en países de lengua árabe o en los de lengua swahili, en un esfuerzo desesperado por ocupar la segunda posición: lo que se está dirimiendo aquí, salvada la indiscutida primacía del inglés, es qué lengua románica se alza a la condición de *alter ego* (de hermano menor, más bien), si el francés o el español; a

digitalia
www.digitalia.us

juzgar por lo que está sucediendo en universidades y empresas de todo el mundo, es el segundo quien lleva las de ganar.

Los repertorios que circulan por ahí a propósito de las lenguas internacionales no tienen nada de ingenuo y, menos, de científico. Junto a los datos siempre asoma su oreja la vivencia apasionada de los mismos. Sigue vigente la vieja hipótesis de la lengua como visión del mundo, de la lengua como conciencia de un pueblo. Pero contra lo que cierto optimismo progresista se empeña en hacernos creer, esta idea es un mito romántico sin fundamento que muchas veces debe corregirse a la baja. Resulta instructivo lo que le está ocurriendo al español, una lengua internacional que absorbe a otras y, a la vez, una lengua que se siente absorbida por el inglés. Como advierte Rudolfo Anaya, un conocido autor hispano de Nuevo México, en su ensayo *Un Chicano en China* (1986):

> Deseo hablar chino, pero no puedo. No puedo conectarme con sus sonidos, así que me retiro al consuelo de mi lengua materna, el español. La mujer en el sueño viene a hablarme en español y a confortarme: necesito oír los sonidos de mi lengua materna para mantener entera mi realidad. Necesito las palabras que conozco y comprendo y que ruedan por mi lengua para darle enfoque a mi ser. La lengua le da centro a un pueblo, un contexto. La lengua es historia. En los Estados Unidos los hispanos cuya lengua materna es el español se enfrentan con este problema de la lengua. Reconocemos y comprendemos que el inglés se ha convertido en el lenguaje internacional. Pero la lengua también sirve a grupos y comunidades específicas. La lengua da sentido. Porque me crié en un mundo hispanohablante en Nuevo México, necesito esa lengua para darle sentido a mi realidad, a mi imaginación, a mis sueños. Aztlán ha sido una nación hispanohablante por más de cuatrocientos años: tenemos derecho inherente a esa lengua, que da centro a nuestro ser, que da centro a nuestra cultura. La lengua es el alimento del alma. No debemos perder ese alimento.

digitalia
www.digitalia.us

Conmovedoras palabras escritas... en inglés y que he traducido para el lector. Porque esta es la paradoja de nuestra visión del mundo, que la realidad de las lenguas choca con el deseo de que haya una sola lengua. Nuestro mundo, el mundo occidental, no puede concebirse a sí mismo sin lenguas internacionales, no ha podido nunca. Pero los responsables de la expansión internacional del español harían mal en no darse cuenta de que hay dos dimensiones de mundialización, la electiva y la factual, y de que la lengua española debe llegar a conjugarlas armoniosamente. La primera es nuestra entrañable concepción del español como símbolo de la Hispanidad y se encuentra, tal vez, más viva que nunca. La segunda, la factual, era modestísima hasta hace poco (el español ni siquiera era lengua oficial de la Sociedad de Naciones surgida del Congreso de Viena), pero empieza a romper barreras de manera torrencial, aunque con sorprendentes reticencias y aun retrocesos en la Unión Europea (eso de que en España hay sólo treinta millones de hablantes porque no se quiere contar a catalanes, gallegos y vascos bilingües es una ley del embudo que no se aplica a los británicos ni a los franceses ni a los italianos).

En cualquier caso y contra lo que sus nombres parecen dar a entender, estas dos dimensiones son igualmente ideológicas. Quiero decir que, si bien se asientan en hechos económicos y sociales, se trata de las ideas y de los sentimientos con los que se cocina la imagen que el mundo tiene de la lengua española. Que una buena comida tenga mala fama se traduce, inevitablemente, en la ruina para quienes viven de cultivar sus ingredientes básicos y para todos los que de una u otra manera participan de su cadena de distribución. Es lo que ocurrió con los ganaderos en el caso de las vacas locas o con los agricultores de secano —cuyo trigo cada vez tiene menos salida porque dicen que el pan engorda—. En los capítulos siguientes se examinarán sucesivamente estas dos dimensiones de internacionalización de la lengua española.

digitalia
www.digitalia.us

¿Ideas o ideologías de la lengua española?

Nada es inocente en la vida de las lenguas. Cuando hablamos de lengua española y de ideología o incluso de la ideología de la lengua española, deberíamos plantearnos si el idioma español es una ideología: o bien porque así ocurre con cualquier lengua internacional como el inglés o el francés; o bien porque lo es cualquier lengua sin más (incluyendo al catalán, al quechua o al ewe); o bien porque se trata de un rasgo propio del español; y si esto último, ¿es bueno o malo?; y suponiendo que una cosa o la otra, ¿para quién y desde cuándo? Son muchas preguntas, tal vez demasiadas. Pongamos un poco de orden en este galimatías y echemos mano del *DRAE,* ese viejo y entrañable almacén de la lengua española en el que se guardan bastantes palabras definidas de manera incompleta. No es este el caso de *idea* ni de *ideología,* los dos términos que nos interesan aquí. Prescindiendo de algunas acepciones que no son atingentes a nuestro asunto, el *DRAE* define:

idea (s.v.). Concepto, opinión o juicio formado de una persona o cosa || fam. Manía o imaginación extravagante.

ideología (s.v.). Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad, época, movimiento cultural, religioso o político.

digitalia
www.digitalia.us

O sea que se puede tener una idea sobre la lengua española, también una idea extravagante, pero para que haya ideología es preciso que exista un conjunto de ideas que emanan de una fuente coherente y delimitada —ya sea local, temporal o cultural—, de las cuales se sigue una acción social duradera. Pues bien: yo diría que, a priori, las únicas ideas estructuradas —ideologías, por tanto— que existen sobre las lenguas son las gramáticas y quienes las sustentan somos los gramáticos. Todo lo demás, en principio, son ideas: para que se pueda hablar de ideologías deben satisfacerse ciertas condiciones. Porque las ideologías justifican y determinan el comportamiento de los grupos humanos: así la ideología liberal o la comunista, la cristiana o la musulmana, la urbana o la rural. Y es muy dudoso que ninguna idea de la lengua española haya llegado a ser tan fuerte como para convertirse en ideología y determinar la acción histórica y social de los hispanohablantes. Es verdad que lo que se suele querer decir con esto tal vez no llega tan lejos. Probablemente se piensa tan sólo que existen unas elites, unos grupos de presión, que han hecho de la singladura vital del español toda una ideología. José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (2002, 210) han hablado humorísticamente de *language monarchy,* de un verdadero estado dentro del Estado español, constituido por una cabeza, la casa real, unos sacerdotes, la RAE, y unos soldados, el grupo Prisa. Pero el problema es que, a no ser que aceptemos que se trata de un grupo conspirativo, habrá que admitir que esta monarquía lingüística es el resultado de una situación social, la cual simplemente la manifiesta. Y esto es lo que no tengo claro.

¿Ha habido ideas estructuradas sobre la lengua española dignas de mención con excepción de las que propugnamos los gramáticos (todo eso de si se trata de una lengua SOV, flexiva o *pro-drop)?* Sí, las ha habido. Traeré a colación unas cuantas.

digitalia
www.digitalia.us

Su condición de icono: el español como instrumento de comunicación que se empieza a expandir

El argumento de la utilidad es puramente pragmático y, por lo tanto, icónico, pues refleja una supuesta realidad exterior. Que el romance era un instrumento de comunicación más útil que el latín fue algo que, como reflejo icónico de la realidad, se fue haciendo patente a lo largo de la Edad Media. La primera mención, cuando todavía se trataba del castellano —de la lengua de Castilla— se expresó en latín y se limitaba a celebrar su ritmo: «illorum lingua resonat quasi tympano tuba», decía el Poema de Almería. Pero pronto se pasaría a exaltar la utilidad del español como instrumento eficiente para la comunicación. Los testimonios son muy numerosos y sólo traeré a colación dos (Gauger, 2004, 687), uno desde dentro del idioma y otro desde fuera del mismo. Es conocida la anécdota transmitida por Pierre de Bourdeille y seguramente falsa de que, cuando Carlos V hizo un discurso en español en Roma ante la corte pontificia el 17 de abril de 1536, fue interrumpido por el obispo de Mâcon, embajador de Francia, quien se quejaba de no entenderle, lo que provocó la siguiente respuesta del emperador: «Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana». Curiosa contestación en alguien que no era hispanohablante nativo: el incidente (que *se non é vero, é ben trovato)* no deja de recordar a ciertas trifulcas que se organizan en las Cortes españolas ahora mismo, por ejemplo a la riña de Manuel Marín, el presidente del Congreso, al diputado de ERC Joan Tardà por intervenir en catalán.

Otra anécdota interesante, ahora desde fuera, es la protagonizada por el humanista francés Henri Estienne en su *Projet du livre de la précellence du language français* (1579) en el que le propone al idioma italiano un pacto consistente en que le concederá el segundo puesto (frente

digitalia
www.digitalia.us

al español) a condición de que reconozca la superioridad del francés. La situación, creada por el repentino auge internacional del español en el siglo XVI, recuerda a la de ahora mismo: algún lector puede que conozca anécdotas de departamentos universitarios de Estados Unidos y de muchas otras partes del mundo en los que el español ha desplazado al francés y este se ha aliado con el italiano.

Su condición de índice o síntoma: el español como la lengua del pueblo

Un paso más, en este panorama de ideas sobre la lengua española, lo constituye su valoración como idioma más hablado en España y, por lo tanto, como índice o síntoma del pueblo español. Adviértase que este argumento es cuantitativo, no cualitativo. No se dice que el español sea un idioma mejor que otros, sólo que lo habla más gente. Que yo sepa, la primera vez que aparece este planteamiento en público es también en el siglo XVI, en la *Gramática de la lengua vulgar de España* (Lovaina, 1559, 6-7). Tras cantar las excelencias de otras tres lenguas españolas, el vasco, el catalán y el árabe, el anónimo autor escribe (Balbín y Roldán, 1966):

> El quarto lenguaje es aquel que io nuevamente llamo Lengua Vulgar de España porque se habla i entiende en toda ella generalmente i en particular tiene su asiento en los reinos de Aragón, Murcia, Andaluzia, Castilla la nueva i vieja, León i Portugal: aunque la Lengua Portuguesa tiene tantas i tales variedades en algunas palabras i pronunciaciones que bien se puede llamar lengua de por sí, toda vía no es apartada realmente de aquella que io llamo vulgar... A esta, que io llamo Vulgar, algunos la llamaron Lengua Española, en lo qual a mi parescer erraron, pues vemos que en España hai más de una lengua i otras más antiguas, que no es esta, i de más lustre por los más escritores que han tenido.

digitalia
www.digitalia.us

Juan de Valdés había dicho cosas parecidas en su *Diálogo de la lengua,* escrito en 1535, pero que permaneció inédito hasta el siglo XVIII. Con independencia del curioso tratamiento unificado del español y del portugués en el anónimo de Lovaina (que tampoco debería sorprendernos: hasta el *Rexurdimento* muchos creían que el gallego era un dialecto del español), lo cierto es que la idea de que el español tiene una legitimidad cuantitativa respecto a las demás lenguas peninsulares se ha formulado muchas veces. Por ejemplo, en los textos legales, tanto en la Constitución de 1978 como, antes, en la republicana de 1931: «El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional» (artículo 4). Cierto que aquí no se alude a ninguna razón cuantitativa que justifique la diferencia entre el español y las otras lenguas peninsulares: se da por supuesta. Y es que existía toda una serie de textos argumentativos de apoyo y se siguieron escribiendo muchos otros más tarde. En realidad, este argumento cuantitativo, de tan obvio, no suele necesitar expresarse: en España, la publicidad, los medios de comunicación, la vida social tienden a transcurrir en español incluso en las regiones bilingües. Es notable que el argumento aparezca hasta en un discurso en defensa del regionalismo pronunciado por Vázquez de Mella en 1918 (González Ollé, 1993, 146):

> Repito que las regiones con lengua propia deben ser pueblos bilingües y que para todos los usos literarios y jurídicos puede emplearse la lengua propia ... Esta lengua castellana, formada por todas las regiones, no es lengua castellana, porque no es lengua regional; es lengua de comunicación y por lo tanto lengua común y española.

digitalia
www.digitalia.us

Su condición de símbolo: el español como la lengua de la cultura, de la nación y del progreso

Entramos aquí en otra diferencia semiótica que también fue establecida por Ch. S. Peirce, la que opone el síntoma al símbolo. El síntoma manifiesta hechos (el humo es síntoma o índice del fuego), el símbolo manifiesta valoraciones de los hechos (por ejemplo, la balanza es el símbolo de la justicia porque se supone que el juez pesa los pros y los contras y concede a cada uno lo que le corresponde). Este tipo de valoraciones no aparece perfilado de manera definitiva hasta el siglo XIX y, además, las tres no son equivalentes. Primero se dio la ecuación lengua = cultura, luego la ecuación «lengua = nación»; finalmente la ecuación «lengua = progreso» (o «lengua = anquilosamiento»). En cualquier caso, resulta evidente que, al tomar la lengua como símbolo, ya la estamos convirtiendo en un cuerpo estructurado de doctrina, en una ideología. Habrá, por tanto, una *ideología lingüística de la cultura,* una *ideología lingüística de la nación* y *una ideología lingüística del progreso*. La primera da por supuesto que tal lengua favorece más la cultura que tal otra y, además, encarna los valores de dicha cultura superior. La segunda convierte a tal lengua en sustento último de determinada nación. La tercera, en fin, es propia de las lenguas internacionales y las liga al progreso de la humanidad en su conjunto.

Una expresión típica de la valoración cultural del español aparece ya en Forner, cuando lamentando elegíacamente su decadencia advierte que la lengua española no sólo era un buen instrumento, según quería el Barroco, sino también un símbolo cultural patrio edificado por los escritores (Forner, 1972, 25-26):

> Cuando se representa en mi imaginación la grandeza a que llegó la lengua de mi patria en su mejor edad, y veo el miserable y lamentable estado a que la han reducido la vana inconsideración, la barbarie y la igno-

digitalia
www.digitalia.us

> rancia temeraria y audaz de los escritores de estos últimos tiempos ... prorrumpiría en expresiones no del todo dignas del decoro de los que me escuchan ... Levantemos un monumento a la inmortalidad de esta lengua, ya que la ignorancia no ha permitido que ella sea inmortal; y perpetuemos, cuanto nos sea dable, las excelencias que tuvo en sí, para que la posteridad española cuente entre las grandes hazañas que se atribuyen a este siglo filosófico, la de haberla defraudado de la magnificencia de su idioma, del mayor y mejor instrumento que conocía la Europa para expresar los pensamientos con majestad, con propiedad, con sencillez, con gala, con donaire y con energía.

No debe creerse, empero, que este tipo de planteamientos resulta extraño en el XVIII. En el siglo de la razón y de las luces lo que se aprecia son las cualidades universales. Pero, como también sucedía en el caso de la valoración icónica, Forner habla a la contra, se enfrenta a otros autores que sostienen puntos de vista opuestos. Por ejemplo, a Antoine de Rivarol (1998, 35-36), quien en su opúsculo titulado expresivamente *L' universalité de la langue française,* había dicho lo siguiente:

> Es verdad que la locura de los caballeros andantes nos proporcionó el Quijote y que España tuvo un teatro; es verdad que se hablaba español en las cortes de Viena, de Baviera, de Bruselas, de Nápoles y de Milán; que dicho idioma circulaba por Francia, junto con el oro de Felipe [II], en la época de la Liga, y que el matrimonio de Luis XIII con una princesa española mantuvo esta moda tan vigente que los cortesanos lo hablaban y las gentes de letras tomaron prestada la mayor parte de sus obras al teatro de Madrid; pero el genio de Cervantes y el de Lope de Vega no satisficieron largo tiempo nuestras necesidades ... Aun suponiendo que España hubiese conservado su hegemonía política, está por demostrar que su lengua se hubiese convertido en la lengua usual de Europa. La majestad de su pronunciación invita a la hinchazón y la sencillez del pensamiento se

digitalia
www.digitalia.us

> pierde en la longitud de las palabras y bajo la extensión de sus desinencias. Se tiene la impresión de que en español la conversación carece de familiaridad, la amistad, de confianza, el disfrute de la vida, de libertad, y que el amor siempre es un culto.

Curiosamente Rivarol atribuye a la cultura que se expresa en español las mismas cualidades que Forner, sólo que valorándolas negativamente.

La ecuación «lengua = nación» es, en cambio, propia de comienzos del siglo XIX. Hay que advertir, no obstante, que una cosa es postular el binomio lengua-nación, otra, suponer que la nación debe tener un correlato estatal y, finalmente, una tercera, alentar la unión de todos los pueblos que hablan una misma lengua en un gran macroestado. Esto se ve claramente en el caso alemán, tal vez el más emblemático en lo relativo a este asunto. Así, Johann Gottfried Herder había sostenido que la lengua alemana es la expresión del espíritu del pueblo alemán, pero nunca aspiró a unificar políticamente los *Länder* germánicos; por eso, su discípulo Wilhelm von Humboldt (1991, 61-63) se limita a constatar en 1821:

> En nadie que haya dedicado alguna reflexión, por exigua que haya sido, a la naturaleza de las lenguas presupondremos opiniones como las siguientes: que una lengua es un mero conjunto de signos conceptuales arbitrarios o que se han vuelto habituales por azar... y que, por tanto, puede considerarse en cierto modo indiferente cuál sea la lengua de que se sirve una nación. Al contrario, podemos dar por generalmente aceptado lo siguiente: que las diversas lenguas constituyen los órganos de los modos peculiares de pensar y sentir de las naciones... Las generaciones pasan, pero la lengua permanece; cada una de las generaciones encuentra ya ante sí la lengua y la encuentra como algo que es más fuerte y poderoso que ella misma; jamás consigue una generación llegar del todo al fondo de la lengua y la deja como legado a la generación que la sigue; sólo mediante la serie entera de las generaciones resulta posible conocer el

digitalia
www.digitalia.us

> carácter de la lengua, pero esta establece un vínculo entre todas las generaciones y todas tienen en ella su representación... en el fondo la lengua es la nación misma, la nación en el auténtico sentido del término.

No todos fueron tan prudentes como los lingüistas. Julius Langbehn no tardaría en sacar consecuencias políticas de estas ideas en su libro *Rembrandt como educador* de 1890: si el alemán es el fundamento de la nación alemana y hay una sola lengua, el paso inmediato sería unificar la nación en un estado que incluya a alemanes, austriacos, luxemburgueses, casi todos los suizos, los checos de Bohemia, las minorías de habla alemana del Báltico, etc. Pero no contento con ello, Langbehn se daba cuenta de que realmente el alemán actual es el heredero del alemán antiguo y de que este no se hallaba suficientemente diferenciado de otras lenguas germánicas, por lo que también proponía incluir a holandeses, flamencos e ingleses en esta nación lingüística. ¿Para qué seguir?: la más trágica historia moderna de Europa, con el III Reich como monstruo político y el salto de la nación lingüística a la raza aria como consecuencia argumentativa, están prefigurados en esta idea.

¿Qué hay de la ecuación «lengua = nación» en el caso del español? Creo que aquí hay que matizar diferenciando claramente entre España y los países americanos. Entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX se desarrolló, en efecto, un cierto nacionalismo lingüístico en España, pero no en Hispanoamérica donde lo que hubo fue más bien una curiosa ideología lingüística progresista. A comienzos del siglo XX hubo autores que pretendieron que la Hispanidad era una raza, eso sí, muy particular. El escritor mejicano José Vasconcelos concibió en 1925 una *raza cósmica* en la que deberían fundirse todas las demás, una raza que tendría como elemento unificador, como hilo conductor, la acción de los iberos en el continente americano. Subyace a esta obra un nacionalismo panibérico evidente, pero trascendido a valores universalistas y apoyado en la cultura, antes que en la lengua (Vasconcelos, 2001):

digitalia
www.digitalia.us

> Es tesis central del presente libro que las distintas razas del mundo tienden a mezclarse cada vez más, hasta formar un nuevo tipo humano, compuesto con la selección de cada uno de los pueblos existentes ... (XV) Se perdió la mayor de las batallas el día en que cada una de las repúblicas ibéricas se lanzó a hacer vida propia, vida desligada de sus hermanos, concertando tratados y recibiendo beneficios falsos, sin atender a los intereses comunes de la raza (7) ... Los antiguos colonos de Nueva Inglaterra y de Virginia se separaron de Inglaterra, pero sólo para crecer mejor y hacerse más fuertes ... En cambio, *nosotros los españoles, por la sangre o por la cultura* [el subrayado es mío], a la hora de nuestra emancipación comenzamos por renegar de nuestras tradiciones (10-11) ... En la América española ya no repetirá la Naturaleza uno de sus ensayos parciales, ya no será la raza de un solo color ... lo que de allí va a salir es la raza definitiva, la raza síntesis o raza integral, hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal (17).

Probablemente, el que Vasconcelos hable de cultura hispánica antes que de lengua española está en relación con el hecho de que Brasil pertenece para él a la raza cósmica exactamente igual que las demás naciones hispanoamericanas. No sólo lo dice Vasconcelos, quien insiste en la mutua inteligibilidad de los enunciados por parte de brasileños e hispanoamericanos: para la Oficina de Inmigración de Estados Unidos *hispanic* incluye indistintamente a hispanohablantes o a lusohablantes del sur del río Grande. Pero el paso que lleva de la «raza hispánica» a la lengua española estaba implícito. Por eso, no sorprende que Salvador Tió, un intelectual puertorriqueño de raza negra y de apellido obviamente catalán, ardiente defensor de la cultura hispánica frente a los anglos, afirme taxativamente en el diario El Mundo de San Juan el 25 de diciembre de 1969: «Es ajeno a nosotros el concepto de raza en sentido biológico; nuestro sentido de raza nos lo da la lengua.»

digitalia
www.digitalia.us

En el imaginario colectivo de los hispanoamericanos la idea de la raza y la de la lengua española han llegado a fusionarse, hasta tal punto que han terminado por conformar un verdadero tópico del discurso. De aquí a su utilización por los políticos hispanoamericanos de todas las orientaciones media bien poco. Basta leer los discursos de los tres presidentes americanos que asistieron a la apertura del II Congreso Internacional de la Lengua Española en Valladolid en 2000 —Fox de Méjico, De la Rúa de Argentina y Pastrana de Colombia— para darse cuenta de cómo es imposible tratar este asunto sin recaer en el mismo. Por ejemplo, Fox adoptó un punto de vista mentalista: «La lengua de algún modo nos crea, nos conforma, nos define. Y con la lengua se establecieron las creencias, las ideas, los valores, la concepción del mundo propios de la hispanidad.» De la Rúa, por su parte, prefirió un planteamiento más pragmático: «Nuestro idioma ha hecho sus aportes concretos al entendimiento de los pueblos y a la búsqueda del progreso, sin alejarse en sus desarrollos de la ética y la eficacia.» En cuanto a Pastrana, acabó rematando la jugada con una curiosa proyección profética retrospectiva: «Vengo de "Nuestra América", la de Martí y la de nosotros, la que ha enriquecido en el crisol del mestizaje la vitalidad de la lengua española, es decir, vengo del futuro, allí donde la imaginación y la realidad se disputan el tiempo y el espacio.» Desde luego, se trata de afirmaciones que no llegan ni por asomo a las de Langbehn. No se plantea la unión de los países hispanoamericanos, sólo su común entronque e, implícitamente, la conveniencia de su acción coordinada.

Puede que al lector todo esto les suene a retoricismo vacuo. Da igual, está ahí. No me imagino un congreso de la Lengua Inglesa en el que la cabecera de la mesa esté constituida por los presidentes de Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y por la reina de Inglaterra. Tampoco concibo un congreso de la Lengua Árabe con los presidentes de Egipto, Marruecos, Túnez, Siria, Arabia Saudita, Argelia, etc. Esto no significa que los países de

digitalia
www.digitalia.us

entronque anglosajón no constituyan una unidad cultural con obvias manifestaciones políticas y que los países árabes, por su parte, no obren a menudo conjuntamente: los alineamientos de aquellos en la pasada guerra de Irak o los de estos frente a Israel lo ponen de manifiesto. Pero la lengua, aun siendo común a los integrantes de cada grupo, no es un lazo lo suficientemente fuerte para garantizar el sentimiento de comunidad. En el caso de los países anglosajones, más que el inglés (que también se habla en muchos otros estados: Suráfrica, Irlanda, Jamaica, Kenia...), lo que importa es la cultura *wasp*. En el caso de los países árabes, más que la lengua árabe, que también se habla en Malta, lo decisivo es el Islam (por lo que países como Irán o Afganistán entran fácilmente en el grupo también). Hay, pues, tres situaciones:

Países anglosajones

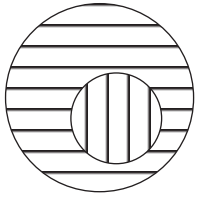

Países árabes

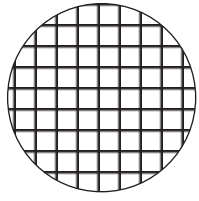

Países hispánicos

Lengua

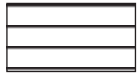

Cultura

En los países anglosajones, la lengua desborda ampliamente el marco de la cultura; en los países árabes, la cultura desborda el marco de la lengua; sólo en los países hispánicos existe una sorprendente coincidencia entre la lengua y la cultura. Esta coincidencia tiene que ver, por supuesto, con la forma en que se ha llegado a esta situación. Las naciones hispánicas se formaron sobre antiguas colonias españolas, pero lo hicieron sobre colonias que se

digitalia
www.digitalia.us

habían construido a imagen y semejanza de España, sobre el Virreinato de la Nueva España, sobre el del Perú o sobre el de la Nueva Granada. Nada parecido ocurrió en el caso de los imperios coloniales inglés y francés. En los nuevos países africanos y asiáticos independizados a mediados del siglo XX (Nigeria, Bangla Desh, Singapur, Senegal...), el inglés y el francés son lenguas internacionales de intercambio que suelen conocer, y aun dominar, las elites, pero no son *su* lengua, porque la inglesa y la francesa no son *su* cultura. En los países latinoamericanos, en cambio, el español es la lengua nacional y ello tanto en los que no tienen población que hable lenguas indígenas porque fue exterminada —Cuba, El Salvador—, como en los que tienen grupos testimoniales —Argentina, Costa Rica—, minoritarios —Perú, México— o incluso mayoritarios —Paraguay, Guatemala—. Da lo mismo: las constituciones de todos estos países dejan bien claro que se trata de países hispanohablantes en los que lo primero es la lengua española, la cual figura en todas ellas (Alvar, 1986). En otras palabras, que es en Hispanoamérica donde el español ha llegado a ser incuestionablemente una ideología de progreso.

He señalado arriba que esta ideología de progreso le viene al español de su condición de lengua internacional. Por supuesto, cuando una lengua internacional (esto es, inter-nacional: que se habla por varias naciones) funciona, además, como lengua puente (López García, 1999), como instrumento de comunicación válido para intercambios científicos o comerciales entre cualesquiera seres humanos, su condición de lengua de progreso se hace aún más patente y sus defensores pasan a considerarla *lengua global*. Es lo que le ocurrió en lo antiguo al latín y lo que hoy día sucede con el inglés. Como dice D. Crystal (1997, 110-111):

> ¿Qué conclusiones habría que extraer tras este amplio repaso a cómo el inglés ha llegado a usarse en el mundo moderno? ... Resulta evidente que ... es el idioma que una y otra vez se ha encontrado en el lugar ade-

digitalia
www.digitalia.us

> cuado en el momento preciso. En los siglo XVII y XVIII, el inglés fue la lengua de la nación colonial dominante —Gran Bretaña—. En los siglos XVIII y XIX fue la lengua del líder de la revolución industrial —otra vez, Gran Bretaña—. A fines del siglo XIX y comienzos del XX fue la lengua del poder económico dominante —los Estados Unidos—. Por consiguiente, cuando las nuevas tecnologías generaron nuevas oportunidades de expresión lingüística, el inglés se presentó como el primer idioma para ser empleado en industrias que afectan a todos los aspectos de la vida social —prensa, publicidad, radio, cine, grabación de sonido, transportes y comunicaciones.

Con independencia de algunas interpretaciones retrospectivas francamente voluntaristas —¿de dónde se ha sacado Crystal que en el XVII la potencia colonial más eficiente era Gran Bretaña?—, lo cierto es que en lo demás tiene razón, pues se limita a constatar hechos comprobables. De ahí a suponer que ello convierte al inglés en una lengua de progreso naturalmente media un abismo, aunque era inevitable que se le fuera la mano y que una argumentación del tipo «destino manifiesto» (la lengua que estaba en el lugar adecuado en el momento adecuado) se impusiera.

Volvamos al español. En América su condición internacional ha llevado a valorarlo como lengua de progreso a cuenta del argumento de la raza cósmica (insisto en lo de *progreso:* según veremos, en realidad la idea salió del Ateneo de la Juventud mexicano, de autores como Leopoldo Zea, Antonio Caso o Pedro Henríquez Ureña, es decir, de ambientes izquierdistas más que de cenáculos conservadores). Pero a lo que no se atrevieron es a considerarlo una lengua puente, como la lengua global que ha llegado a ser el inglés. ¿Y en España? Últimamente se está discutiendo mucho el papel de la lengua española como símbolo nacional y se intenta retrotraerlo al centralismo borbónico del siglo XVIII y a los Decretos de Nueva Planta que prohibieron o limitaron el uso de las demás lenguas españolas

digitalia
www.digitalia.us

—catalán, vasco y gallego— en sus respectivos territorios. Creo que hay que matizar: una cosa es el centralismo y otra el nacionalismo lingüístico. Se puede ser centralista sin necesidad de alzar la lengua a la condición de símbolo nacional, pues para que haya nacionalismo lingüístico es preciso que la nación soñada se enfrente a otras naciones y esto no ocurrió en España hasta finales del siglo XIX.

Entre el siglo XVI y mediados del XIX, lo que hubo fue una acomodación de la política lingüística a los avatares de la política en general. Esto se comprueba fácilmente por el hecho de que la actitud del gobierno respecto a las demás lenguas fue similar a ambos lados del Atlántico, de manera que lo que se hizo en relación con el quechua, por ejemplo, fue exactamente lo mismo que se hacía en relación con el catalán. Y así (López García, 2005a), tras un primer período «imperial» (hasta el último cuarto del siglo XVI) en el que se intenta imponer el español a los indígenas al tiempo que dicho idioma gana terreno al catalán en Valencia y al gallego en Galicia, llega la ideología trentina con la institución del vicariato, la cual hurta grandes parcelas de población al dominio real (Lodares, 2004). El resultado (durante el XVII, en el que lo unificador es la religión católica, nunca la lengua) fue una modesta recuperación de los otros romances peninsulares y una decidida protección de las lenguas indígenas, sobre todo de las llamadas lenguas generales, por la Iglesia. Con la llegada del XVIII el regalismo borbónico cambia otra vez la orientación de la política lingüística y el español se intenta extender a todos los demás idiomas, pero —y esto es importante destacarlo— no por ser la lengua de la nación española, sino por ser la lengua del gobierno, de la administración y del rey. Ello no obsta para que las medidas administrativas conducentes a dificultar el pleno desarrollo de las otras lenguas peninsulares, sobre todo las aplicadas al catalán en los Decretos de Nueva Planta, sean merecedoras de reprensión moral: sin embargo, se trata de centralismo y, en parte, del viejo derecho de conquista respecto a los territorios partidarios del archiduque de Austria, no de nacionalismo.

digitalia
www.digitalia.us

El español como símbolo de la nación española no llegó a plasmarse ideológicamente hasta las postrimerías del siglo XIX porque la misma idea de nación va ligada al surgimiento del Romanticismo. Y lo hizo al tiempo que se alzaban otras ideologías competidoras: la del catalán como símbolo de la nación catalana, la del vasco como símbolo de la nación euskérica y la del gallego como símbolo de la nación gallega. Es la herencia del Romanticismo. Resulta fácil aportar testimonios textuales de esta partitura ejecutada por cuatro instrumentos a la vez.

Gaspar Núñez de Arce, político y poeta, en un discurso pronunciado en el Ateneu de Barcelona (!) en 1886, ya distinguía entre lenguas superiores y lenguas locales y, aunque afirmaba su cariño hacia estas últimas como «santa reliquia de familia» [sic], terminaba con lo siguiente (Núñez de Arce, 1886, 10):

> Pero de esto a rendirle culto fanático, fuera de toda realidad, hasta el extremo de mirar con enojo, rayano de la envidia, *el habla oficial de la nación a que se pertenece* [el subrayado es mío], y que no por caprichosa voluntad de los hombres, sino por causas mucho más altas, ha llegado a alcanzar la perfección, la universalidad y el predominio que las lenguas y dialectos provinciales no han podido conseguir, hay, señores, inmensa distancia.

Por si no quedara suficientemente claro, Unamuno, entre otras muchas citas recogidas por Resina (2002, 121), apostilla en un artículo de 1899 sobre la enseñanza superior en España:

> Y ahora es cuando nos acordamos de nuestra raza. Mas esta nuestra raza no puede pretender consanguinidad, no la hay en España misma. Nuestra unidad es, o más bien será, la lengua, el viejo romance castellano convertido en la gran lengua española...

Se podrían traer a colación muchos otros autores, pero de muestra basta un botón. La consecuencia inevitable de

digitalia
www.digitalia.us

este tipo de planteamiento es que las otras lenguas de España se sienten como nacionales igualmente por sus hablantes y quedan enfrentadas al español. Como afirma Enric Prat de la Riba (1978, 77, 89) en su ensayo fundacional *La nacionalitat catalana* de 1906:

> Estalla entonces en toda Europa un grandioso renacimiento literario: todas las lenguas participan en el mismo y, al calor de la gran revolución romántica, incluso las lenguas que hasta ese momento habían sido arrinconadas se hacen un hueco en el concierto universal de las letras ... Por todas partes la lengua se convierte en instrumento de la resurrección del pueblo. No hay que insistir, por tanto, en lo poderosa que llega a ser una corriente ideológica que, apadrinada por dioses tan fecundos, hace de lengua y nacionalidad la misma cosa... Este hecho, esta transformación de la civilización latina en civilización catalana, es un hecho que por sí solo, sin necesidad de ningún otro, demuestra la existencia del espíritu nacional catalán. Aunque después de engendrar la lengua catalana no hubiese producido nada más, el alma de nuestra pueblo nos habría revelado ya los rasgos fundamentales de su fisonomía estampados en la fisonomía de su lengua.

En el País Vasco este nacionalismo lingüístico aparece ligado a la noción de raza incluso en sentido biológico. Sabino Arana argumenta así en la revista *Baserritarra* en 1897:

> Estamos acostumbrados a representarnos las razas que hoy viven en Europa ya viniendo por los Urales, ya por el Cáucaso, ora por el Mediterráneo, ora por el estrecho de Gibraltar; pero la raza euskeldun es más antigua y más grande, según lo revela su lengua....

Y en otro pasaje de sus obras *(apud* Juaristi, 1997, 198) deja bien claro que el enfrentamiento de las respectivas lenguas enfrenta a su vez la nación vasca a la nación española:

digitalia
www.digitalia.us

> En el pueblo vizcaíno ... se hablan dos lenguas: la indígena y una extranjera; la primera es el euskera bizkaíno, la segunda la española castellana: la primera la hablan la mayoría de los hijos de esta rama de la raza euskeriana, la segunda, la población invasora y los naturales por ella influidos.

No voy a seguir desarrollando este argumento que podríamos rotular como el de «a cuatro lenguas [peninsulares], cuatro naciones». Por resumirlo crudamente, he aquí las palabras recientes de un reintegracionista gallego (Banhos, 1995, 278):

> La Península Ibérica está constituida por cuatro pueblos: el Catalán, con 11 millones de personas, el Vasco, con 2,5 millones, el Español —el viejo pueblo Castellano— con 19 millones, y el Gallego-Portugués, con 14. Por fortuna en esta nueva Europa, Castilla ya no es centro de nada, todos somos periferia y es bueno que las relaciones entre los pueblos peninsulares se hagan a través del nuevo centro. En esta nueva Europa, nadie debe representar una amenaza.

Que Santa Lucía le conserve el olfato político: no sé de dónde se ha sacado esas curiosas cifras de hablantes (o sí: obviamente confunde la población de los territorios con el número de usuarios de las lenguas), pero, en cualquier caso, no se puede hacer afirmaciones más utópicas en vista de lo que estamos viviendo en pleno proceso de ratificación del Proyecto de Constitución Europea. Retornando a la cuestión que nos ocupa aquí, lo que me interesa destacar es que el nacionalismo lingüístico españolista es una ideología combativa y lo es, necesariamente, por relación a otras tres ideologías similares y opuestas.

En las zonas bilingües, el catalán, el gallego o el vasco simbolizan a su comunidad respectiva y, por ello, representan un apego a la misma que el español no tiene. Dicho de otra manera y con crudeza: el español arrastra una simbología negativa, no llega a ser la lengua característica de la comunidad, a pesar de que sea la lengua materna de la mitad de la pobla-

digitalia
www.digitalia.us

ción (Cataluña, Valencia) o, incluso, de las tres cuartas partes (País Vasco). Al español, en estas mismas zonas bilingües, le ocurre lo contrario, aunque los que habitualmente se dedican a estas cuestiones (filólogos, organismos educativos, administración pública) se resistan a aceptarlo: el español manifiesta una poderosa comunidad hablante de trescientos cincuenta millones de personas y una creciente influencia mundial, pero se le sigue mirando con sospecha.

En resumen que la posición respectiva del español y, por ejemplo, la del catalán se articulan mentalmente mediante estas dos situaciones complementarias:

catalán		español
↓		↓
SÍMBOLO / manifestación	*versus*	símbolo / MANIFESTACIÓN

Esta especie de equilibrio inestable no ha satisfecho a ninguna de las dos partes y cada una ha intentado mejorar la vertiente más débil. Las autoridades encargadas de la protección del catalán, del gallego o del vasco han echado mano de la educación con el objeto de incrementar su espacio comunicativo, en particular mediante programas de asimilación de inmigrantes. Por su parte, las autoridades encargadas de la protección del español han emprendido un amplio programa de promoción de imagen sobre todo a través de los medios y del Instituto Cervantes. Lo de aquellos se ha llamado «normalización lingüística», subtitulada en un libro que versa sobre el gallego, «una anormalidad democrática» (Jardón, 1993). Lo de estos ha sido bautizado irónicamente con el nombre de «monarquía lingüística» (del Valle y Gabriel-Shteeman, 2002), como dije. En esquema, que el panorama deseado de los defensores del catalán, vasco y gallego es algo parecido a esto:

SÍMBOLO / manifestación
↓
(educación)
↓
MANIFESTACIÓN

digitalia
www.digitalia.us

mientras que el panorama al que aspiran los defensores del español tendría esta forma:

símbolo / MANIFESTACIÓN
↓
(medios de comunicación)
↓
SÍMBOLO

Por lo que respecta a la educación, era inevitable que un planteamiento como este suscitase conflictos, pues el espacio que ganaba una lengua se lo restaba inevitablemente a la otra. El desarrollo de esta línea de actuación política y educativa vino marcado por las transformaciones semánticas que experimentó un término clave: *diglosia*. En realidad la palabra *diglosia* había sido utilizada originariamente por Charles A. Ferguson (1959, 430) para referirse a situaciones monolingües:

> [es] una situación lingüística relativamente estable en la que, al lado de los principales dialectos de la lengua (la cual puede incluir diversas formas regionales normativizadas), hay una variedad muy divergente, altamente codificada y a menudo gramaticalmente más compleja, que es vehículo de un corpus literario escrito muy amplio y respetado; [esta variedad] procede de un período más antiguo o de otra comunidad lingüística, se aprende en la educación formal y se usa sobre todo como lengua escrita y habla formal, pero no en la conversación ordinaria de ningún sector.

Ferguson se refiere a una situación como la que se da en la lengua árabe, donde el árabe culto, el llamado árabe literal, es el del Corán y no coincide con ninguna de las variedades de árabe habladas en los distintos países. Sin embargo, poco después Joshua A. Fishman (1965, 66) trasladó el concepto de diglosia a las sociedades bilingües en las que habría una lengua empleada para usos forma-

digitalia
www.digitalia.us

les y otra, subordinada a ella, usada en la conversación informal:

> ...el bilingüismo es esencialmente una caracterización de la conducta lingüística individual mientras que la diglosia es una caracterización de la organización lingüística en el nivel sociocultural...

El corolario que se extrae de este planteamiento es que lo que antes se veía como un problema cognitivo ahora se interpreta como un problema de poder. Si hay dos lenguas ligadas por una *relación de poder* en la que A predomina sobre B, resulta inevitable que dicha situación se vea como una situación inestable y que los partidarios de la lengua considerada desfavorecida, B, hagan todo lo políticamente necesario para desplazar a A, el idioma supuestamente favorecido. La naturaleza política de las situaciones bilingües la ha expresado con claridad el sociolingüista vasco José Luis Álvarez Emparantza (1995):

> La normalización lingüística sobre un estándar propiamente nacional resulta irrealizable al margen de un proyecto global de reafirmación y reconstrucción nacional.

Así como la idea de que el dilema no puede resolverse sin lucha:

> la batalla lingüística no se decide en el campo ni en los reductos remotos de la geografía nacional, sino en las ciudades ... también aquí hay que denunciar la irresponsabilidad inconmensurable demostrada por los partidos políticos teóricamente abertzales al haber permitido, por electoralismos baratos, que el municipio de San Sebastián no esté en manos de personas capaces de sentir la importancia de una ciudad vascófona en el proceso de recuperación lingüística global del País Vasco.

Se podrían traer a colación muchas otras citas procedentes de otros ámbitos lingüísticos. El planteamiento ide-

digitalia
www.digitalia.us

ológico del conflicto lingüístico supone que la alternativa a la «normalización» (al desplazamiento de la lengua A por la lengua B) es la sustitución (de B por A) y, al mismo tiempo, la de una cultura por otra. Esto se ve claramente en el siguiente texto de Francesc Vallverdú (1980) en el que glosa —y critica— la postura de los llamados anti-integracionistas:

> Para entender a qué se refiere Jutglar cuando habla de «mítico integracionismo» hay que recurrir a los textos más explícitos de su colaborador Antoni Pérez, el cual comparte sus ideas «como propias». Para Pérez González la «peculiaridad catalana»... «es un hecho parcial, no es toda la realidad social catalana, ni tampoco se la puede presentar necesariamente como la realidad más importante de la sociedad catalana actual»... Finalmente, Antoni Pérez considera que la Cataluña actual es «sociológicamente bilingüe» y considera irreal el aforismo que él formula como sigue: «Los inmigrantes vienen a un país que tiene lengua propia y tienen el deber de aprenderla y de integrarse en ella». Para este autor «la lengua propia no la tiene el "país-abstracción", sino la «sociedad-concreción» de los hombres reales; y esta sociedad humana concreta tiene *hoy* en Cataluña, no una lengua propia, sino básicamente *dos,* el castellano junto con el catalán...» No merece la pena proceder a una discusión detallada del «anti-integracionismo» de Antoni Pérez. Partiendo de una notable incomprensión del hecho nacional catalán y de un misticismo falsamente obrerista, lleva a sus últimas consecuencias una doctrina claramente contaminada por la ideología españolista dominante.

Sin embargo, la ideología nacionalista del español, tal y como ha llegado a desarrollarse en Europa, no es la única sobre la faz de la tierra que afecta a este idioma. Junto a ella —y prácticamente al mismo tiempo— se había desarrollado la ideología de la raza cósmica en América. Y es importante destacar que una y otra no son similares ni tan apenas compatibles:

digitalia
www.digitalia.us

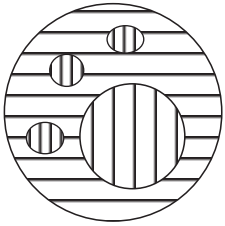

Ideología españolista

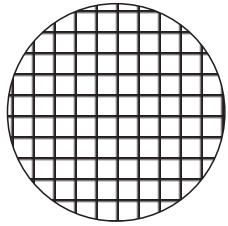

Ideología hispanística

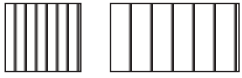

Lenguas

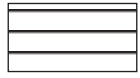

Cultura

La ideología lingüística españolista es, por definición, una ideología que se nutre de otras ideologías similares a las que se ve obligada a combatir porque aspiran a ocupar el mismo espacio político, económico y social: los llamados territorios bilingües de la Península Ibérica. Esto lo pone de relieve la actitud que el pensamiento nacionalista español ha mantenido históricamente en relación con Portugal, país monolingüe en el que dichos planteamientos de lucha de lenguas son desconocidos: ha habido muchas veces el deseo, confeso o no, de incorporar la República portuguesa a España como única manera de completar un fiasco histórico: lo intentó Godoy, lo pensaban Alfonso XIII y el general Franco. Incluso de una manera diferente se lo planteaba Gaziel, el nacionalista catalán, cuando titula un libro de viajes por Galicia y Portugal *La Península inacabada*. Pero nunca se hicieron proposiciones relativas al desplazamiento del portugués por el español, conscientes de que esto no resultaba posible. La ideología lingüística hispanística, por el contrario, no se concibe en términos de antagonismo, aspira —utópicamente, no hay que decirlo— a un porvenir de fraternidad universal cimentada en la fusión de todas las razas, aunque a la postre su funda-

digitalia
www.digitalia.us

mento sea una lengua que, por serlo, no puede ser el idioma de todos.

Durante un siglo ambos sistemas de pensamiento convivieron sin tan apenas relacionarse. Primero fueron las secuelas emocionales de las guerras de emancipación americanas. Luego, los convulsos períodos revolucionarios, tanto en España como en América. Finalmente un rosario de dictaduras, aquí y allá. Pero en el último cuarto del siglo XX las cosas empezaron a cambiar. Es sintomático que fuera precisamente en 1977, el año en que se estaba redactando la Constitución española de 1978, cuando Julián Marías escribe en el suplemento dominical de ABC del 24 de abril y bajo el expresivo título de *La Lengua Nacional* lo siguiente:

> España y todos los países hispanoamericanos constituyen una unidad no política, sino social; no saturada, sino tenue, sin más poder conjunto que un poder espiritual: un repertorio de vigencias comunes, cuyo principal elemento, vehículo o expediente de todo lo demás es la lengua española. Esta comunidad lingüística es, probablemente, lo más valioso que poseemos los países hispánicos. Algún día las regiones españolas, que poseen además una lengua particular, pedirán cuentas a los que, en nombre de ello —tan positivo y valioso por sí mismo— están intentando despojarlas de la lengua española. Hacer que se sientan ajenas a ella, que no la consideren como suya, es el más colosal despropósito de empobrecimiento que puede recordarse.

Desde luego, en esta cita y en este período aún no se han fusionado ambas ideologías, aún perviven secuelas del nacionalismo lingüístico en España y de la simbología culturalista de la raza cósmica en Hispanoamérica. Pero están en camino de hacerlo. Para llegar a una *ideología unificada de la lengua española* era necesario que los defensores del español en España, curtidos en un planteamiento de defensa y de ataque respecto a las otras lenguas de España, llegaran a volcar sus energías en un ámbito internacio-

digitalia
www.digitalia.us

nal, justamente el que proporcionaba la ideología hispanoamericana. Este proceso, lento desde la perspectiva vital de una persona, pero muy rápido en términos históricos, se ha alargado durante el último cuarto del siglo XX. Hoy se puede decir que, en términos lingüísticos (no sé si también políticos), la cuestión peninsular ya no es lo que era. La conversión del español en lengua internacional y el surgimiento de la aldea global han relativizado muchas disputas que hace sólo veinticinco años parecían irresolubles (López García, 2004a). Los hablantes de lenguas minoritarias, que un día concibieron la esperanza de poder vivir en ellas de forma preferente, han comprobado cómo la abrumadora presencia del español en los medios de comunicación y en la vida social ha reforzado su condición de koiné más que nunca con independencia de las condiciones políticas. Los hispanohablantes, primero los de las regiones bilingües y luego todos los demás, han dejado progresivamente de hablar de la persecución del español porque son conscientes del hecho de que, sean cuales sean las medidas administrativas adoptadas —eso que ahora se llama «normalización lingüística»— y a menudo en abierta contradicción con las mismas, la lengua española lleva camino de ser la de toda España. Y ello incluso en el supuesto de que el Estado español, como lo conocemos hoy, pudiera ver reducidas sus dimensiones por la segregación de alguno de sus territorios. El panorama de 2006 no se parece en nada al de 1977: por entonces se publicaron libros que, dentro de su inevitable exageración, denunciaban hechos reales y actitudes poco democráticas (Jardón, 1997); ahora mismo, lo que tenemos son los sucesivos anuarios del Instituto Cervantes, de contenido claramente positivo (véase el impresionante despliegue de cifras crecientes de hablantes y estudiantes de español de que hace gala el anuario de 2006).

Y bien: ¿qué fue de las energías dedicadas a defender la lengua española en la Península Ibérica? Pues que se aplicaron a defenderla en un contexto internacional frente a otros idiomas internacionales. En el nuevo mundo glo-

digitalia
www.digitalia.us

balizado el español no puede codearse con la fuerza internacional del inglés, pero sí se ha convertido en la segunda lengua occidental y, por lo tanto, para muchos efectos, en la segunda lengua sin más. Ello lo enfrenta inevitablemente a otras lenguas que hasta hace muy poco ocupaban dicha posición o aspiraban a ello: el francés, el alemán, el ruso. Y entiéndase que ya no se trata tan sólo de destacar su mayor presencia cuantitativa y de denunciar las patéticas tergiversaciones de conteo con las que se pretende defender lo indefendible. Ahora se argumenta en el sentido de que el español es un vehículo de comunicación mejor que aquellos idiomas, porque la cultura internacional se expresa en inglés, por supuesto, pero también en español. Los estudiantes de español como L2 no sólo lo eligen porque lo hablan más personas que otras lenguas, también porque lo creen más útil y mejor. En otras palabras que la disputa ya no es únicamente estadística, es cultural. Los responsables de la estrategia de mercado manejan argumentos que recuerdan a los de la raza cósmica, pero ahora con proyección extrahispánica. Así, Humberto López Morales, el secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española y, probablemente, uno de los valedores más lúcidos e inteligentes del idioma, escribe en el prólogo de un libro dedicado a profesores de ELE lo siguiente (López Morales, 2004):

> Si algún hecho lingüístico no admite discusión es que el español se ha convertido en la actualidad en la segunda lengua de comunicación internacional. Esto es así debido a dos circunstancias importantes. La primera es la cantidad de hablantes que lo maneja como lengua materna en grandes extensiones de todo el mundo, ya sea en países que lo tienen como lengua oficial o cooficial... Es cierto que la mayoría de ellos se encuentra en zonas americanas, pero no hay que olvidar que su cuna europea, España, es un país de gran liderazgo en el mundo de la cultura. Tampoco deben desestimarse los contingentes de hablantes europeos, africanos y orientales... La segunda razón, tan importante como la

digitalia
www.digitalia.us

> primera, es que el español es una lengua relativamente homogénea, una lengua «blanda» *(soft languge)* en terminología de la sociología del lenguaje, lo que significa que... la comunicación entre hispanohablantes de distintas latitudes geográficas es fluida y sin graves rupturas comunicativas. Ambas características garantizan, desde luego, que cuando se aprende español se puede hablar en él con muchísimas personas en diferentes partes del mundo, con la seguridad de poder entendernos sin dificultad...

Esta nueva actitud es el resultado de proyectar hacia afuera energías que antes se consumían en estériles luchas fratricidas. Esto ha ocurrido a menudo en la vida política de las naciones, sólo que aquí se constata en la cultural. Por ejemplo, las Cruzadas dirigieron hacia el adversario religioso las tensiones sociales (lucha de clases) y políticas (enfrentamiento entre el Papado y el Imperio) que estaban viviendo los países europeos. También se llegó a una tregua entre los regímenes socialistas y los capitalistas durante la Segunda Guerra Mundial para derrotar al nazismo. La expresión simbólica más clara de este ánimo cooperativo y conciliador en lo que respecta a la nueva ideología de la lengua española fue la creación del Instituto Cervantes y los acuerdos a los que ha llegado con institutos similares de las otras lenguas peninsulares (el Ramón Llull para el catalán, por ejemplo) o con organismos equivalentes en otros países hispánicos como México. Pero la nueva ideología de la lengua española se sustenta sobre todo en hechos, mucho más que en símbolos. Son las editoriales que publican millones de libros para todo el ámbito hispánico, las productoras que filman culebrones o graban canciones que se consumen en todos los países de habla española, las estrechas relaciones económicas que establecen empresas asentadas en todos estos países a la vez, las que están cimentando un nuevo espacio cultural de enorme pujanza. Un espacio en el que, por cierto, participan activamente numerosos profesores de lengua materna no española (basta con ver los apellidos de los docentes y, a menudo,

digitalia
www.digitalia.us

de los responsables del Instituto Cervantes), pues ahora la propagación del español ha dejado de ser una labor proselitista (y, por lo que a estas personas respecta, una especie de traición) para convertirse en un trabajo o en un negocio. Un espacio, también, al que tanto han contribuido las migraciones internas —de españoles hacia América a comienzos del XX y de americanos hacia España a finales de este siglo— o las migraciones externas —de hispanoamericanos hacia Estados Unidos o de europeos y africanos hacia España.

La nueva actitud que estamos glosando también se beneficia de haber alcanzado un pacto implícito. Se habrá advertido que hasta ahora sólo había mencionado el portugués de pasada. Evidentemente es una gran lengua mundial y una lengua que por el número de sus hablantes parecía destinada a priori a competir con el español. Arriba me he referido a la *Gramática de la lengua vulgar de España* (1559), curioso texto anónimo en el que se considera al español y al portugués como variantes de un mismo sistema lingüístico. Desde luego, hoy en día nadie se atrevería a sostener esta tesis. Pero ello no obsta para que no se deje de reconocer —como bien sabía Vasconcelos— que el portugués de Brasil y el español de América son variantes románicas mutuamente inteligibles sin demasiada dificultad y que, además, se asientan sobre un espacio cultural homogéneo. El español americano y el brasileño permiten entre ciudadanos normales lo que, para la UE y tras una laboriosa preparación previa se ha propuesto para hablantes cultos europeos de lengua románica (Klein y Stegmann, 2001): que cada uno hable en su idioma y comprenda el del otro. Con estos mimbres se ha propiciado una ampliación notable del espacio lingüístico ibérico, casi sin costo añadido alguno. No importa si un anuncio, una película o un discurso están en español americano o en brasileño: las personas que se mueven en el espacio ideológico que comentamos continúan sin abandonar su casa común tanto si reciben los mensajes en un idioma como en el otro (López García, 2000). Al fin y al cabo también par-

digitalia
www.digitalia.us

ticipan de una misma actitud ante el mestizaje de los pueblos: por los mismos años en los que Vasconcelos escribía su libro *La raza cósmica,* se escriben en Brasil obras con planteamientos parecidos (por ejemplo, *Casa Grande e Senzala* de Gilberto Freyre, 2003) y a los que se les pueden hacer las mismas objeciones ideológicas. La ampliación del hispanobrasileño es una ampliación en ambos sentidos, una ampliación que ha cuajado en medidas educativas de gobierno y que se siente por todos como algo beneficioso. Lo que se perfila en el horizonte es, pues, una ideología unificada bilingüe:

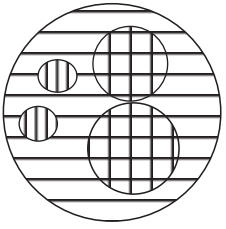

Ideología unificada de la bilengua ibérica

Lengua

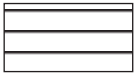

Cultura

en la que dos bloques lingüísticos diferentes, pero muy próximos y que comparten una misma cultura, se enfrentan a otros con idénticas pretensiones universalistas.

Claro que uno podría preguntarse hasta qué punto dicha ideología unificada es una idea o una ideología. Por un lado, el discurso sobre la lengua española retiene características claramente ideológicas, como es su propensión a servir de coartada legitimadora para el mestizaje. Pero, por otro, la misma dinámica competitiva en la que se halla inmerso lo convierte en una idea comercial más que en una propuesta ideológica. Hoy en día los argumentos tal

digitalia
www.digitalia.us

vez sean ideológicos todavía, pero las razones que llevan a tantos y tantos alumnos a estudiar español como L2 tienen poco que ver con la ideología; tampoco son ideológicas las razones que llevan a editores, profesores o medios de comunicación a aprovechar la plataforma que les brinda el español. Esta es la razón por la que muchas veces las declaraciones públicas que tienen que ver con la lengua española han sido, en mi opinión, malinterpretadas. Es verdad que parece como si el Instituto Cervantes, la RAE, algún que otro grupo editorial y la monarquía española estuviesen empeñados en propagar una ideología lingüística imperialista. Pero se trata de una mera apariencia: lo que les une es el deslumbramiento ante la creciente demanda de español en el mundo, un fenómeno reciente y casi eruptivo. Fuera de este deslumbramiento, cada uno tira por su lado: quién, como el Cervantes, quiere propagar la cultura española sirviéndose de un embalaje de fácil aceptación; quién, como la RAE, intenta mantener unido el diasistema lingüístico, a pesar de su dispersión geográfica, precisamente porque la aldea global exige un modelo unificado; quién, como las empresas mediáticas, pretende simplemente hacer negocio y ganarles la partida a los competidores; quién, como la Casa Real, en fin, busca apuntalar la acción exterior del Estado español en su embajador más fiable.

Es cierto que, a juzgar por determinados textos propagandísticos, parece como si todavía siguiéramos en el siglo XIX o incluso antes. Un periodista español, autor de obras de divulgación que se venden como rosquillas en los grandes almacenes, dice este tipo de cosas (Grijelmo, 2001, 384-388):

> El idioma constituye la expresión más fiel de cada pueblo, y por eso ningún otro idioma podrá definirnos. Nunca ya otra lengua ocupará ese lugar para explicarnos, porque entonces no seremos explicados, sino suplantados... Pedro Salinas hablaba del lenguaje como el instrumento de la inteligencia, pero el idioma español es sobre todo el instrumento de los sentidos y de las emo-

digitalia
www.digitalia.us

> ciones ... Ninguna lengua más homogénea que la nuestra. Alrededor del español se separan el portugués europeo y el americano, que empiezan a ser dos idiomas distintos, se enfría el inglés funcional en las viejas colonias que nunca lo asumieron como lengua materna; pelea el francés con los idiomas árabes de quienes lo usan sólo como instrumento de comercio; se aísla el chino con sus 1.000 millones de hablantes y se divide en innumerables dialectos.

esto es, acumula en sólo una página tres posiciones dialécticas históricamente diferenciadas: la del mejor idioma, propia del siglo XVI; la del idioma del pueblo, típica del XIX; y la del idioma que supera a sus competidores, el planteamiento del XXI. No deberíamos reprochárselo: al fin y al cabo, la divulgación humanística se puede permitir estas licencias. Pero no hay que dejarse engañar. Por lo que respecta a la tozuda presencia de los hechos, cada época histórica propicia unos determinados argumentos y una determinada visión de la lengua, los cuales van dejando atrás a los que les precedieron. Y lo que el siglo XXI está debatiendo es cuáles serán las lenguas internacionales del futuro y qué papel le cumplirá desempeñar a cada una.

No sabría cómo apellidar la curiosa conjunción de pragmatismo e ideología sobre la lengua española a la que se está llegando. Porque la ideología unificada ibérica bilingüe no es una ideología para ganar adeptos o fieles, simplemente busca conseguir clientes. Tal vez, puesto que se trata de una ideología que se justifica por la venta de un producto, podríamos llamarla *ideología emolingüística* (del verbo latino EMO, «comprar»). Lo interesante es que, en el espacio globalizado en el que nos movemos, sólo conozco otro idioma en la misma situación: el inglés. En otra escala, ciertamente, pero la justificación del carácter universal del inglés se basa en un argumento igualmente mercantilista (Crystal, 1997, 8):

> Un idioma no se convierte en lengua global a causa de sus propiedades estructurales intrínsecas ni a causa del tamaño de su vocabulario ni porque ha sido el ve-

digitalia
www.digitalia.us

> hículo de una gran literatura en el pasado ni porque alguna vez estuvo asociado a una gran cultura o a una gran religión ... Un idioma se convierte en lengua internacional sobre todo por una razón: el poder político de su pueblo —especialmente su potencia militar... Mas el dominio lingüístico internacional no es únicamente el resultado del poderío militar. Para asentar un idioma puede ser precisa una nación militarmente poderosa, pero para mantenerlo y expandirlo se requiere una nación económicamente pujante. Esto siempre fue así, pero llegó a representar un factor particularmente importante a comienzos del siglo XX, cuando el desarrollo económico comienza a operar a escala mundial... A fines del siglo [XIX] la población de Estados Unidos (que por entonces rondaba los 100 millones) era mayor que la de cualquier otro país de Europa occidental, y su economía era la más productiva y la que más rápidamente crecía del mundo ... Y la lengua que estaba detrás del dólar USA era el inglés.

Curiosamente, de acuerdo con la tesis de Huntington (2004), la masiva inmigración de hispanos en los Estados Unidos está cambiando este panorama al prestarle al inglés una coloración ideológica nacionalista en ausencia de otras propiedades susceptibles de mantener unidos a los ciudadanos, como antaño lo fueron el llamado Credo y la cultura central. No voy a comentar por ahora este planteamiento. Sólo quiero destacar que las lenguas española e inglesa están ambas sujetas a una ideología *emolingüística,* la primera viniendo de una ideología nacionalista, la segunda dirigiéndose hacia ella:

digitalia
www.digitalia.us

La primera internacionalización: el español en España y las dificultades que conlleva su aceptación como lengua común

Hoy en día, cuando se habla de una empresa internacional y, por la misma razón, de una lengua internacional, en realidad en lo que se está pensando es en una empresa o en una lengua interestatales. Pero los estados no coinciden con las naciones: en la ONU sólo están representados 192 estados frente a unas seis mil lenguas y varias decenas de miles de naciones. Si bien se mira, internacional significa «entre naciones» y, naturalmente, en la Península Ibérica durante la Edad Media había varias naciones. La primera internacionalización del español es la que lo condujo en dicho período a convertirse en lengua puente para los naturales de dichas naciones. Es el proceso que vamos a rastrear aquí, primero en su dimensión histórica y luego en sus implicaciones ideológicas.

El español es probablemente, dentro de las grandes lenguas de cultura, la menos diversificada de todas ellas, a pesar de que las condiciones en que tuvo lugar su fragmentación dialectal, y aun su propia existencia actual, fueron y han sido contrarias al ideal de unidad. El inglés de Australia o el de Estados Unidos resultan bastante más extraños al anglohablante de Londres que el español de Lima

digitalia
www.digitalia.us

o el de Ciudad de México al de Madrid. El portugués de São Paulo es tan diferente del de Lisboa que empieza a circular en gramáticas y diccionarios bajo el epígrafe «brasileño», y aun osa subtitular películas rodadas en Portugal. Tampoco tienen demasiado en común el francés de Canadá y el de los diversos departamentos de la República francesa, notablemente diferentes en sus respectivas modalidades lingüísticas por lo demás.

Y sin embargo, repito, un observador superficial nunca podría haber imaginado tal cosa. La extensión del español por el mundo se produce en fecha más temprana que la del inglés o la del francés, por lo que hubiera sido de esperar que las diferencias a uno y otro lado del Atlántico hubiesen arañado más profundamente la pátina idiomática hispánica que las demás. A mediados del siglo XVI la penetración de los españoles en el continente americano había alcanzado casi todos sus objetivos, mientras que la de los demás europeos, con la salvedad de los portugueses, no había comenzado aún; a mediados de la centuria siguiente los virreinatos de Nueva España, Nueva Granada y el Perú eran organizaciones político-administrativas perfectamente trabadas y con una sociedad jerarquizada, en tanto los establecimientos ingleses de Virginia y Nueva Inglaterra, o los franceses del Canadá, no dejaban de ser modestas factorías comerciales autónomas y más conectadas con la metrópoli que entre ellas mismas. Algo parecido cabe decir de las primitivas colonias portuguesas de la costa atlántica brasileña, pese a su mayor antigüedad. Si todo hubiera funcionado como era de prever, las colonias españolas, más antiguas, más alejadas —no sólo geográfica, sino sobre todo anímicamente, pues los intentos de secesión son muy tempranos—, y, en fin, más urbanas —lo que, lingüísticamente, suele significar más innovadoras— deberían haberse distanciado de la metrópoli con mucha mayor intensidad que las de los demás países.

Tal vez debamos felicitarnos todos por el milagro de la conservación del español como entidad unitaria. Pero los milagros no son cosa de este mundo, así que no estará de

digitalia
www.digitalia.us

más preguntarse por las causas que han originado esta situación singular. Como ahora se verá, unas son medievales, y otras modernas. El origen medieval de la sólida cohesión interna del español se halla en su condición de lengua de intercambio, de koiné peninsular para uso de los distintos habitantes de la península ibérica, cualquiera que fuese su lengua materna (López García, 1985b). El fundamento de su estabilidad moderna, más americana que española por cierto, es su alzamiento a la condición de lengua igualitaria del mestizaje entre etnias de lengua y cultura muy diferentes (López García, 1991). Estas dos razones vienen a ser ontológicamente la misma, aunque no exista una relación de causa a efecto entre ellas, pues existen y han existido lenguas koinéticas que no tienen ningún significado interracial —así el swahili o tantos y tantos pidgin comerciales en todos los rincones del mundo— y lenguas que han servido para sustentar una ideología del mestizaje de los pueblos, a pesar de no haber funcionado como sistemas de intercambio y haber terminado por escindirse en un rosario de idiomas diversos —el latín, la lengua del cristianismo que, sin embargo, no pudo dejar de romperse en variedades románicas ni logró desplazar a los idiomas germánicos y eslavos, es un caso prototípico—. Estas dos ideas, español como koiné, primero, y español como lengua de los mestizos, después, me parecen cardinales en el marco de la presente exposición y a ellas voy a dedicar alguna atención

El español nació de forma diferente a todas las demás lenguas románicas. Lo normal fue que el latín, al aflojarse los lazos con la metrópoli, una vez consumada la caída del Imperio, se fuese dialectalizando cada vez más, y terminase por constituir un sinfín de dialectos progresivamente más diferenciados conforme, desde cualquier punto, se avanzase hacia el sur, el norte, el oeste, o el este. Desde luego que durante la Edad Media en Francia no se hablaba francés ni en Italia, italiano. Estas lenguas son antiguas en sus respectivos territorios de origen —l'Île de France y Florencia—, pero modernas por relación a los estados a

digitalia
www.digitalia.us

los que dan nombre: el francés es el idioma de la literatura y de la corte desde finales de la Edad Media, y el de la vida pública desde el siglo XVIII; el italiano tiene proyección literaria desde el Quatrocento, pero no vale como lengua común de los ciudadanos italianos hasta que estos hacen su aparición en la historia con el Risorgimento decimonónico. Si se compara esta situación con la del español se advierten al punto notables diferencias: en la Edad Media peninsular las lenguas literarias por antonomasia son el gallego y el catalán; por lo que respecta a la vida privada, desde entonces hasta hoy perduran cuatro lenguas en la península, y últimamente en la vida pública también. Sin embargo todo esto convive con el hecho de que los romances de ciego y los cuentos de toda España —el mundo del espectáculo, para entendernos, lo que hoy pueden ser las revistas del corazón y los concursos televisivos— se desarrollan en español desde la alta Edad Media en el centro de la península, y en su periferia desde finales de la baja también.

¿Razones? La Reconquista alteró profundamente el sedentarismo de los hábitats poblacionales en nuestra Edad Media. Mientras toda Europa bostezaba de feudalismo, aquí la vida era peligrosa, pero también excitante. Un habitante de cualquier rincón de Francia, Italia o Alemania normalmente no salía nunca de su aldea natal y de los pocos kilómetros de terreno cultivable que la circundaban: más allá sólo había bosque y gentes en su misma situación, pero con las que nada tenía que hablar, entre otras razones porque carecía de un instrumento lingüístico común para hacerlo. El habitante de España, por el contrario, se acostumbró pronto a que la mejor manera de abrirse camino en la vida era la de dejar la modesta hacienda familiar y establecerse en una de las innumerables villas nuevas a cuyo poblamiento incitaban los reyes con fueros generosos. Mas una vez allí, no era fácil entenderse, pues había de todo: moros que no habían querido abandonar el bastión perdido —algunos hablaban sólo árabe, la mayoría mozárabe también—; francos y provenzales que habían venido enro-

digitalia
www.digitalia.us

lados en el ejército real, como comerciantes o como clérigos; numerosos habitantes de otras zonas de la península, y en particular vascones, que preferían las ricas y cálidas tierras del sur. Además estas gentes no sólo tenían que entenderse entre ellas dentro de la urbe; la esencia de la ciudad es el comercio, y este obliga a salir a otras ciudades, con lo que a la larga se planteó la necesidad de relacionarse con gentes de los reinos vecinos igualmente.

Esta koiné de intercambio peninsular, esta lengua común, debía cumplir una condición fundamental: ser una especie de esperanto, con reglas sencillas y fonética accesible, ya que sus usuarios privilegiados no iban a serlo los clérigos o los nobles, sino la gente del pueblo. Hacía falta un «román paladino» en el que cada uno pudiera hablar a su vecino. Y aunque las modalidades idiomáticas que se habrían podido tomar como base de dicha koiné eran muchas, se adoptó la del rincón del Alto Ebro en el que confluían tres reinos, el de Castilla, el de Navarra, y la Corona de Aragón: el primer documento peninsular en romance está escrito en dicha modalidad lingüística y procede de dicha zona, se trata de las Glosas Emilianenses, una suerte de paráfrasis escritas al margen de un texto litúrgico latino por algún monje en el monasterio de San Millán de la Cogolla entre fines del siglo X y mediados del XI. ¿Es castellano?, ¿es navarro?, ¿es aragonés?: es todo esto y nada de ello, es simplemente español. Una koiné, una lengua de todos y de nadie cuyo empleo no implicaba adscripción nacional alguna porque la finalidad con la que había nacido era fundamentalmente práctica, la de comerciar, contar viejas consejas a la lumbre y con un vaso de vino y, ¿quién sabe?, galantear a la vecina: el *Libro de Buen Amor,* otra muestra muy característica de este tipo de lengua, nos descubre sus enormes progresos geográficos, pero también estructurales (léxicos y gramaticales) unos siglos más tarde.

Hay dos grupos humanos que tuvieron especial interés en propagar la koiné española: primero los vascones, luego los judíos. Se ha destacado muchas veces que no es una casualidad que el anónimo autor de las Glosas Emilianen-

digitalia
www.digitalia.us

ses escribiera dos de ellas en vasco. Esto parece indicar que se trataba de una persona bilingüe, o, mejor, trilingüe: emplearía el vasco, su lengua materna, para la vida familiar, el español para relacionarse con los que acudían al monasterio de San Millán, y el latín para el culto y para la vida eclesiástica en general. Y es que, si los demás peninsulares podían fácilmente aprender otros dialectos románicos sin excesivo esfuerzo, para los vascones tal empeño resultaba, sin duda, lleno de inconvenientes y dificultades. Dada la enorme diferencia que separa el vasco no sólo del latín, sino también de los demás idiomas europeos, es fácil comprender la utilidad que para sus hablantes debía revestir la koiné, un romance simplificado y regular en el que las vacilaciones, que para cada forma lingüística acompañaron a la variedad lingüística de Burgos, Toledo, Santiago o Gerona, tanto da, se habían resuelto tempranamente mediante el triunfo de una sola forma. Y no se olvide que estos vascones estaban sobre todo en el Alto Ebro, como es natural, pero no sólo allí: nos los encontramos repoblando todo el norte peninsular, en León, en Castilla o en Aragón, según refleja abundantemente la toponimia. Este es el sentido de una polémica que periódicamente suele sacudir las aguas remansadas de la filología española. Hay un grupo de lingüistas, entre los que me cuento (López García, 1985a), que piensan que la influencia del euskera sobre el latín que dio lugar al primitivo español fue bastante grande (Alarcos, 1982); hay otros que tienden a amortiguarla considerablemente. Mas esto es lo de menos: se trata de una de tantas disputas académicas que contribuyen a animar los congresos y las revistas científicas, pero que no debería salir del marco profesional en el que se originaron. Lo que importa es entender que la koiné española fue una modalidad románica surgida en la zona fronteriza que separaba el vasco del romance; que frente a las demás se caracterizó desde el principio por su condición innovadora y simplificadora de soluciones en conflicto; que la adoptaron preferentemente los que no la tenían como lengua materna para servirse de ella como instru-

digitalia
www.digitalia.us

mento de intercambio simbólico. Es posible que su forma tuviera que ver con el hecho de ser bilingües sus primeros usuarios —y por lo tanto que el vasco haya influído más o menos en ella—, o que, por el contrario, la contribución de los vascones fuera simplemente la de incentivar su empleo. Para la suerte futura del español y el problema de su mayor o menor uniformidad, esto es indiferente. Lo único que importa es destacar que el español primitivo nunca caminó hacia la unidad, nació bastante más uniforme que los demás romances, es decir, desde la unidad y no hacia ella.

Cuando el avance hacia el sur se precipite, la España cristiana irá incorporando, ya no tierras despobladas que hay que llenar con gentes del norte, sino núcleos de población numerosos en los que existen barrios enteros de moros y, sobre todo, de judíos que no sintieron la necesidad de huir ante los nuevos dueños, puesto que les aseguraban un estatuto similar al que venían disfrutando. Así sucedió en Toledo, en Sevilla, en Zaragoza. La actitud de estas comunidades judías ante la koiné llegaría a extremar la de los vascones. Ahora ya no se trata de fomentar una cierta modalidad porque es la más sencilla, sino de adoptar la única variedad que garantizaba dos cosas: de un lado, la posibilidad de mantener idiomáticamente unida una etnia dispersa por toda la península; de otro, que esa modalidad, al carecer de adscripciones nacionales precisas, pudiera llegar a ser sentida como la suya propia. Lo primero se advierte muy bien cuando se considera la sorprendente pervivencia del judeoespañol hasta hoy. ¿Por qué habían de conservar los judíos de Cuenca, de León, de Córdoba o de Barcelona (también de Portugal) la lengua de una nación que los había expulsado? Por una razón muy simple: porque no la sentían la lengua de quienes les habían expulsado, sino otra cosa, la lengua de intercambio peninsular que, si a alguien pertenecía, era a ellos más que a nadie. No era castellano ni leonés ni andaluz ni aragonés: era español, la lengua de los judíos o judeoespañol. Los judíos que durante toda la Edad Moderna han podido comunicarse en esta variedad, ya fueran de Marruecos o de Tur-

digitalia
www.digitalia.us

quía, de Bosnia o de Palestina, no hacían sino continuar un hábito medieval que había permitido comunicarse a los de Sevilla con los de Valladolid y a los de Murcia con los de Zaragoza (e, incluso, tal vez con los de Lisboa y Barcelona, cuestión todavía no aclarada). Por eso impulsaron el uso del español en las escuelas de traductores y en el corpus alfonsí: por animosidad hacia el latín, sin duda, pero sobre todo porque eran la primera comunidad koinética en sentido estricto.

Sin embargo, todos sabemos que esta historia de la conversión del español en incipiente lengua puente de la Península Ibérica, aun siendo verdad, levanta ampollas en muchos ciudadanos de los territorios bilingües. No diré que sin razón: aunque la ingerencia del Estado en la expansión del español no siempre ha sido tan constante y tan premeditada como nos quieren hacer creer, justo es reconocer que en ciertos períodos históricos (sobre todo en el siglo XVIII y durante el franquismo) llegó a ser agobiante. En realidad esta intromisión, que podría ejemplificarse con el texto de los decretos de Nueva Planta, ha sido absolutamente contraproducente, pues ha desarrollado en los bilingües la idea de que la lengua española arremete contra su intimidad idiomática sin que por ello puedan verse libres de adoptarlo como lengua de relación, algo que lleva muchos siglos vigente en la Península Ibérica y que la imparable expansión internacional de este idioma no hace sino agudizar. Creo que merece la pena replantear la ideología subyacente al término «lengua común».

El *DRAE* nos da las siguientes acepciones para *común:*

común

(del lat. *communis)*

1. adj. Dicho de una cosa: Que, no siendo privativamente de nadie, pertenece o se extiende a varios. *Bienes, pastos comunes*

2. adj. Corriente, recibido y admitido de todos o de la mayor parte. *Precio, uso, opinión común*

3. adj. Ordinario, vulgar, frecuente y muy sabido

digitalia
www.digitalia.us

4. adj. Bajo, de inferior clase y despreciable
5. m. Todo el pueblo de cualquier ciudad, villa o lugar
6. m. Comunidad, generalidad de personas
7. m. **retrete** (II aposento).

~ de dos.
1. m. Gram. **nombre común**

~de tres
1. m. En la gramática latina, adjetivo de una terminación, que se puede juntar con sustantivos de los tres géneros.

el ~ de las gentes
1. m. La mayor parte de las gentes

en~.
1. loc. adv. En comunidad, entre dos o más personas, conjuntamente.

por lo ~
1. loc. ad. **comúnmente**.

tener algo en~dos o más personads o cosas.
1. fr. Participar de una misma cualidad o circunstancia, parecerse en ella. *Tienen en común su amor por el arte moderno*

Según se puede ver, *común*, como adjetivo aplicable al sustantivo *lengua,* se emplea en cuatro acepciones diferentes (tomo los ejemplos del CREA):

1) La acepción «que, no siendo privativamente de nadie, pertenece o se extiende a varios» podría corresponder al siguiente texto:

Pero el hecho más llamativo es que el rey de Castilla hubo de llamar a la inteligencia judía y árabe para cumplir esta tarea. Y no es menos elocuente que los escritores judíos hayan sido quienes insistieron en que las obras se escribiesen en español y no, como era entonces la costumbre académica, en latín, porque el latín era la lengua de la cristiandad. Los judíos de España querían un conocimiento diseminado en la lengua común a todos los españoles: cristianos, judíos y conversos (de Carlos Fuentes, *El espejo enterrado,* México, FCE, 1992).

Es la acepción que llamaremos *lengua puente*.

digitalia
www.digitalia.us

2) La acepción «admitido de todos o de la mayor parte» se ajustaría a un texto como este:

...la convivencia nacional, tal como es regulada por el texto constitucional, exige garantizar las posibilidades de aprendizaje de la lengua común por parte de todos los españoles como medio de expresión escrita o hablada...» (de una carta dirigida en 1994 por Fernando Lázaro Carreter, director de la RAE, a Felipe González, presidente del gobierno español)

Es la acepción que llamaremos *lengua mayoritaria.*

3) La acepción «ordinario, vulgar, muy sabido» cuadraría a:

Cualquiera que examine las fuentes de datos de la gramática de Salvador Fernández se quedará asombrado por su variedad ... lo que llamaba la atención a Salvador en el inmenso muestrario de la realidad que reunió a lo largo de medio siglo no eran las expresiones coloquiales o insólitas —en lo que se diferencia, por ejemplo, de W. Beinhauer—, y tampoco solía tomar nota, por lo general, de los usos marcadamente incorrectos si no veía en ello algún interés. Lo que don Salvador anotaba era la lengua común, es decir, lo que nadie anotaría. Lo que le sorprendía es lo que los demás no vemos porque nos parece, simplemente, natural (de un texto publicado el 2-6-1997 en el diario *ABC* electrónico)

Es la acepción que llamaremos *lengua popular* o *vulgar*.

4) La acepción «bajo, de inferior clase y despreciable» la encontramos en:

En sentido contrario, la misma capacidad del arte para tomar la apariencia de lo efectivamente existente, de disfrazarse de realidad y ser confundido con ella, es lo que lleva a Platón a expulsar a los creadores de mitos fuera de su República, o a los lógicos a situar a las artes, y concretamente a la literatura, en lo más bajo de la escala de los saberes, como corresponde a la más ínfima de todas las doc-

digitalia
www.digitalia.us

trinas, pues en efecto el conocimiento que proporcionan las artes y, en especial, la literatura, no sólo está vacío de cualquier información fehaciente sobre la realidad de las cosas, sino que además distorsiona y oscurece el saber racional y lo desvía, de la misma manera que sucede con frecuencia en la lógica a causa de las trampas que tiende la lengua común (Domingo Ynduráin, *Del clasicismo al 98,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2000).

Es la acepción que llamaremos *lengua minorizada*.

Con la expresión *lengua común* se significan, pues, valoraciones contradictorias del idioma: por un lado sería lo general, por otro lo bajo y despreciable. También presenta una extensión variable, desde lo mayoritario hasta lo simplemente plural. La variabilidad polisémica cualitativa la comparte con el término *regular: un pulso regular* refleja buena salud y *llevar un paso regular* se valora positivamente, pero *una comida regular* sugiere que ha sido más bien mala. En cuanto a la variabilidad cuantitativa, aparece también de forma muy similar a la de *común:* el mencionado *pulso regular* se ajusta a la banda extensa que incluye el punto de inflexión de la curva de Gauss y corresponde, por tanto, a la mayor parte de los sujetos, mientras que un *polígono regular* denota un conjunto de figuras geométricas que tienen los lados y los ángulos iguales, aunque la mayoría de los polígonos sean irregulares.

El adjetivo *común* es, pues, parecido a *regular* y su variabilidad no tiene nada de ideológica, responde al tipo especial de cognición que significan. Esta cognición es la del *prototipo,* el término representativo de un conjunto. Como es sabido, los autores que trabajan en teoría de prototipos consideran que el prototipo es el elemento que comparte más rasgos con los otros miembros de la misma categoría y que comparte menos rasgos con los miembros de las demás categorías (Givón, 1986):

digitalia
www.digitalia.us

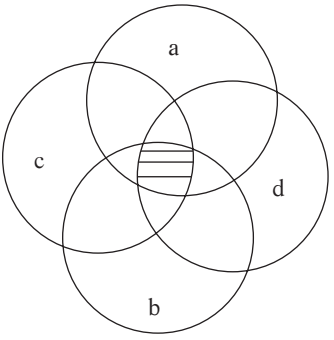

Este esquema, en el que el prototipo representa la zona rayada, explica las propiedades conceptuales del término *común*. Por lo que respecta a la faceta cuantitativa, intensionalmente, todos o casi todos se sienten involucrados en el mismo, pues presenta propiedades de *a,* de *b,* de *c* y de *d*. Sin embargo, esto no significa que tenga por qué ser extensionalmente mayoritario: en el dibujo de arriba, el área prototípica es menor que otras. En cuanto al aspecto cualitativo, es evidente que la centralidad no es siempre sinónima de la ejemplaridad: las características de la mayoría pueden satisfacernos en un cierto nivel, pero en otro, preferimos rasgos más salientes y, por lo tanto, más periféricos. Echando mano del conocido ejemplo de las aves, diríamos que para los niños a los que se pide que dibujen un ave, el gorrión u otro tipo de pájaro que sea muy frecuente en su país representa adecuadamente el prototipo, pero que, a la hora de imaginar un ave magnífica y poderosa, tendemos más bien hacia el águila, según revela la heráldica.

Estas discrepancias del prototipo no tendrían mayor importancia si el concepto *de lengua común* se aplicase tan sólo al dominio de una sociedad monolingüe. Hay pocos países monolingües, Portugal es (casi) uno de ellos. Pues bien, el portugués común es la variedad estandard que se enseña a los estudiantes de L2, sin dialectalismos exagerados ni tecnicismos estridentes; sin embargo, resulta evidente que el mejor portugués no es este, sino el de los

digitalia
www.digitalia.us

grandes escritores, el de Pessoa, Torga, Saramago o Antunes. Del lado cuantitativo, los dos grandes países lusófonos son Brasil y Portugal: el portugués de Brasil es abrumadoramente mayoritario y, sin embargo, el prototipo intenta seguir siendo europeo.

En realidad, las lenguas que no conviven con otras en situaciones plurilingües no se plantean la cuestión de la lengua común de manera conflictiva y pueden permitirse tratarla con serenidad, asumiendo las contradicciones que la prototipicidad genera. No es este el caso de España: en España, el español ha sido considerado habitualmente como la lengua común, pero ello ha dado pie a numerosas polémicas a cuenta de su convivencia con los otros tres idiomas del país, el catalán, el gallego y el vasco. En América, aunque de otra manera, también se ha planteado algún problema, de un lado, por lo que respecta a la convivencia del español con las lenguas indígenas, de otro, en relación con la imagen que proyecta la variedad europea sobre las modalidades nacionales hispanoamericanas.

Cuando se examinan las razones que subyacen a la ambigüedad del término *lengua común* en las situaciones monolingües, se advierte que su origen se halla en que la variedad dialectal que se constituye como norma no es la misma en cada caso. Si adoptamos como norma del portugués la variedad más frecuente, entonces el brasileño tendrá todas las de ganar. Si, por el contrario, adoptamos la variedad más culta, optaremos por la lengua literaria (europea o americana indistintamente). No es lo mismo que el estandard se base en un dialecto que el que lo haga en un sociolecto. Estas decisiones pueden levantar susceptibilidades, pero no llegan a generar tensiones serias: tal vez portugueses y brasileños discutan defendiendo cada uno su modalidad lingüística, tal vez la generación más joven piense que el portugués literario no se ajusta a la época en la que vivimos, pues carece de tecnicismos y de flexibilidad para incorporar los avances de la moda, del deporte o de la música. En cualquier caso, la sangre nunca llega al río. Pero cuando una lengua convive con otras en

digitalia
www.digitalia.us

un mismo territorio y la elegimos como lengua común, es forzoso que las demás se den por aludidas y que, según haya sido el criterio determinante de la elección, así vayan a ser las reacciones que se suscitan. En esquema, para cuatro lenguas A, B, C y D, tenemos cuatro posibilidades:

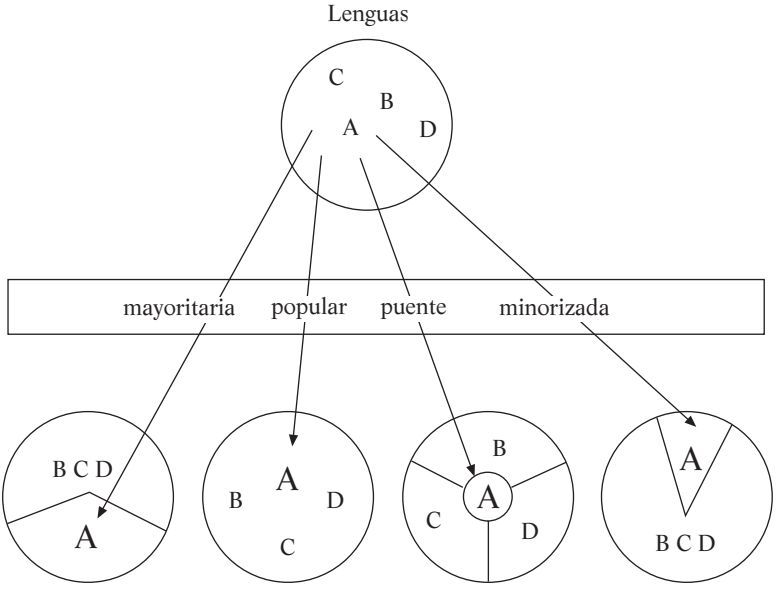

según que la lengua elegida como prototipo, es decir, la lengua *común,* lo sea en calidad de lengua *mayoritaria,* como lengua *popular* de uso ordinario, como lengua *puente* que sirve de instrumento de intercambio entre hablantes de las otras o como lengua *propia minorizada,* que a menudo se siente acosada y sólo aspira a ser prototípica en su propio territorio. Seguidamente aludiré a algunas situaciones sociolingüísticas ajenas al dominio hispánico en las que la lengua prototípica se ha concebido conforme a alguno de estos criterios.

1) El inglés de Estados Unidos: *lengua mayoritaria* que se quiere convertir en oficial y casi en exclusiva.

Como es sabido, los Estados Unidos no son originariamente un país constituido sobre criterios lingüísticos.

digitalia
www.digitalia.us

Nada se dice sobre el idioma en la Constitución de los padres fundadores: resultaba obvio que estos hablaban inglés y que el inglés era la lengua de los Estados Unidos. En los siglos XVIII y XIX, a lo más que se llegó es a destacar la modalidad americana *(American English),* no hasta el punto de promover un secesionismo lingüístico, pero sí a escala lexicográfica —así lo propugnó Noah Webster, el autor del diccionario que lleva su nombre— y simbólica. El presidente John Adams intentó fundar una *American Language Academy,* pero el proyecto fracasó porque los estadounidenses vincularon la protección oficial del idioma a las iniciativas en este sentido de las monarquías francesa y española y su republicanismo fundacional se rebeló contra ello. Sin embargo, la masiva entrada de inmigrantes hispanos desde mediados del siglo XX ha provocado reacciones políticas, la más destacada de las cuales fue el movimiento *US English,* promovido por el senador S. I. Hayakawa para enmendar la Constitución americana convirtiendo el inglés, primero, en lengua oficial y, pronto, en lengua exclusiva —*English Only*— de los ciudadanos norteamericanos. Así, el término *common language,* el cual figura explícitamente en el texto fundacional de dicho movimiento (Crawford, 1992, 143), se concibe como una legitimación del inglés basada en el criterio de la mayoría y con aspiraciones de exclusividad:

> A lo largo de su historia los Estados Unidos se han enriquecido con la contribución cultural de inmigrantes procedentes de muchas tradiciones, pero han sido bendecidos con una lengua común [common language], la cual ha unido a una nación diversa y fomentado la armonía entre su pueblo. A la par como resultado de la casualidad y de haberlo programado así, esta lengua es el inglés.

2) El francés de Canadá: *lengua minorizada* que se ha convertido en *propia* de Québec, la cual se intenta preservar considerándola común en su territorio.

digitalia
www.digitalia.us

También en Canadá se ha suscitado el término *langue commune* con finalidad polémica e ideológica. Pero el planteamiento es radicalmente distinto del del inglés de Estados Unidos. En Canadá se parte de la idea de que el francés de Québec ha estado tan discriminado como sus hablantes y, en consecuencia, que hay que aplicar la llamada discriminación positiva. La comisión Gendron, creada en 1968 por el gobierno de Québec, sanciona con claridad el estatuto del francés como lengua acosada en su propio territorio (Maurais, 1987, 382):

> El francés no parece útil más que a los francófonos. Incluso en Québec viene a ser en conjunto una lengua marginal, ya que los no francófonos tan apenas la necesitan y un buen número de francófonos se sirven, en las tareas importantes, indistintamente —y a veces más— del inglés que de su lengua materna.

El bilingüismo, se afirma, sería una manera de esconder el conflicto y conduciría a la larga a la desaparición del francés. Por eso, el último cuarto de siglo ha visto surgir progresivamente una serie de medidas legislativas encaminadas a consolidar el francés como lengua oficial, primero, y como lengua común, después. El 31-7-1974 entró en vigor la ley 22 que declaraba el francés lengua oficial de la provincia de Québec, lo cual no hacía sino culminar una trayectoria de concesiones (francés en los sellos o en los billetes, por ejemplo) que habían intentado enmendar los desajustes surgidos desde que en la Constitución de 1867 se garantizaron dos redes escolares paralelas, una protestante y otra católica (lo que entonces correspondía respectivamente a anglófonos y francófonos). Desde luego, los francófonos estaban en la parte más baja de la escala social: una comisión parlamentaria de los años sesenta constató que los quebequenses francófonos ocupaban la posición 12.ª por sus ingresos, inmediatamente antes de los inmigrantes italianos, y que incluso en Québec los trabajadores anglófonos ganaban un 35 por 100 más. La ley

digitalia
www.digitalia.us

22 exigía el conocimiento del francés para los cargos públicos y para obtener un empleo, contenía disposiciones sobre el etiquetado de las mercancías, pero dejaba abierta la escolarización libre en inglés simplemente si se lograba superar un test lingüístico. Como los inmigrantes optaban masivamente por la lengua más práctica, esto es, por el inglés, en 1977 la Asamblea nacional de Québec promulgó la ley 101 *(Charte de la langue française)* que convertía el francés en lengua no sólo oficial sino también común de Québec, asegurándole todos los dominios públicos en exclusiva (si bien una enmienda de 1983 garantizaba la escolarización en inglés a los hijos de padres anglohablantes). Estas medidas han permitido una cierta recuperación del francés y, al mismo tiempo, parecen haber frenado la tendencia secesionista, la cual fracasó en las últimas elecciones.

3) La koiné helenística: *lengua puente* que aseguraba el intercambio entre las clases urbanas del imperio romano de Oriente en Grecia, Egipto, Palestina y Anatolia, siendo su uso habitual entre los patricios de la propia Roma.

No interesan aquí las discusiones que se han mantenido a propósito del origen de la koiné. Con independencia de que este término, *koiné* (=común), se haya aplicado también a variedades literarias del griego clásico, la koiné por antonomasia es un desarrollo lingüístico que, tomando como base el dialecto ático y modificándolo fuertemente con elementos jónicos, resultó en una variedad lingüística que desde los territorios jonios irradió a toda la Hélade, incluidas las colonias occidentales de Sicilia y de la Magna Grecia, luego a todo el imperio alejandrino y, finalmente, a la parte oriental del imperio romano que hereda aquel. Es la lengua de los textos cristianos (por ejemplo, de la Biblia en la versión de los Setenta) y perduró hasta la época bizantina. He aquí la caracterización que de la misma hace López Eire (1998, 11-23):

> La *koiné* es un ático culto que se convirtió en lengua de comunicación internacional para toda clase de

digitalia
www.digitalia.us

> extranjeros en el mundo antiguo. A partir del siglo IV a.C., o se habla griego y se es griego, culturalmente al menos, o se es un bárbaro. Y como las lenguas no existen en el vacío a la manera de las materias gaseosas, sino en la conciencia de los hombres que las emplean, la koiné o griego común fue a partir del siglo IV a.C. la lengua de la gente culta o helenizada... La gran difusión de la koiné dio lugar a numerosas situaciones de bilingüismo: greco-latino, greco-siríaco, greco-copto, greco-arameo...

4) La bahasa indonesia: *lengua popular* de Indonesia convertida en lengua nacional.

Indonesia es un país constituido por miles de islas de lenguas diferentes, las cuales utilizaban de antiguo el malayo como lengua franca, igual que otras zonas del sureste de Asia. La llegada de los colonizadores holandeses no modificó al principio esta situación, hasta que en el siglo XIX intentaron sustituir el malayo por el neerlandés. Ello provocó una reacción de las élites del país en favor del malayo, la cual fue agudizada por la ocupación japonesa durante la Segunda Guerra Mundial, pues los ocupantes prohibieron el neerlandés, pero intentaron atraerse a los nativos fomentando la comunicación en malayo. Acabada la guerra, la independencia de Indonesia tuvo el efecto de obligar a los gobernantes del país, enfrentados a la dificultad de conciliar ciudadanos de doscientos idiomas diferentes, a elegir una lengua común y, naturalmente, restituyeron tal condición al malayo, pero ahora en calidad de lengua por antonomasia, de lengua vulgar *(bahasa* significa «lengua»). Ello no deja de resultar paradójico, pues la lengua materna de la mayoría de los indonesios no era el malayo (los líderes de la independencia solían hablar javanés): por eso, hubo que normativizar el idioma —de ahí la bahasa— y casi todos los indonesios se pusieron a estudiarlo.

Estas cuatro situaciones, que pueden encontrarse igualmente en otras partes del mundo, son situaciones de lengua común en un ambiente plurilingüe: la lengua *ma-*

digitalia
www.digitalia.us

yoritaria, la lengua *puente,* la lengua *propia minorizada* y la lengua *popular* o *vulgar* son lenguas comunes. Evidentemente, no se trata del mismo tipo de lengua común, pero todas ellas caben en el prototipo. Las traigo a colación aquí porque se caracterizan por su carácter nítido e indiscutible dado que en ninguna de ellas se ha cuestionado seriamente la condición de lengua común por parte de los hablantes de los demás idiomas con los que convive. Nadie discute que el inglés es la lengua de los Estados Unidos y, aunque por motivos interesadamente políticos algunos hayan pretendido que el mantenimiento de minorías lingüísticas numerosas (alemanas en Pensilvania en el siglo XVIII, hispanas en el Suroeste en la actualidad) la pone en entredicho, esto es una completa falacia. Tampoco se ha puesto en duda la bahasa indonesia, y eso que el javanés, como dije, es la lengua de las elites del país. En cuanto a la koiné, su prestigio le venía de su condición de sustento de la cultura en el mundo antiguo, lo cual la hacía sinónima de ciudadanía. Y, en fin, las lenguas propias, como el francés de Québec, en la medida en que se erigen en salvaguarda de la pervivencia de la comunidad, no sólo se consideran comunes, sino que se desearía eliminar la situación de bilingüismo en la que, supuestamente, no pueden sino salir perdiendo.

¿Qué ocurre con el español en su calidad de lengua común? Lo que sucede, según pretendo mostrar, es que el español no sólo acumula las cuatro acepciones del término *común* en sus territorios monolingües, igual que cualquier otro idioma, sino que es o ha sido *común* en los cuatro sentidos igualmente en los plurilingües. Hay, pues, un *español mayoritario,* un *español vulgar,* un *español puente* y un *español propio minorizado*. Del cruce de estas tipificaciones y de su modificación se han seguido todo tipo de polémicas.

La calificación del español —llamado «castellano»— como común a cuenta de su carácter mayoritario es la que lo ha convertido en lengua oficial del Estado español, según refleja la Constitución de 1978:

digitalia
www.digitalia.us

> Artículo 3: 1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla. 2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

No se dan razones para esta decisión del legislador, pero, cada vez que se ha intentado fundamentarla, el argumento siempre ha sido el mismo: el español es la lengua materna de la mayoría de los ciudadanos españoles, y los demás son capaces de hablarla y entenderla. Esto, que hasta hace poco no era del todo cierto (según Izueta, a comienzos del siglo XIX sólo el 10 por 100 de la población de Guipúzcoa era hispanohablante), hoy en día, a juzgar por los datos censales, ya lo es plenamente. Sin embargo, el hecho de que *común,* a pesar de basarse en la condición *mayoritaria,* sea un rasgo prototípico cualitativo, ha llevado a los hablantes de los otros idiomas a reclasificar su condición minoritaria adscribiéndole otra propiedad cualitativa correlativa, la de lengua *propia,* según reflejan sus estatutos de autonomía:

> Estatuto de Autonomía de Cataluña (artículo 3): 1. La lengua propia de Cataluña es el catalán. 2. El idioma catalán es el oficial de Cataluña así como también lo es el castellano, oficial en todo el Estado Español.
>
> Estatuto de Autonomía de Galicia (artículo 5): 1. La lengua propia de Galicia es el gallego. Los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen el derecho de conocerlos y de usarlos.
>
> Estatuto de Autonomía del País Vasco (artículo 6): 1. El euskera, lengua propia del País Vasco, tendrá, como el castellano, carácter de lengua oficial de Euzkadi y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas.
>
> Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (artículo 3): La lengua catalana propia de las Islas Baleares tendrá, junto con la castellana, el carácter de idioma oficial, y todos tienen el derecho de conocerla y de utilizarla. Nadie podrá ser discriminado por razón del idioma.

digitalia
www.digitalia.us

> Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana (artículo 70) 1. Los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma son el valenciano y el castellano. Todos tienen derecho a conocerlos y a usarlos ... 5. La Ley establecerá los criterios de aplicación de la lengua propia en la Administración y en la Enseñanza.

El conflicto está así servido. Según este planteamiento, el español como lengua *común,* lo que antes se llamaba lengua nacional, chocará inevitablemente con las otras lenguas de España, las cuales son lenguas *propias,* es decir, nacionales en sus respectivos territorios, aunque no se atrevan, por motivos de inconstitucionalidad, a plasmar el adjetivo *nacional* en sus estatutos de autonomía. La idea de conflicto lingüístico fue introducida en España por Rafael Lluis Ninyoles (1971, 93, 100, 106), un sociolingüista valenciano, quien escribe cosas como estas:

> Por una parte, normalizar significa dar normas, regular, codificar, estandardizar un idioma estableciendo una variedad supradialectal. Por otra parte, este término sugiere situar, o volver a situar, en su nivel «normal» una cultura: situarla en pie de igualdad con otras culturas, en un mismo plano... Toda normalización no es, en definitiva, sino una respuesta a los problemas y a las nuevas oportunidades que presenta una sociedad democrática moderna... Es en este preciso sentido en el que la normalización está destinada, por definición, a abolir el marco diglósico, la pauta jerárquica, la disimetría y, por tanto, puede desbaratar todos los juegos malabares de duplicidad, antinomias y ambivalencias ... En este sentido insistiremos en que la agudización de un conflicto lingüístico es un índice probable de avance democrático. Es preciso subrayarlo, porque hay todavía quien ignora que «normalizar» una cultura es la condición obligada para «modernizar» un país.

Adviértase la lógica argumentativa. Si el español, lengua común de los ciudadanos españoles, tiene que convivir en los territorios bilingües con lenguas propias que, na-

digitalia
www.digitalia.us

turalmente, se consideran más apropiadas *(apropiado* viene de *propio)* para representarlos, forzoso es que aquel retroceda en beneficio de estas. Desde luego todo el peso del argumento recae en el supuesto de que la lengua no es un derecho individual del ciudadano, sino una emanación del territorio. Y, lógicamente, dado que el territorio es a la vez parte de España —lo que legitima los derechos del español— y una demarcación autónoma —Cataluña que legitima el catalán, etc.—, parece imposible superar la contradicción. Desde la otra orilla, la situación se ve exactamente igual, aunque el juicio que merecen los proyectos de «normalización sustitutiva», como es natural, resulte negativo. Juan Ramón Lodares (2005, 81-82) enjuiciaba el problema en estos términos:

> Mi impresión particular —impresión, no profecía— es que la comunidad lingüística en España se verá progresivamente comprometida en los próximos años. Aunque el razonamiento de Siguán resulta sensato, es lo más probable que, independientemente de su menor número de hablantes o menor peso comercial en relación con el español, el papel de dichos idiomas como «aduana lingüística» de las comunidades se vea reforzado. Y si el nacionalismo sigue en ascenso, es también probable que las lenguas representen un papel de importancia simbólica en el horizonte que señalaba Rafael Lapesa: disolver uno de los lazos de unión entre los españoles, como es una lengua común, que allane a su vez la disolución política. En términos técnicos de planificación lingüística, parece que se trabaja en España para fomentar un bilingüismo transitorio, hipotéticamente, en pro de la sustitución progresiva de la lengua común, cosa que no será fácil pero tampoco imposible. Nada podrá impedir la marcha hacia el monolingüismo institucional en catalán, eusquera, gallego, valenciano si los gobiernos locales tomaran esa decisión una vez que una mayoría de ciudadanos dominase tales lenguas y la situación política fuese propicia al desplazamiento de la lengua común. Asunto distinto es que planes de este tipo puedan hacerse realidad plena ante la fuerza espontánea del español.

digitalia
www.digitalia.us

Las palabras de nuestro malogrado autor parecen proféticas: en efecto, esas circunstancias políticas han llegado y, al mismo tiempo, la fuerza espontánea del español se ha incrementado. El 30 de marzo de 2006 se aprobaba en el Congreso de los Diputados la reforma del Estatuto de Cataluña, arriba citado, y la cuestión de las lenguas quedaba en estos términos:

> Artículo 6: «Todas las personas tienen derecho a utilizar las dos lenguas oficiales y los ciudadanos de Cataluña el derecho y el deber de conocerlas.

Es evidente que las reformas de los demás estatutos, que seguirán, se redactarán en términos muy parecidos. Lo que en este artículo cambia, respecto al citado arriba, no es que haya dos lenguas oficiales, el catalán y el español, sino que la primera ya no se tipifica como propia, si bien, muy importante, existe el derecho y el deber de conocer las dos. En realidad, ambas cuestiones están relacionadas, aunque el articulado legal no lo diga. Mientras el catalán sólo se considere lengua propia, seguirá teniendo una connotación étnica, es decir, sólo se ve como algo ligado a una historia y a un territorio. Pero al pasar a ser algo que es obligatorio conocer, igual que el español, de hecho viene a ser considerado legalmente como una lengua común.

Esta conclusión no tiene nada de gratuita. Hasta ahora no es que el catalán no hubiese recibido la denominación de *llengua comuna,* pero siempre había sido aludiendo a la lengua normalizada: así aparece, por ejemplo, en el prólogo de la segunda edición del *Diccionari* (1954) del Institut d'Estudis Català, escrito por Carles Riba, el presidente de la Secció Filològica. También estaba implícito el término *llengua comuna* cada vez que se señalaba la comunidad lingüística de baleares, catalanes y valencianos; entre muchos otros textos que podrían citarse, he aquí uno de Manuel Sanchis Guarner (1960, 17) que marca los inicios de la recuperación del catalán en Valencia:

digitalia
www.digitalia.us

> Concretemos: la reticencia de los valencianos lo es a adoptar el nombre de catalana para su lengua, pero no lo es a aceptar la unidad lingüística de Valencia, Cataluña y Mallorca, una comunidad de idioma evidente que ningún valenciano ha negado nunca.

Me temo que Sanchis Guarner no podía imaginar en 1960 la que se le venía encima con la llamada «batalla de Valencia» en la que muchos valencianos negaron, hasta tres y más veces, la obviedad de la unidad lingüística del dominio. Pero esto es cosa del pasado. Hoy nos encontramos con un fenómeno diferente y es la calificación de *común* para la lengua catalana por relación a todos los ciudadanos de Cataluña. Resulta sintomático que la propuesta haya partido de *Veu pròpia,* una asociación de ciudadanos de Cataluña que no tienen el catalán como lengua materna (cfr. www.veupropia.org):

> Veu Pròpia [Voz Propia], la entidad de nuevos hablantes a favor de la lengua, ha elevado una propuesta a la ponencia encargada de redactar el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña, en la cual se argumenta la necesidad de dar una nueva definición estatutaria al catalán y otorgarle el carácter de «lengua común de los catalanes» ... El Estatuto de Autonomía vigente actualmente define el catalán como «lengua propia»... Sin negar en ningún momento la utilidad del concepto de «lengua propia», es preciso reconocer también sus limitaciones: del hecho de que el catalán sea lengua propia de Cataluña no se deriva necesariamente que tenga que usarse en todos los ámbitos de la vida pública... [Sin embargo] hay que tener presente que el catalán no es la lengua primera de una proporción muy importante de la población catalana. Al mismo tiempo, toda la evidencia sociológica y sociolingüística indica que el catalán es el principal criterio de definición de la identidad catalana. Los y las *[sic]* miembros de Veu Pròpia, personas que tienen una lengua primera diferente del catalán, somos una muestra de estas dos realidades... Veu Pròpia, pues, propone que el nuevo Estatuto de Autonomía redefina el catalán

digitalia
www.digitalia.us

como «lengua común de los catalanes». Pensamos que esta nueva formulación tiene una serie de ventajas importantes: No es incompatible con la definición ya existente como «lengua propia»; de hecho, este término se refiere a la lengua del país, mientras que la «lengua común» es la lengua de los ciudadanos. No es incompatible con la existencia de otras lenguas comunes, como por ejemplo el castellano como vehículo de comunicación con los pueblos de España y Latinoamérica; esto no significa, empero, que no se tenga que avanzar en el reconocimiento de la pluralidad lingüística en el Estado español».

Es algo parecido a lo que ha sucedido en Estados Unidos, donde el ansia de integración de los inmigrantes hispanos ha llevado a algunos de ellos a defender los postulados de *English Only* con más ardor que los propios anglosajones. Sin embargo, resulta patente que este texto encierra una ambigüedad de difícil solución: si el catalán es *llengua comuna* de los catalanes, la cual debe emplearse en todos los ámbitos de la vida pública, y, por otro lado, el español *(castellà,* en el texto) es lengua común de los españoles, incluidos los catalanes, habría dos lenguas comunes que se disputan ámbitos coincidentes. Si ambas se conciben como *comunes* en el sentido de *mayoritarias,* describimos una situación cuantitativamente exacta —en España predomina numéricamente como lengua materna el español, en Cataluña, aunque por escaso margen, el catalán—, pero cualitativamente conflictiva y problemática. El manifiesto citado parece sugerir que el español se use sólo en la vida privada y «en las relaciones con los otros pueblos de España», aunque sin especificar en qué consisten estas: el sistema educativo, que es único para toda España, ¿pertenece a dichas relaciones?; los medios de comunicación catalanes, muchos de los cuales se difunden por toda España, ¿pertenecen a dichas relaciones?; la actividad comercial y empresarial, que está adscrita al mercado español, ¿pertenece a dichas relaciones? Hasta ahora, mientras el catalán se concibió sólo como lengua propia,

digitalia
www.digitalia.us

con una base territorial y cultural simbólica, fue posible entenderlo como común en coexistencia con el español, la lengua común mayoritaria. A partir de la aprobación del nuevo *Estatut d'Autonomia,* el cual recoge la idea de *Veu Pròpia,* la coexistencia legal se torna problemática.

Merece la pena examinar si ha habido otras acepciones de *común* aplicadas al español, es decir, si además de ser la lengua mayoritaria de España y de las repúblicas hispanoamericanas, se ha tomado alguna vez en calidad de lengua *puente,* de lengua *vulgar* o de lengua *propia minorizada*. Esta última aparece típicamente en contextos en los que se siente la presión de una lengua mayoritaria que convive con la que histórica y culturalmente caracteriza a un grupo humano, es decir, en contextos como el catalán donde, muy naturalmente, surgió *llengua própia*. Para el caso del español se da una situación similar en Puerto Rico, donde es la lengua materna de sus habitantes al tiempo que la isla se define políticamente como un 'estado libre asociado' a Estados Unidos. No tengo constancia de que el idioma de los puertorriqueños haya recibido la denominación de lengua propia, sino el de *única lengua oficial* de la isla, pero el espíritu que subyace a dicha reivindicación es el mismo, pues sí que existen abundantes testimonios de su minorización por parte de los Estados Unidos; por ejemplo, un informe escrito por la administración del sistema escolar colonial en 1898 declaraba *(apud* Osuna, 1949, 342):

> Su lengua [i.e. el español] es un patois casi ininteligible para el natural de Barcelona *[sic]* y Madrid. No tiene literatura y como instrumento intelectual es de escaso valor... En Puerto Rico sólo es de esperar algún tipo de resistencia activa a la introducción del sistema escolar americano y de la lengua inglesa por parte de una pequeñísima minoría de intelectuales educados en Europa e imbuidos de los ideales europeos sobre la educación y el gobierno.

Esta política asimilacionista se intentó llevar a cabo durante un siglo, pero sin éxito. Tras la Ley de los Idiomas

digitalia
www.digitalia.us

Oficiales de 1902, en la que se impuso la cooficialidad del español y del inglés a una población que desconocía totalmente este último idioma y que tuvo la consecuencia de imponerlo en la enseñanza desde 1905, ha habido una recuperación de posiciones para el español, primero en la enseñanza primaria (1942), luego en la secundaria (1947) y más tarde en la administración de la justicia (1965), hasta que, en 1991, la Cámara de Representantes aprobó La ley IV del Idioma donde se le declara única lengua oficial, si bien dos años después fue revocada por los asimilacionistas (Vaquero, 1995).

Más antiguas son las otras dos denominaciones, la de *lengua vulgar* y la de *lengua puente*. La primera, según dijimos, aparece ya en el siglo XVI, en la *Gramática de la lengua vulgar de España* (Lovaina, 1559), donde se comparan las lenguas peninsulares entre sí y se llama explícitamente al español *lengua vulgar de España*. El anónimo autor destaca que la denominación de *lengua vulgar* se justifica porque se habla y entiende por lo general en toda España, aunque luego añada una relación de los territorios en que es el idioma materno. Por otro lado, la tendencia a relacionar el español con la sencillez del lenguaje oral —es decir, de la lengua del vulgo— parece la norma de la época, según pone de manifiesto el conocido texto del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés:

> El estilo que tengo me es natural, y sin afetación ninguna escrivo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que sinifiquen bien lo que quiero dezir, y dígolo cuanto más llanamente me es posible, porque a mi parecer en ninguna lengua stá bien el afetación.

Por lo que respecta a la denominación del español como *lengua puente,* ha surgido —y es lógico que así sea— en los países hispanoamericanos que tienen amplias minorías indígenas. Las constituciones son buena muestra de ello, siendo la última de Ecuador (8 de junio de 1998) una de las más explícitas (Aparicio, 2002, 117-132):

digitalia
www.digitalia.us

> El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quichua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas, en los términos que fija la ley (art. 1) ... El Estado garantizará el sistema de educación intercultural bilingüe; en él se utilizará como lengua principal la de la cultura respectiva, y el castellano como idioma de relación intercultural (art. 69).

Otras veces esta oposición entre la consideración de lengua puente o lengua de relación, para el español, y lengua propia, para cada uno de los idiomas indígenas, queda implícita. Por ejemplo, la constitución mexicana de 1917, aún vigente, no habla del español, aunque está redactada en dicha lengua, mientras que en su artículo 4 (Aparicio, 2002, 142-152) se refiere a las minorías lingüísticas en estos términos:

> La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del estado.

De todas maneras y más allá de los diversos matices legales derivados a menudo de situaciones bastante diferentes (Brumme, 2004), hay que tener presente que el panorama hispanoamericano camina claramente hacia la hispanización completa de los indígenas (López García, 2005a), por lo que la consideración del español como lengua puente cederá paso, si no lo ha hecho ya, a su caracterización como lengua vulgar u ordinaria de los ciudadanos.

En España, por el contrario, la situación es complicada y el futuro se presenta abierto. De lo dicho arriba, podría inferirse que la oposición entre el español mayoritario y las otras lenguas minoritarias se ajusta a la oposición «vehicu-

digitalia
www.digitalia.us

lar / gregaria», connotaciones que se derivan directamente del doblete «mayoritario / minoritario» y que Calvet (1999, 79) ha caracterizado como sigue:

> Todas las formas lingüísticas que utilizamos, ya se trate de lenguas diferentes o de formas diferentes de una misma lengua, se reparten a lo largo de un amplio abanico de funciones que oscila entre dos polos: de un lado, el polo *vehicular,* el cual define las formas que elegimos cuando queremos extender la comunicación al mayor número posible de personas; de otro lado, el polo *gregario,* el cual define, por el contrario, las formas que elegimos cuando queremos limitar la comunicación a un número reducido de personas, marcar nuestra especificidad, trazar la frontera de un grupo. Estas dos nociones, gregario y vehicular, se aplican tanto a las situaciones plurilingües como a las monolingües.

Es importante advertir, no obstante, que Calvet previene contra la connotación negativa del término *grégaire —gregario,* etc. en las lenguas románicas (por contraste con el inglés, donde *gregarious* vale por «sociable»)—, pero, eso sí, deja claro que su consecuencia inevitable es la valoración de la lengua como frontera del grupo, esto es, su condición nacional (Calvet, 1999, 79-81):

> En la palabra *grégaire* (latín *grex, gregaris,* rebaño) no tomo el matiz peyorativo que por lo general connota en francés (instinto gregario, es decir, de borrego), sino más bien la idea de connivencia: una lengua gregaria es una lengua de un grupo pequeño, que limita la comunicación a unos pocos y cuya forma está marcada por dicha voluntad de limitación... En el otro extremo del abanico se halla el polo *vehicular,* el cual responde justo a la problemática contraria. Allí donde la forma gregaria limita la comunicación al número más reducido, a los iniciados, a los próximos, la forma vehicular la amplía al número más grande; allí donde se marcaba la diferencia, se marca, por el contrario, la voluntad de acercamiento.

digitalia
www.digitalia.us

La oposición es útil, pero, como todos los conceptos teóricos, debe ser matizada, sobre todo cuando se aplica a idiomas diferentes y no a variedades de un mismo idioma: uno se pregunta qué puede significar su aplicación a un «grupo reducido» cuando se trata del catalán, idioma que hablan como materna unos cinco millones de personas y que conocen casi diez. Ello pone de manifiesto que cualquier lengua puede ser tratada como vehicular o como gregaria: hay un español, utilizado como lengua de intercambio en la Península Ibérica y en América Latina, que se usa vehicularmente, y hay otro español que define a la defensiva a un cierto grupo, trátese de la comunidad hispana en Estados Unidos o, por qué no, de los barrios hispanohablantes del cinturón industrial de Barcelona. Así se rompe con un nudo gordiano de difícil salida, el cual resulta de la perversa equiparación romántica entre lengua y nación. Ciñéndonos, por ejemplo, a la situación catalana, es evidente que una persona no puede tener dos identidades nacionales simultáneas sin conflicto, pero sí dos lenguas, siempre que una funcione como vehicular y otra como gregaria *en cada momento*. Habrá situaciones de la vida social catalana en las que el español se asimile a valores de grupo y el catalán a valores vehiculares generales y otras situaciones en las que suceda lo contrario. Por ejemplo, se quiera o no, la economía y los medios de comunicación transmiten un mensaje más eficaz en español —es decir, llegan a más gente—, mientras que la cultura y la educación lo hacen en catalán: esto es exactamente lo que, de forma ensayística, proponía en un texto reciente (López García, 2004a).

La cuestión que ahora se plantea es la de qué tipo de acepción del término *común* cuadra a este uso de las lenguas y, en nuestro caso, del español. Evidentemente, el doblete vehicular / gregario es incompatible con la condición mayoritaria o con la condición minorizada (propia) si, como resulta lógico en estas etiquetas cuantitativas, las concebimos de forma exclusiva. El español suele ser minoritario en Cataluña, pero no en Valencia, y, aunque es ma-

digitalia
www.digitalia.us

yoritario en el País Vasco (lo hablan como lengua materna las tres cuartas partes de los ciudadanos), no siempre resulta vehicular en todos los contextos. Esto significa que podemos optar entre el sentido *puente* y el sentido *popular*. En la Edad Media predominaba claramente este último: en un momento en el que la lengua puente de las clases cultivadas, las únicas que viajaban, era el latín, el español se fue convirtiendo lentamente en un idioma popular que permitía irradiar los géneros literarios vulgares (los romances, los entremeses) a todos los rincones de la península (López García, 1985b). Hoy la situación es diferente. Sin perder su carácter popular, el español funciona obviamente como lengua puente para los ciudadanos españoles de otras lenguas maternas (catalán, gallego, vasco), aunque no llegue a serlo para los portugueses ni, en general, para los numerosos ciudadanos de la UE que residen en España.

Naturalmente no sabemos lo que sucederá en el futuro, pero, de momento, la opción «español lengua *común* como *popular y puente*» parece bastante consolidada en la praxis. Tiene a su favor el hecho de que es ajena a los avatares políticos: incluso la (improbable) independencia de algún territorio la dejaría incólume. También la avala el hecho de que no interfiere en la vida de los otros idiomas, los cuales pueden funcionar como vehiculares en ciertos ámbitos, sin entrar en competencia con el español en otros espacios en los que, si la lengua común llegase a ser otro idioma internacional, los hablantes bilingües lo dominarían peor y estarían en inferioridad de condiciones frente a los ciudadanos de la UE. En cualquier caso y por lo que a España se refiere, va siendo hora de acabar con un mito, el del español como lengua *dominante*. Si, como dijo cierto político al conocer el resultado de las últimas elecciones catalanas, el hecho de utilizar el español en el Parlament de Catalunya se consideraría una provocación, parece difícil sostener al mismo tiempo que se trata de la lengua dominante. Lo que sí ha llegado a ser en España es la lengua *predominante,* que no es lo mismo.

digitalia
www.digitalia.us

Cómo se llegó a la idea de Hispanidad

El *avance del español en el mundo* —un verdadero tópico de los estudios académicos y, últimamente, de los medios de comunicación— no sólo se refiere a su expansión en países de lengua diferente, como Brasil o Estados Unidos, también se constata su avance en el interior de los países hispánicos, el cual sólo puede lograrse, como es lógico, por relación a los propios ciudadanos, precisamente a aquellos que hablan lenguas distintas. Tal vez la perspectiva más adecuada para afrontar este tema sea la sociológica (porcentaje de hablantes de una y otra lengua, índices de abandono de cada idioma indígena americano en favor del español a lo largo de un período, variables sociolingüísticas que han regulado este proceso de desplazamiento...). No soy sociólogo: otros más enterados que yo se han ocupado de esta cuestión, casi siempre por relación a países o grupos lingüísticos concretos, y es a sus trabajos a los que debemos remitirnos.

Sin embargo, hay otro planteamiento del tema, que es el que quisiera adoptar aquí, relacionándolo, eso sí, con el anterior: el ideológico. Cuando una lengua avanza a costa de otra hay quienes lo justifican, quienes lo critican y quienes, sin adoptar un juicio valorativo, intentan comprender lo que está sucediendo. Desde luego, lo primero es lo más común; por ejemplo, según hemos visto, el avance del es-

digitalia
www.digitalia.us

pañol en España a costa del catalán, del gallego o del vasco se ha considerado casi siempre desde una óptica negativa. Y la cuestión es: ¿debemos enfocar este avance del español europeo como un avance de fronteras adentro? El español también avanza en las regiones bilingües de la propia España: lo viene haciendo desde la Edad Media y, sobre todo, desde los decretos de Nueva Planta del siglo XVIII, los cuales copiaron miméticamente el centralismo francés. Evidentemente las Baleares forman parte de España en el mismo sentido en el que el norte de la península del Yucatán es parte de México. Por un lado, existen unidades político-administrativas que engloban varias lenguas en situación desigual: en Baleares la lengua del Estado es el español, las lenguas oficiales de la comunidad autónoma son el catalán y el español, la lengua materna histórica mayoritaria (eso que ahora se suele llamar «lengua propia»), es el catalán; en Yucatán la lengua oficial del Estado es el español, la del territorio, también (aunque el maya yucateco tenga un modesto reconocimiento administrativo) y la lengua de la mayoría indígena es este idioma. Por otro lado, existen lenguas que se dan en varias unidades político-administrativas: el catalán, dentro de España, en Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana y Aragón; el maya, dentro de Mesoamérica, en México, Guatemala y en zonas fronterizas de Belice y de Honduras.

Mas el paralelismo entre Baleares y México o Guatemala tal vez sea más superficial de lo que pudiera creerse a simple vista, por lo que la diferencia de tratamiento metodológico debe ser atribuida a una diferencia de concepciones. En otras palabras: el avance del español en los territorios bilingües de España es una extensión de sus registros, del número de sus hablantes o de ambas cosas, pero en ningún caso un avance del español dentro de las fronteras del español, sólo dentro de las fronteras de España. Por el contrario, ya se juzgue positiva o negativamente el avance de las lenguas europeas en el continente americano a costa de los idiomas indígenas, lo cierto es que en el caso del español resulta difícil escapar a la metá-

digitalia
www.digitalia.us

fora de un proceso que se completa, esto es, a la idea de que al desplazar a otras lenguas en México, en Perú o en Guatemala, el español está avanzando dentro de sus fronteras. No lo digo yo. Fue Ángel Rosenblat (1954, t. I, 31) quien escribió estas palabras sorprendentes:

> Hay todavía un millón de indios en México que no saben hablar español y que usan lenguas propias como único medio de comunicación. Es decir, *hay un millón de mexicanos que no saben que son mexicanos*» [la cursiva es mía].

Se podrá objetar que Rosenblat, por muy admirable que sea como filólogo, no deja de tener un planteamiento político nacionalista panhispánico y que, en este punto, nada difiere su postura de la de un clásico nacionalista pancastellano peninsular como Ramón Menéndez Pidal. Sin embargo tengo que decir que en toda la obra de D. Ramón, tan abundante en descaradas afirmaciones de supremacía de lo castellano *(Castilla es hegemónica entre los pueblos peninsulares hermanos, porque en la individualista España, Castilla abriga en su masa popular un más eficiente individualismo,* 1971, 111), no hay ni una sola sugerencia de lo que aquí llamamos «el avance del español hacia adentro», es decir, de la propuesta de fundamentar la unidad política española, e incluso la peninsular, sobre la unidad lingüística. Por eso, creo que para entender lo que está sucediendo en la actualidad resulta imprescindible ocuparse antes de la política lingüística de la administración colonial y de la Iglesia desde el siglo XVI hasta el XVIII, así como de la actitud que adoptaron las nuevas naciones ante el problema de la lengua a partir de la independencia.

La política lingüística en la época colonial

No es este el lugar para comentar los avatares del genocidio de los indígenas americanos, desde la llegada de las naves de Colón el 12-10-1492 hasta las primeras pro-

digitalia
www.digitalia.us

clamas independentistas de Bolívar y de San Martín a comienzos del siglo XIX. Sin entrar en la guerra de cifras ni en la polémica de las causas (si fueron más importantes las enfermedades o las matanzas), lo cierto es que el genocidio es una realidad, pero, fuera del hecho obvio de que al morir cada indígena moría con él un hablante, no poseemos dato alguno que nos permita inferir que hubo genocidio idiomático. En realidad, al término de la colonia, el español sólo estaba extendido en las urbes, siendo la lengua materna de un 10 por 100 de los ciudadanos, a lo sumo de una tercera parte, de manera que la mayoría de la población indígena seguía siendo monolingüe o plurilingüe en lenguas amerindias.

Este hecho sorprendente se compagina mal con la célebre frase de Nebrija en el prólogo a su *Gramática castellana* de 1492:

> Siempre la lengua fue compañera del imperio, y de tal manera lo siguió que junta mente començaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de ambos.

En principio (aunque dicho prólogo parece destinado más bien a las poblaciones musulmanas de África donde se suponía habría de continuarse la Reconquista, pues se redactó entre enero y mayo de 1492), cabía esperar de las autoridades coloniales una política de asimilación lingüística empeñada en convertir a todos los indígenas en hispanohablantes. Sin embargo, este planteamiento comete la ingenuidad de extrapolar al pasado posturas típicas del presente. Y es que el colonialismo del siglo XVI no era como el del siglo XIX. Este último necesitaba explotar las materias primas de los territorios ocupados (para eso se había ido allí, al fin y al cabo) y sólo podía lograrlo a base de incorporar, primero a las elites y luego a los obreros, a su cultura industrial como productores de bienes y servicios y como consumidores de los mismos a la vez. En cambio, el colonialismo de los españoles del siglo XVI es un co-

digitalia
www.digitalia.us

lonialismo del antiguo régimen, es decir, un colonialismo preindustrial en el que el conquistador aspiraba a conseguir cuanto más oro y territorios mejor y donde al mismo tiempo, paradójicamente, la Iglesia aspiraba a preservar a los indígenas de la contaminación del hombre blanco en lo moral, en lo social y también en lo idiomático, por ser la lengua el sustento de la cultura.

Empeñado en propagar el catolicismo, pues con dicho pretexto actuaba en las Indias según la bula papal, el Estado de los Austrias se encontraba con el problema de la enorme variedad de lenguas indígenas que convivían en el inmenso territorio. Como observa fray Jerónimo de San Miguel en una carta a Carlos V fechada en Santa Fe el 20 de agosto de 1550:

> Los indios no hablan todos una lengua...; antes hay gran diferencia de ellas y tanta que en cuatro leguas hay seis o siete lenguas; tienen todas una gran dificultad en la pronunciación y no hay español que sepa hablar una de ellas.

Evidentemente se podría haber intentado predicar a los indios en español después de habérselo enseñado. Sin embargo, esta política de aculturación resulta imposible con los medios de que se disponía en el siglo XVI y cuando aún faltan otras tres centurias para que se generalice la escolarización. Por ello, Alonso de la Peña Montenegro se desespera, siglo y medio largo después de la conquista, en su *Itinerario de Párrochos para Indios* (1668), como sigue:

> Es imposible que penetre la fe a lo interior del alma si no se predica, de manera que la entiendan los infieles, que dar voces en otro idioma viene a ser trabajo perdido y confusión babilónica.

Los españoles no podían predicar a los indígenas en latín o en castellano. Pero la parte del continente americano que ocuparon era bien diferente de la que terminaron poblando los portugueses al este y los ingleses o franceses al

digitalia
www.digitalia.us

norte. La América hispana no era un mosaico interminable de pueblos sin otra relación que la pertenencia a la colonia. En realidad, los tres grandes unidades virreinales se asentaban sobre tres imperios indígenas preexistentes y aprovecharon la infraestructura económica y parte de la organización en que aquellos se sustentaban. En este sentido y salvado el obvio hiato cultural, se puede considerar el virreinato de la Nueva España como la continuación del imperio azteca, el Virreinato del Perú como el heredero del imperio inca y el Virreinato de Nueva Granada como un tardío eslabón del imperio chibcha. Se ha argumentado muchas veces, desde la defensa de la acción española en América, que hoy quedan muy pocos indígenas en Brasil o en los Estados Unidos frente a millones en Hispanoamérica. Esto es verdad, pero no justifica, a mi entender, la conclusión de que los españoles fueron mejores que los portugueses o que los ingleses. En realidad, lo que ocurrió es que la conquista de tribus dispersas en la Amazonía o en el Medio Oeste de Norteamérica acarreaba inevitablemente su exterminio, pero con discreción, pues estos pueblos carecían de escritura y de medios para darlo a conocer. En México, en Perú, en Colombia, países muy poblados y con una rica cultura indígena, ocurrió lo contrario: la conquista fue dura y cruel y las víctimas, numerosas, según relatan muchos supervivientes, aunque se logró en poquísimo tiempo ya que las campañas militares se limitaban a destruir la cúpula directiva de cada imperio en la seguridad de que el resto vendría detrás. Este resto, socialmente desintegrado y cautivo, conservaba casi siempre una lengua de intercambio —el nahua o el otomí en México, el quechua o el aymara en Perú, el guaraní en el Paraguay, etc.— con la que se habían entendido los numerosos pueblos que convivían en cada uno de estos imperios y que —no hay que olvidarlo tampoco— habían vivido subyugados en el interior del mismo, lo que explica la notable frecuencia con la que los españoles fueron ayudados por algunos de ellos en sus campañas.

¿Qué hacer? La solución parecía obvia: predicar a los indígenas en alguna de las llamadas *lenguas generales* del

digitalia
www.digitalia.us

antiguo imperio sobre el que se había alzado cada virreinato: en quechua a los cauquis, a los aucas *(auqa* es una palabra quechua que significa «enemigo»), a los tacanas, a los lecos y a tantos otros, en el Perú; en chibcha o muisca a los icas, a los coguis, a los maipure, a los colorado, etc., en la Nueva Granada; en nahua o mexicano a los yutos, a los tarascos, a los mixes, a los mazahuas, etc., en la Nueva España. La idea surge de las propias necesidades comunicativas planteadas en los tiempos de la conquista. Bernal Díaz del Castillo nos cuenta en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* la aportación impagable de doña Marina, una indígena que llegaría a ser la mujer de Cortés:

> Doña Marina sabía la lengua de Guazacualco, que es la propia de México y sabía la de Tabasco como Jerónimo de Aguilar sabía la de Yucatán y Tabasco, que es toda una; entendíanse bien, y Aguilar lo declaraba en castellano a Cortés; fue gran principio para nuestra conquista, y así se nos hacían todas las cosas, loado sea Dios, muy prósperamente. He querido declarar esto porque sin ir doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y México.

Hernán Cortés pudo entenderse con decenas de pueblos de lengua diferente sin más que aprovechar la *lengua general* de dos imperios indígenas, el nahua y el maya. Pero la idea de predicar a estos mismos pueblos en dichos idiomas no es naturalmente suya, sino del mismísimo Bartolomé de las Casas, el «apóstol de las Indias», quien, en un tratado que lleva el significativo título *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión,* celebra la presunta ocurrencia que en parecidas circunstancias habría tenido San Juan Crisóstomo en el viejo mundo:

> Viendo el santo que una cohorte céltica andaba envuelta en las redes del arrianismo, y pensando cómo podría lograr su salvación, excogitó este expediente para convertirla: nombró presbíteros, diáconos y lectores de

digitalia
www.digitalia.us

la misma lengua y les dio una iglesia. Con este medio logró atraer muchos de aquellos hombres.

El consejo de Bartolomé de las Casas fue seguido al pie de la letra por los misioneros españoles, aunque no sin notables reticencias por parte del poder civil. Y no es de extrañar: la política de aislamiento de las comunidades de indígenas —las llamadas reducciones— los sustraía como mano de obra gratuita a los encomenderos y dificultaba el inmenso negocio en que se había convertido la colonia. Así se desarrolla una dura pugna entre clérigos y colonos, en la que al principio pareció que estos lograban hacer prevalecer sus razones ante el rey, pero que al final se salda con la victoria de los frailes. Fruto del primer vaivén es una cédula de Felipe II de 1596, con un programa de asimilación lingüística draconiano:

> ...proveyendo en ello de manera que se cumpla so graves penas, principalmente contra los caciques que contravinieren a la dicha orden o fueren remisos y negligentes en cumplirla, declarando por infame y que pierda el cacicazgo y todas las otras honras, prerrogativas y nobleza de que goza el que de aquí adelante hablare o consintiere hablar a los indios del dicho su cacicazgo en su propia lengua.

Fruto del segundo vaivén, que quedaría como definitivo hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando ya estaba próxima a consumarse la independencia de las colonias, es una disposición de Felipe III dictada el 17 de marzo de 1619:

> Ordenamos y mandamos a los Virreyes, Presidentes, Audiencias y Gobernadores, que estén advertidos y con particular cuidado de hacer que los curas doctrineros sepan la lengua de los indios que han de adoctrinar y administrar...; y con los superiores de las Ordenes, que renueven a los religiosos que no supieren la lengua e idioma de los indios en la forma dada, y propongan otros en su lugar.

digitalia
www.digitalia.us

Para servir a esta necesidad se redactaron más de cien gramáticas de las lenguas indígenas de intercambio, es decir, de las *lenguas generales,* durante el período colonial, capítulo que constituye uno de los logros más notables de la historia de la lingüística: el *Arte de la lengua mexicana* de Andrés de Olmos (1547), ligeramente posterior a la primera gramática francesa (Palsgrave, 1530), pero anterior a la primera gramática inglesa (Bullokar, 1586); el *Arte de la lengua de Michuacán* de Maturino Gilberti (1558); el *Arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú* de Domingo de Santo Tomás (Valladolid, 1560) sobre el quechua, primera de estas obras que vio la luz en tipos de imprenta; el *Arte del idioma zapoteco* de Juan de Córdova (1578); el *Arte de la lengua aymara* de Ludovico Bertonio (1603); la *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca* de Bernardo de Lugo (1619), sobre el chibcha; el *Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua Guaraní* de Antonio Ruiz Montoya (1640), etc.

La política lingüística tras la independencia

Este peculiar planteamiento lingüístico de la época colonial va a determinar en gran medida la política lingüística de las nuevas naciones independientes. ¿Cómo ponderar el hecho de que, cualesquiera que fuesen los agravios que se le imputaban a la metrópoli, y eran muchos, nunca se contó entre ellos la acusación de haber llevado a cabo una política avasalladora en lo idiomático? Bien sabían que las lenguas indígenas habían sido protegidas, en realidad más que sus propios hablantes. Entre los nuevos estados, los había monolingües en español porque las poblaciones indígenas prácticamente se extinguieron al comienzo de la conquista, como Cuba; con una composición étnica hecha básicamente de colonos europeos, como los países del Cono Sur, y en los que las comunidades autóctonas quedaban dispersas y poco numerosas en las zonas

digitalia
www.digitalia.us

marginales, en una situación muy parecida a la de los Estados Unidos; y, finalmente, países como México o Perú, con un fuerte ingrediente indio en su población, herederos de los grandes imperios indígenas y que se reclamaban indigenistas en su ordenamiento constitucional. Tanto da: la actitud respecto al español fue similar en todos ellos. Como ha mostrado Manuel Alvar (1986), las constituciones que se iban redactando nada más producirse la independencia tan sólo reconocen la condición de ciudadano a quien sepa leer y escribir en español y alzan a este idioma a la condición de lengua oficial o nacional: así en Venezuela en 1819, en Colombia en 1821, en Bolivia y en la Argentina en 1826, en Nicaragua en 1842, en Costa Rica en 1848, etc. Sólo la Constitución filipina de 1950 proclama la conveniencia de constituir a alguna lengua indígena en idioma nacional, aunque de momento reconozca por tales, curiosamente, al español y al inglés.

Los intelectuales hispanoamericanos de aquella época fueron unánimes en esta aceptación del español, y lo fueron porque lo concibieron como vínculo de unión entre los habitantes de cada república y de las distintas repúblicas entre sí. He recordado arriba las palabras que Andrés Bello escribe en el prólogo de su gramática (1847). Un siglo más tarde, su paisano Mariano Picón Salas (1944) sigue manteniendo ideas parecidas:

> Es necesario aclarar este tema, no por ese hispanismo académico que han exaltado las clases conservadoras en Suramérica, ni por espíritu colonialista, sino porque es a través de formas españolas como nosotros hemos penetrado en la civilización occidental, y aun el justo reclamo de reformas sociales, de un mejor nivel de vida que surge de las masas mestizas de Hispanoamérica, tiene que formularse en español para que alcance toda su validez y eficacia. Por la ruptura de los imperios indígenas y la adquisición de una nueva lengua común, la América Hispana existe como unidad histórica y no se fragmentó en porciones recelosas y ferozmente cerradas entre sí. En nuestro proceso histórico la lengua

digitalia
www.digitalia.us

española es un admirable símbolo de independencia política, lo que impidió, por la acción de Bolívar y San Martín, por el fondo de historia común que se movilizara en las guerras contra Fernando VII, que fuésemos para los imperialismos del siglo XIX una nueva África por repartirse.

Y como muestra de lo que dicen las disposiciones legales americanas, sirvan estos dos botones extraídos de los textos constitucionales de dos países con fuerte ingrediente poblacional indígena:

> Los idiomas nacionales de la República son el español y el guaraní. Será de uso oficial el español (Paraguay, 1969); El castellano es el idioma oficial de la República. También son de uso oficial el quechua y el aymara en las zonas y en la forma que la ley establece. Las demás lenguas aborígenes integran asimismo el patrimonio cultural de la Nación (Perú, 1979).

Estas citas y muchas otras que podrían aducirse ponen de manifiesto que la actitud de los ciudadanos hispanoamericanas respecto de las lenguas indígenas no puede parangonarse con la que muestran los ciudadanos españoles de las regiones bilingües respecto a los idiomas originarios («propios» suelen decir los estatutos de autonomía) de las mismas. A un observador superficial podría parecerle que en Paraguay se hablan el guaraní y el español como en Cataluña se hablan el catalán y el español, y no sería de extrañar que de la ecuación «guaraní es a español como catalán es a español» extrajese la conclusión de que la lengua propia de estos territorios es respectivamente el guaraní y el catalán, de forma que:

a) El español es un idioma venido de fuera, aunque su condición de tercera lengua mundial aconseja que sea conocido por toda la población; *b)* El hecho de ser lengua materna de parte de ella (más o menos en el mismo porcentaje, un 40 por 100, en Paraguay y en Cataluña) le con-

digitalia
www.digitalia.us

fiere carácter oficial, si bien la lengua nacional sólo puede ser la originaria del territorio y definitoria de la nación, esto es, el guaraní o el catalán.

Pero este observador superficial se equivocaría: el problema es que Cataluña, con independencia de sus restantes signos de identidad, es fundamentalmente un territorio aglutinado por la lengua catalana, mientras que Paraguay no es tal a cuenta del guaraní sino de una situación colonial, la de las Reducciones jesuíticas del río Paraguay, la cual, desde el momento mismo de la independencia, necesitó de la lengua española para mantener las relaciones entre sus ciudadanos. He citado el caso paraguayo, porque se trata del país donde la vinculación entre la lengua indígena y el estado independiente del siglo XX resulta más obvia. En otras partes, la dependencia de la lengua y de la cultura españolas todavía es mayor: el México actual remonta al Virreinato de la Nueva España, no al Imperio azteca, el cual no incluía la zona maya yucateca ni los territorios del norte; el Perú se asienta sobre el Virreinato del mismo nombre, con exclusión de la Audiencia de Quito (Ecuador), pero el quechua se hablaba como lengua vehicular en muchos otros sitios del antiguo imperio inca.

Se ha comparado muchas veces el papel de España en las Indias con el de Roma en Europa. Esta comparación, al igual que muchos otros símiles expositivos, resulta inexacta en casi todo, pero no en el aspecto lingüístico (ni en el jurídico, por cierto). Hispania existe como tal porque fue una provincia romana y, desde entonces, será legítimo plantear la posibilidad de un Estado hispánico, como se viene haciendo, con más o menos fortuna, desde los visigodos hasta hoy. Cuando el latín se extendió por la península, lo hizo desplazando a numerosas lenguas indígenas: la mayoría de ellas desapareció, a pesar de que algunas, como el celta y el ibero, incluso se habían empleado con carácter vehicular entre hablantes de otros idiomas menos difundidos; una de ellas, el euskera, todavía pervive en la actualidad. Da lo mismo: lo que sacó a España del limbo de la prehistoria fue el latín, y son las ulteriores di-

digitalia
www.digitalia.us

visiones dialectales de dicho latín las que alumbrarían otras unidades políticas incluidas en la península: la gallega, la portuguesa, la catalana, la castellana, la leonesa, la aragonesa, etc.

No hay que olvidar que los estados hispanoamericanos se asientan sobre antiguas colonias o departamentos administrativos coloniales del Imperio español, mientras que las regiones españolas no fueron colonias, sino reinos independientes que se agruparon como consecuencia de alianzas matrimoniales, acordadas entre sus monarcas, de manera federal o confederal. Otra cosa es que luego, a instancias de la estructura centralista que adoptó dicho Estado español, sus lenguas acabaran padeciendo situaciones de postración pseudocoloniales como las que ejemplifican los Decretos de Nueva Planta (sus lenguas, no necesariamente sus moradores ni sus recursos, diferencia que debe tenerse bien presente).

Pero dicho origen colonial, tampoco nos permite establecer paralelismos con los jóvenes estados africanos, los cuales remontan a colonias europeas (inglesas, francesas o alemanas sobre todo). Es verdad que, por ejemplo, el inglés es la lengua oficial de Nigeria, país en el que se hablan unas 265 idiomas indígenas (el hausa con 20 millones de hablantes, el yoruba con 15, el ibo con 8, etc.), y que sin el inglés no sería posible la vida en común. Mas fuera de algunas elites, el inglés no es la lengua materna de nadie, responde tan sólo a una necesidad práctica. Lo mismo cabe decir de la India, de Pakistán o de Kenia entre las colonias anglófonas, de Mauritania o del Níger entre las francófonas, y de Mozambique o de Guinea-Bissau entre las lusófonas. En todos estos casos, la lengua europea de importación es un instrumento, no un sentimiento. Por eso, se habla de la Francofonía, como conjunto de países que tienen el francés en calidad de lengua vehicular, pero no de Hispanofonía (concepto al que sólo cabe adscribir Guinea Ecuatorial y, en parte, Filipinas), sino de Hispanidad. En otras palabras, que en las repúblicas hispanoamericanas el nacionalismo se expresa en español.

digitalia
www.digitalia.us

En los países hispanoamericanos el español avanza, en efecto, de fronteras adentro. Pero no sólo de fronteras adentro del país: también de fronteras adentro de un territorio que, desde la independencia, se considera como un territorio potencialmente hispanohablante. En México hoy habla lenguas indígenas como maternas sólo el 9 por 100 de los habitantes, mientras que a principios del siglo XX era el 13 por 100 y a comienzos del XIX el porcentaje llegaba al 64 por 100 (según datos de Cifuentes, 1992). Y esto sucede en un país que se proclama constitucionalmente indigenista. En Perú hay ahora un 28 por 100 de hablantes nativos de lenguas amerindias, a pesar de que todavía en 1940 llegaban casi al 50 por 100 (según datos recogidos por distintos autores en la compilación de Godenzzi (1992). Y eso que Perú se adelantó a todos los demás países reconociendo los derechos de las comunidades indígenas y asegurando su protección y su respeto en textos legales que se remontan a 1920.

La asimilación de los patrones habituales en Sociolingüística de lenguas en contraste acostumbra a proyectar sus moldes conceptuales a las sociedades indígenas de Hispanoamérica. Así es frecuente que los países con mayor porcentaje de hablantes amerindios hayan adoptado medidas encaminadas a preservar dichos idiomas. En un primer momento se siguieron pautas políticas típicas del siglo pasado, como fue la de facilitar la alfabetización de los indios en su lengua con la mera finalidad de facilitar su aprendizaje del español. Viene a ser, poco más o menos, la misma actitud que llevaba a la escuela española del siglo XVIII a enseñar a los niños a leer y a escribir en español para que aprendieran mejor el latín. Otra finalidad de este momento, heredada de la época de la colonia, ha sido la de escolarizar a los indios en su idioma para poder evangelizarlos con más facilidad: es una práctica sustentada sobre todo por el Instituto Lingüístico de Verano, cuyos integrantes son casi siempre clérigos protestantes norteamericanos que aspiran a competir con el catolicismo oficial.

digitalia
www.digitalia.us

No obstante, en los últimos años se empieza a tratar a las lenguas minoritarias como instrumentos simbólicos de los grupos que las hablan y se están desarrollando políticas de alfabetización y de escolarización de las comunidades indígenas en las que, lejos de la finalidades utilitarias anteriores, se aspira programáticamente a preservar sus lenguas y culturas respectivas. Entre estos proyectos se cuenta, por ejemplo, el PRONEBI *(Programa Nacional de Educación Bilingüe)* de Guatemala, que en 1989 ya se había extendido a 54.000 niños y que preve una escolarización en L1 en los dos primeros años, bilingüe en los dos siguientes y sólo en español en el quinto. No se le escapa a nadie, sin embargo, lo insuficiente de estas medidas para preservar la lengua, teniendo presenta además la guerra civil a que hasta hace muy poco se enfrentaba el país. Parecidas frustraciones han acompañado la labor de los profesores en casi todos los países (véanse los datos de Prosser, 1994).

Pero las dificultades no sólo residen en que la política educativa es tímida y permite apenas salvaguardar a los indígenas que no se han movido de sus asentamientos primitivos, pues los que emigraron a las grandes ciudades han adoptado el español como lengua de uso familiar en la segunda generación. A menudo el problema empieza ya en la propia lengua que se quiere salvar o en la normativa con que se la intenta convertir en un instrumento de cultura. Así, la sublevación indígena que más éxito ha tenido nunca es la de los mayas yucatecos, los cuales se hurtaron a la autoridad del gobierno mexicano durante toda la llamada guerra de castas, entre 1847 y 1901. Llegaron a controlar toda la zona oriental de la península yucateca, casi conquistan Mérida, la capital, y como rebrote de esta insurrección, llegaron a tener un gobernador socialista de sangre maya, Felipe Carrillo Puerto, que fue fusilado por el ejército. Pues bien, curiosamente, el contacto con la vida moderna y con los mexicanos hispanohablantes, a que esta guerra les obligó, se ha traducido en una intensa castellanización del maya, hasta el punto de que el *xe'ek* maya, la

digitalia
www.digitalia.us

variedad de Quintana Roo, se está convirtiendo aceleradamente en un pidgin del español en el mismo sentido en el que el haitiano es un créole del francés. Vuelvo a la idea de antes: que un niño de Barcelona sea escolarizado en su catalán no plantea inconveniente, pues su cultura es la misma que la del niño del piso de enfrente que está siendo escolarizado en español, la cultura europea. Pero que un niño maya sea introducido en la cultura occidental acarrea casi inevitablemente su aculturación, por mucho que lo escolaricemos en su lengua. Y si dejamos de hacerlo y lo condenamos a una cultura medieval, peor todavía. La consecuencia es que, incluso en comunidades donde la lengua nativa resiste bien y lo hace activamente, suele quedar reducida al ámbito familiar (Hamel, 1988).

A veces la occidentalización se cuela subrepticiamente incluso en el instrumento metalingüístico, según revelan las polémicas sobre la ortografía del quechua que enfrentan, absurdamente, a los partidarios de la modalidad de Cuzco y a los de la de Ayacucho, y a ambos con los que prefieren el quechua de Quito. Algo que recuerda a la etapa que llevó al *euskara batua,* con la diferencia de que aquí el problema ya se ha resuelto (en beneficio de la variedad guipuzcoana sobre la vizcaína) y allí no. La razón, a mi modo de ver, es que las lenguas indígenas, fuera de comunidades muy reducidas, no suelen tener una connotación nacionalista, precisamente porque la nación es la república decimonónica cuyos límites territoriales desbordan las grandes lenguas como el quechua.

Hay una suerte de fatalismo histórico que conduce a pensar que un pueblo está obligado a repetir sus hechos pasados, ya sea a instancias del espíritu colectivo, como dirían los románticos, o de su situación geopolítica, como más sensatamente propugnarían los racionalistas. Es posible. Desde luego a la vista de lo que le viene sucediendo a la lengua española uno no deja de estar subyugado por la tentación de proclamar un cierto fatalismo idiomático. Parece como si la koiné española estuviese impelida a funcionar como lengua de intercambio, esto es, como koiné.

digitalia
www.digitalia.us

El alzamiento del español a la condición de lengua del mestizaje en América hace difícil pensar otra cosa. Una creencia tópica, repetida machaconamente una y otra vez con ocasión del quinientos aniversario del descubrimiento de América, es la de que España fue introduciendo su idioma como legado cultural en las colonias americanas, de manera que a la hora de la independencia las nuevas naciones no tuvieron más remedio que reconocer el hecho de que todas se expresaban en la misma lengua, y a la postre obrar en consecuencia. Advertiré empero que esto no es exactamente así: en primer lugar España no hizo nada por propagar el español en América, fuera de la obvia aportación de hablantes en sucesivas oleadas migratorias; de otro, quienes han alzado el español como símbolo de unidad son justamente las nuevas naciones americanas, quienes le concedieron carácter de lengua nacional en sus constituciones y desarrollaron todo tipo de programas institucionales para garantizar su pureza, así como su omnipresencia en todos los niveles educativos, una vez separadas de la metrópoli y no antes. Si en el origen el español podría haber sido más la lengua de los vascones bilingües que la de los habitantes romanizados del Alto Ebro, y si luego la sintieron más suya los judíos que todos los demás pueblos del centro peninsular, ahora nos encontramos con la paradoja de que su defensa, y no digamos su reivindicación, corren a cargo de México o de Ecuador, de Cuba o del Uruguay, pero escasamente del Estado español. Ver para creer.

Hay que tener en cuenta que la finalidad que guiaba a los particulares en la empresa americana fue la del enriquecimiento personal, y la que animó a la Iglesia la de ensanchar la grey cristiana. Ello determinará dos políticas lingüísticas de distinto color ético, pero coincidentes en los resultados. A los primeros les interesaba que el español, la lengua de la administración colonial, no fuese del dominio común, porque cuanto menor fuera el número de indígenas que lo conocieran, menor seria también la competencia a la hora de disfrutar de los cargos públicos. No se pue-

digitalia
www.digitalia.us

de tratar el colonialismo español de los siglos XVI y XVII como el de Inglaterra o el de Francia en el siglo XIX (López García, 1992). Este último necesitaba crear numerosas elites occidentalizadas en la India o en Argelia, pues la explotación industrial de los recursos naturales, que es el motor de dichos colonialismos, requería vitalmente de ellas; tal vez por eso el inglés y el francés se sintieran lenguas impuestas, como no deja de resultar patente en la actualidad a la luz de los últimos acontecimientos «purificadores» (pienso en el caso Rushdie o en la situación argelina). La corona española no penetró económicamente en América sino de forma muy superficial: en la corte nadie conocía realmente la naturaleza de los recursos americanos y, a veces, ni su ubicación geográfica, por lo que todo se redujo a una explotación intensiva de la minería de superficie, para lo que no hacía falta personal instruido, sino mano de obra gratuita; es el suyo, repito, un colonialismo preindustrial con escasa incidencia idiomática. La Iglesia, de su parte, tras intentar infructuosamente la predicación a los indígenas en latín o en español, comprendió que debía dirigirse a ellos en sus lenguas nativas y, en su defecto, en lenguas de relación que les fuesen previamente conocidas. Fruto de ello fue toda la política lingüística del período colonial a que nos hemos referido arriba: se exige que los párrocos conozcan las grandes lenguas «generales» que ya habían asegurado la comunicación en la época precolombina, se crean cátedras (de quechua, de chibcha, de nahua) en las universidades, y se propende a aislar a los indígenas en reducciones separadas de los blancos. Mientras el español no fue incorporado a los planes de estudio de las universidades americanas hasta después de la independencia, el quechua dispone de gramáticas para su enseñanza universitaria desde 1580, el chibcha desde 1619, etc.

Mas la vida sigue su curso. La sociedad colonial, por causas endógenas y exógenas que no vienen ahora al caso, se fue conformando como una sociedad mestiza. Mientras en el norte del continente ambas comunidades, la indígena y la europea, se mantuvieron separadas con el mayor rigor,

digitalia
www.digitalia.us

en el centro y en el sur, continuando una vieja práctica de los grandes imperios inca y azteca, se procedió a un intenso y extenso proceso de fusión racial. No sin vejaciones, injusticias, o matanzas, aspecto este en el que ambos colonialismos, el anglosajón y el español, se parecen como a cualquier otra empresa colonial. Pero en Hispanoamérica las razas se mezclaron en progresión creciente, de manera que a fines del siglo XVIII esta sociedad, si no se podía decir que era una sociedad caracterizada por hablar uniformemente español (todavía hoy la mitad de los habitantes de Paraguay son guaraníes monolingües), sí se nos presenta como una sociedad multirracial con todos los grados de mestizaje imaginables.

Y en este momento, que recuerda, por cierto, al del hundimiento de la antigua URSS, se produce un «descubrimiento» mucho más real y operativo que el de 1492: en la necesidad de pasar por alto y aun negar el pasado colonial —la herencia histórica social, política y cultural—, los nuevos países hispánicos descubren que tienen dos singularidades en común, el mestizaje y la lengua española. Y entonces, abrumados por conflictos nacionales y étnicos sin cuento, sienten que el mestizaje y la lengua española son dos caras de la misma moneda, y que el español es su signo de unidad, el elemento diferencial que los individualiza como pueblo frente a todos los demás. De entonces para acá las declaraciones institucionales, las citas de los escritores, y las simples opiniones ciudadanas coinciden en afirmar que los habitantes de Hispanoamérica son hispanos, y que lo son fundamentalmente por hablar español.

En realidad los hispanos y la Hispanidad constituyen una invención. Muchos otros pueblos comparten el uso de una cierta lengua, y no por eso se sienten miembros de una comunidad superior: no existen los anglanos y la Anglidad, ni los francanos y la Franquidad —existe la Francofonía, que es otra cosa: fonía—, ni parece claro que vayan a existir los rusanos y la Rusidad. ¿Por qué los hispanos? Tal vez porque los propios españoles fueron un invento igualmente. El único elemento aglutinador de los variados pue-

digitalia
www.digitalia.us

blos que componían la península en la Edad Media llegó a ser la koiné de intercambio peninsular: así lo sintieron quienes la iban adoptando sin renunciar por ello a su lengua materna, y así lo sintieron, con más razón, quienes privados de la posibilidad de configurar un entramado nacional la constituyeron en su único signo de identidad, según sucedió con los judíos. En Hispanoamérica ocurrió exactamente lo mismo: el español fue adoptado como símbolo de los hispanos después de la independencia de las naciones americanas, y fue adoptado por todos, pero especialmente por los otros, por los indígenas y particularmente por los negros, mulatos y zambos que carecían de la posibilidad de rastrear sus vínculos nacionales con facilidad. Es notable que las comunidades de esclavos africanos arrancados de la costa del golfo de Guinea hayan creado lenguas criollas propias en Haití, en Jamaica, o en la Guayana, pero muy raramente en Hispanoamérica. Su lengua sería el español, la lengua de los otros, la invención del siglo x, del siglo xii y del siglo xviii. Invención en sentido etimológico, por cierto: lo que se encuentra, sin duda porque se busca, no lo que se da sin más.

Paul Aebischer (1948) demostró hace muchos años que *español* era una palabra extranjera de origen provenzal, con la que los hombres de la Edad Media se referían a los habitantes de la península cuando no querían mencionar su nacionalidad o cuando, como en el caso de mozárabes y judíos, carecían de ella. También *hispano* carece de adscripción nacional en el mundo moderno y, curiosamente, vuelve a ser una palabra extranjera, léxicamente influenciada por el término inglés *hispanic* antes que por el *hispanus* latino. La lengua de los otros, la lengua que pueden adoptar libremente todos los extranjeros porque, al hacerlo, dejan automáticamente de serlo.

Debemos resistir la propensión a aceptar acríticamente el viejo tópico de la lengua y de la nación: Albania es la patria de los que hablan albanés, Tailandia, la de los que hablan thai. Ya sé que es preciso hacer una corrección a la baja: en la mayoría de los casos, no existe una conformi-

digitalia
www.digitalia.us

dad absoluta entre lengua y nación, así que Rusia es la patria de una mayoría de ciudadanos de lengua rusa, la India, la de una mayoría que habla hindi y así sucesivamente. Pero todo esto no nos resuelve nuestro problema: la Hispanidad no es una nación, es un grupo de naciones y, en realidad, tampoco, no lo es en el mismo sentido en el que decimos que la Commonwealth es un conjunto de países que han formado parte del Imperio Británico y tienen el inglés como lengua vehicular.

La Hispanidad no es un concepto político, aunque pueda expresarse en la OEA o en el Foro Iberoamericano de naciones. Tampoco es un concepto cultural, que, para cultura, bien está el término de Latinoamérica y lo que ello implica, básicamente la presencia de los usos y costumbres latinos tanto en la América hispana como en el Brasil, en Haití o en Québec. *La Hispanidad es una idea que se sustenta en una lengua.* Dicho de otra manera: aunque todos sabemos que cualquier idea puede llegar a ser expresada en cualquier lengua, ciertos idiomas arrastran la connotación de que su empleo facilita la expresión de determinados valores conceptuales. Sin embargo, este planteamiento, al que tan aficionados eran en el Renacimiento, choca claramente con la sensibilidad moderna. Como observaba, con muy buen criterio, Manuel Alvar (1982, 14-16):

> Se ha dicho de tantas maneras como gustos tienen los consumidores que el francés es la lengua de la claridad y de la abstracción, mientras que el italiano es la lengua de la pasión y de la libertad. Los tópicos son siempre tópicos, y es difícil desenmascararlos; pero las cosas, ¿siempre fueron así? Un día encontramos en francés que ha cristalizado una determinada manera de formar los diminutivos, y se habló de rigor mental; otro día, Renato Descartes acabó el *Discours de la méthode,* y se dijo que el francés era una lengua lógica. Probablemente se han confundido las premisas: un hombre, capaz de proyectar su propia libertad, vino a orientar el vuelo de su lengua y se pensó que la lengua era él. Veámoslo desde otra perspectiva: a principios del siglo XVI

digitalia
www.digitalia.us

> escribe un autor genial; se llamó Francisco Rabelais. En él se proyecta —mejor que en ningún otro— algo que también pasa por ser muy francés: la alegría vital, la sensualidad, el descaro ... Las lenguas no son por sí nada de todo esto: se hacen aquello en que las convierten —voluntariamente— sus usuarios, sean escritores egregios, sean colectividades anónimas.

Tiene razón Alvar: las lenguas son lo que de ellas han hecho los hablantes y, a veces, llegan a asumir connotaciones contradictorias. Pero aún así, ello no agota el interrogante, sólo lo traslada, desde el ámbito de los gramáticos, que estudian el sistema, hasta el de los sociólogos y sociolingüistas, como el propio Alvar, el de los interesados en las condiciones externas que albergan dicho sistema. Lo cual, puestos a considerar la connotación que el uso de la lengua arrastra consigo, nos induce a pasar igualmente de las reflexiones del filósofo a la fría objetividad de algunos formularios. Cada vez que un impreso o un cartel destinado a un uso transnacional aparece redactado en una lengua distinta de la del país, habrá que valorar las implicaciones que ello supone para lo que pudiéramos llamar la ideología implícita en dicho idioma.

Y ya que hablamos de formularios. Cuando un extranjero se dispone a solicitar un número de la Seguridad Social en los Estados Unidos se le exige que rellene un tedioso cuestionario del *Department of Health and Human Services*. Armado de paciencia ante los inextricables meandros de la burocracia, nuestro solicitante va repasando con la vista el encabezamiento de los distintos epígrafes. Lo ha hecho cientos de veces —cuando se inscribe en un hotel, cuando vacuna a su perro, cuando le ponen una multa—, de manera que lo normal es contestar de forma automática, en una suerte de pausada, y un tanto irónica, cadena de estímulos y respuestas: residencia habitual, edad, nombre de los padres, nacionalidad... Mas, de repente, una de las cuestiones formuladas lo deja perplejo: ¿raza? Nuestro visitante no puede menos que torcer el gesto. Está claro que esta pregunta no es ética. Preguntar por la raza introduce

digitalia
www.digitalia.us

potencialmente una discriminación entre los que rellenan el formulario, por muy opcional que sea la respuesta: da lo mismo tener dieciocho o sesenta años (es un decir: por lo menos la juventud es una enfermedad que, si hay suerte, se cura siempre), ser soltero o casado (nuevamente con todas las reservas imaginables), pero todos sabemos que ni en Estados Unidos ni en otras partes del mundo es indiferente la raza a la que se pertenece.

Sin embargo lo más notable no es la pregunta, sino las posibles respuestas que se le sugieren al usuario: blanca, negra, asiática, india, o ... hispana. ¿Hispana? Como el solicitante aprendió en la escuela aquello de «blanca, negra, amarilla, cobriza y aceitunada», el formulario, solícito, se lo aclara: «descendiente de españoles» (o, para ser más exactos: *Hispanic (includes persons of Chicano, Cuban, Mexican or Mexican-American, Puerto Rican, South or Central American, or other Spanish ancestry or descendent),* en oposición a *Northern American (Indian or Alaskan Native).*

Vayamos por partes. Según este criterio, un español no es blanco, sino hispano, aunque un portugués, un andorrano, o un tunecino sean blancos. De otro lado, un indio o un mestizo no son cobrizos, sino hispanos, siempre y cuando hayan nacido en Oaxaca o en Cuzco y no en Utah —que incluso lingüísticamente los hopi del Gran Cañón del Colorado y los nahua mexicanos estén muy próximos no parece tener, pues, importancia—. Esta curiosa repartición de las razas distingue por tanto dos criterios basados en el color de la piel —blanca y negra, donde, implícitamente, se insinúa una connotación dualista y maniquea de buenos y malos—, un tercero de índole geográfica y en última instancia económica —asiáticos, que incluye desde japoneses ainou blancos hasta filipinos negros pasando por vietnamitas amarillos—, y un postrer criterio que edifica una «raza hispana» a base de supuestos lazos étnicos que en realidad se revelan idiomáticos, pues es evidente que muchos indios y bastantes negros hispanos no descienden de españoles, tan sólo hablan —bien, mal, y a veces *in pectore*— la lengua española.

digitalia
www.digitalia.us

Se nos podría objetar que esta lista es antropológicamente absurda. No lo dudo. Pero el hecho de que se dé ya es suficientemente representativo. Para la sociedad, al menos para la que subyace a dicho cuestionario (y no hay que olvidar que a comienzos del siglo XXI esta sociedad estadounidense, con sus virtudes y con sus defectos, es la que marca las pautas de cómo se ve el mundo por todas las demás), las cosas son así y no de otra manera: de un lado se establece una oposición tajante entre los explotadores y los explotados, entre lo que, a grandes rasgos, podríamos denominar Occidente y el Tercer Mundo; de otro, se reconoce el extrañamiento inevitable hacia Oriente, y, de paso, se insinúa la preocupación por un futuro en el que los «asiáticos» parecen estar llamados a reemplazar a los blancos en la toma de decisiones sobre los asuntos del planeta; por fin, y sin causa que lo justifique, los que hablan español en razón de su nacimiento, es decir los hispanos. Es exactamente lo mismo que pensaba Vasconcelos.

Es curioso que nuestro siglo XXI, el de la cibernética, el del desciframiento del genoma humano y el de la aldea global, parezca moverse en las mismas coordenadas ideológicas que estaban vigentes hace cien años en relación con nuestro tema. A comienzos del siglo XX hubo autores que pretendieron que la Hispanidad era una raza. Hoy nos escandalizamos, pero es lo que decían. El escritor mejicano José Vasconcelos (2001, 26-27) concibió una raza cósmica en la que deberían fundirse todas las demás, aunque sin adscribirla explícitamente al idioma español:

> La ventaja de nuestra tradición es que posee mayor facilidad de simpatía con los extraños. Esto implica que nuestra civilización, con todos sus defectos, puede ser la elegida para asimilar y convertir a un nuevo tipo a todos los hombres. En ella se prepara de esta suerte la trama, el múltiple y rico plasma de la Humanidad futura. Comienza a advertirse este mandato de la Historia en esa abundancia de amor que permitió a los españoles crear una raza nueva con el indio y con el negro ... En el suelo de América hallará término la dispersión, allí se

digitalia
www.digitalia.us

> consumará la unidad por el triunfo del amor fecundo, y la superación de todas las estirpes.

Es verdad que esta forma de argumentar nos resulta hoy día extraña y un punto inaguantable. Pero *La raza cósmica* de Vasconcelos sólo fue el comienzo. Alentado por dicho concepto, pronto llega el uruguayo José Enrique Rodó (1928, 1) a escribir cosas como estas:

> Al través de todas las evoluciones de nuestra civilización persistirá la fuerza asimiladora del carácter de raza, capaz de modificarse y adaptarse a nuevas condiciones y nuevos tiempos, pero incapaz de desvirtuarse esencialmente. Si aspiramos a mantener en el mundo una personalidad colectiva, una manera de ser que nos determine y diferencie, necesitamos quedar fieles a la tradición en la medida en que ello no se oponga a la libre y resuelta desenvoltura de nuestra marcha hacia adelante. La emancipación americana no fue el repudio ni la anulación del pasado, en cuanto éste implicaba un carácter, un abolengo histórico, un organismo de cultura, y para concretarlo todo en su más significativa expresión, un idioma. *La persistencia invencible del idioma importa y asegura la del genio de la raza* [el subrayado es mío], la del alma de la civilización heredada, porque no son las lenguas humanas ánforas vacías donde pueda volcarse indistintamente cualquier substancia espiritual, sino formas orgánicas del espíritu que las anima y que se manifiesta por ellas.

En Rodó se consuma, pues, el salto de la raza cósmica, en la que se han de fusionar todas las demás, a la lengua española, su forma de expresión propia y natural.

No hay ni que decir que estas cosas son de un retoricismo insoportable, no tienen que ver con el espíritu de nuestro tiempo. Vasconcelos y Rodó eran, en lo intelectual, hombres del XIX y, como tales, irrefrenablemente románticos. No menos románticos que los Herder y los Manzoni que profetizaron naciones basadas en lenguas, por cierto, aunque de estos no nos reímos. Por fortuna, Vas-

digitalia
www.digitalia.us

concelos y Rodó eran políticamente progresistas. Si, además, hubieran sido conservadores, como Ramiro de Maeztu, resultaría incluso obsceno citarlos, citar algún pasaje de la *Defensa de la Hispanidad* de éste último, por ejemplo aquel en el que se argumenta que la raza hispánica vino a refrenar la insaciable salacidad de los indígenas (!), origen de todos sus males. Mas lo curioso es que la idea de la lengua española como símbolo de una raza verbal sigue todavía vigente. Y es que en el imaginario colectivo de los hispanoamericanos la idea de la raza y la de la lengua española han llegado a fusionarse hasta tal punto que han terminado por conformar un verdadero tópico del discurso.

Este planteamiento ha llegado a ser panhispánico. Los proponentes de la raza verbal que me ocupa aquí pueden ser mejicanos (Vasconcelos), uruguayos (Rodó), nicaragüenses (Darío), venezolanos (Picón)... pero también españoles. Por ejemplo, el filósofo Julián Marías (1986, 319):

> La prueba de la radical diferencia entre los países integrantes de la Monarquía española y las colonias de otras potencias europeas está en que existe un mundo hispánico, una comunidad de pueblos cuya lengua propia es el español, definidos por un repertorio de usos en gran parte idénticos, aunque matizados por profundas diferencias. Como se habla de la Romania, se podría hablar de una Hispania —diferente de una de sus partes, España en sentido estricto—. Nada análogo existe en el mundo.

Hasta aquí lo que otros muchos han dicho también y de forma muy parecida. La innovación de Marías consiste en suponer que lo que diferencia a la anomalía hispánica del resto del mundo occidental es que, tras la Independencia, no fue capaz de sustituir el viejo sistema compartido de las creencias comunes por el moderno paradigma de las ideas. Las ideas se tienen —afirma Marías en la línea de su maestro Ortega (1983, 379-403)—, las creencias nos tienen. El mundo moderno consiste en el progresivo uso cre-

digitalia
www.digitalia.us

dencial de las ideas, en que construcciones mentales que están fuera de nosotros, e incluso que se han podido comprobar empíricamente, llegan a ser interiorizadas como creencias por la población. Así la idea de progreso, así la de laicismo, así la de igualdad entre los ciudadanos.

No es posible aceptar sin crítica el uso que hace Marías de la afortunada oposición orteguiana de las creencias frente a las ideas. Lo que viene a decir es que el mundo hispánico ha sido incapaz de elaborar un sistema autónomo de ideas y de transformarlas en creencias capaces de mover a toda la población. En otras palabras, que el problema de Hispanoamérica se reduce a que carece de un sistema filosófico propio. El planteamiento parece reduccionista: obviamente concurrieron otros factores como el caudillismo, heredero directo de la estructura organizativa medieval del territorio o la inmovilidad de las clases sociales propiciada por el catolicismo, así como la constante ingerencia del tío Sam y de su *big stick* en los asuntos de sus vecinos meridionales.

Aun así, es un hallazgo de Marías el haber traído a colación el contraste «creencia / idea» porque desde dicha oposición se explica el origen del concepto de *raza verbal,* de la lengua española como ideología. Es notable que durante los tres siglos que duró la colonia no encontremos ni una sola referencia a la lengua española en cuanto fermento de unión de los ciudadanos americanos, y que sean precisamente las nuevas naciones independientes las que declararon su firme creencia en la capacidad aglutinadora del idioma cuando lo declaran oficial —o nacional, según los casos—. Estos protocolos de reconocimiento, de conversión de lo conocido en reconocido, se producen a partir de 1929 (en Ecuador), fecha que no deja de llamar la atención, pues pertenece al mismo lustro que los citados trabajos de Vasconcelos y de Rodó; el resto se alinea a lo largo de la década de los treinta y de los cuarenta, sobre todo en esta última, coincidiendo con el auge económico de los países hispanoamericanos en tiempos de la Segunda Guerra Mundial y de la inmediata posguerra.

digitalia
www.digitalia.us

Lo que hubo fue una transferencia desde la creencia idiomática —conocimiento— hasta la ideología idiomática —reconocimiento—. Pero conviene diferenciar entre creencias explícitas y creencias implícitas. Los habitantes de la América colonial creían expresamente en algunas nociones abstractas, fundamentalmente en las del cristianismo, pese a lo cual las constituciones americanas, que para algo surgen de una revolución liberal hecha a instancias de la francesa, no les conceden papel alguno. Dichos habitantes no creían —o no creían creer, mejor dicho— en el idioma. Más bien fue al contrario. Porque, como vimos, toda la política lingüística de la Iglesia y, con altibajos, también la de la Corona, estribó en defender a los pueblos indígenas de la voracidad asimiladora de los conquistadores, lo cual pasaba por garantizar su aislamiento respecto a ellos. No voy a decir que esta política, con sus vaivenes y sus tensiones, se ajuste a los requerimientos de la sociolingüística actual. Absurdo sería pretenderlo. Pero lo que sí es cierto es que dondequiera que la Iglesia se encontró con comunidades indígenas organizadas propendió a asimilarlas adoptando su lengua como lengua general de la predicación. No es la suya una actitud de defensa de los idiomas o de las culturas que les están supeditadas, pero sí de aprovechamiento de los mismos de cara a sus propios fines. Para quien mide la historia como un balance de resultados, antes que de intenciones, es suficiente. Mas con las anteriores consideraciones no hacemos sino alejarnos de nuestro objeto. Si en la América hispana hubo una transferencia ideológica desde una supuesta raza hasta la lengua, no se entiende que dicha lengua, el español, sólo fuera hablada a comienzos del siglo XIX por una minoría de la población. El sustrato ideológico que anima dicha transferencia es muy claro, viene a ser parecido al que subyace al pangermanismo y al paneslavismo decimonónicos. Con la diferencia, claro, de que los pueblos germánicos a los que Herder estaba a la sazón convocando para formar una sola nación hablaban todos alemán, mientras que los hispanos del XIX estaban muy lejos de hablar mayoritariamente español. Y es que

digitalia
www.digitalia.us

parecido, no significa igual: la unidad de los germanos se consideró una consecuencia de la lengua alemana que compartían, mientras que, en el caso hispanoamericano, fue la unidad mestiza que ya los caracterizaba la que se proyecta hacia una futura comunión idiomática en español.

Decía Alfonso Reyes que «considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español: lengua de síntesis y de integración histórica, donde se han juntado felizmente las formas de la razón occidental y la fluidez del espíritu oriental» (2002, 159). Lengua de síntesis, es decir, lengua del mestizaje. Lengua que se habla por privilegio, esto es, lengua que es algo más que un instrumento de comunicación. No me resisto a volver a reproducir la explicación que nos da el escritor puertorriqueño Salvador Tió cuando declara el 25 de diciembre de 1969 en el rotativo *El Mundo* lo siguiente: «Es ajeno a nosotros el concepto de raza en sentido biológico; nuestro sentido de raza nos lo da la lengua» (tomo la cita de Alvar, 1986, nota 166). En efecto, así es. Nuestro sentido de raza nos lo da la lengua. Expresión en la que merece la pena comentar cada uno de sus sustantivos por separado: raza, sentido y lengua:

1) Primer acto de la obra *Nuestro sentido de raza nos lo da la lengua:* Raza.

No descubro nada nuevo si digo que Hispanoamérica se ha caracterizado desde los orígenes por el mestizaje, por la fusión de razas. Este panorama multirracial no es exclusivo de Hispanoamérica, pero en ningún otro lugar de la Tierra se ha dado con tal intensidad. Sólo modernamente parece que el mundo va caminando hacia una situación parecida al calor de las necesidades y de las circunstancias de la aldea global: en Nueva York, en Londres, en Paris, en Berlín... Mas a comienzos del siglo xix, el mestizaje parece todavía un hecho específico de nuestra región. Lo demostró claramente Manuel Alvar en un célebre trabajo sobre el léxico del mestizaje en Hispanoamérica (1987, 44-45) en el que escribe lo siguiente:

digitalia
www.digitalia.us

> Cien años después de la conquista, los hombres habían intercambiado su sangre, el Inca Garcilaso (comienzos del siglo XVII) vio muy bien el nuevo orden que había nacido; cien años más tarde (mitad del siglo XVIII), una parcela de esa sociedad quedó reflejada en los cuadros del mestizaje, pero —insisto— sólo una parte de esa sociedad; otros cien años después, todo era un mundo confuso en el que ya nada podía verse con la sencillez primitiva ... Las cosas se confundieron y no se pudieron sustentar: pudo sobrevivir —y sobrevive— más de un recelo entre las diferencias basadas en el color de la piel, pero acabó por no contar.

2) Segundo Acto de la obra *Nuestro sentido de raza nos lo da la lengua:* SENTIDO.

Pero un hecho genera, inevitablemente, en lo psíquico, una creencia. Tomo mucha fruta porque me gusta, es decir, porque creo en la fruta (en su valor nutritivo, en sus cualidades dietéticas o en lo que sea). Vivo en la ciudad porque me gusta y, por consiguiente, creo en la vida urbana. Los hispanoamericanos del XIX vivían el mestizaje y, naturalmente, creyeron en él. Lo dejó claro nada menos que Simón Bolívar (1969, 89), en lo que puede considerarse una verdadera declaración de principios:

> Estamos autorizados, pues, a creer que todos los hijos de la América española, de cualquier color o condición que sean, se profesan un afecto fraternal recíproco, que ninguna maquinación es capaz de alterar. Nos dirán que las guerras civiles prueban lo contrario. No, señor, las contiendas domésticas de la América nunca se han originado de las diferencias de castas: ellas han nacido de la divergencia de las opiniones políticas y de la ambición particular de algunos hombres, como todas las que han afligido a las demás naciones. Todavía no se ha oído un grito de proscripción contra ningún color, estado o condición, excepto contra los españoles europeos, que tan acreedores son a la detestación universal.

Hasta aquí los buenos propósitos del Libertador. Desde luego, no es necesario que creamos a pie juntillas lo que

digitalia
www.digitalia.us

dice. Todos sabemos que, aún hoy, la igualdad de las castas, de las clases y de los sexos es una ficción, en Hispanoamérica y en el resto del mundo. Lo que me interesa destacar es que Bolívar sí lo creía y con él la mayoría de los líderes hispanoamericanos: de ahí que lo proclamen abiertamente, convirtiendo el hecho del mestizaje en la creencia del mestizaje, es decir, dotando al mestizaje de sentido.

3) Tercer Acto de la obra *Nuestro sentido de raza nos lo da la lengua:* LENGUA.

Esta creencia, la creencia en el mestizaje como rasgo definitorio de la nueva sociedad, habría podido mantenerse inalterada durante muchísimo tiempo. Sin embargo, las circunstancias exteriores pronto lo harían imposible. Para que una creencia persista es imprescindible que la práctica diaria la sustente. Las creencias religiosas, por ejemplo, necesitan un contexto sociocultural adecuado. La crisis del catolicismo en el siglo XIX consistió en que la nueva sociedad burguesa resultante de la revolución industrial exigía un individualismo y un espíritu de iniciativa que se compaginaban mucho mejor con la versión protestante del cristianismo y su opción por la interpretación libre de los textos bíblicos, como bien supo ver Max Weber (1969). Hoy en día, cuando el catolicismo ya ha superado este inconveniente, son otras las religiones que se ven enfrentadas a un dilema semejante: la momentánea incapacidad del Islam para hacer compatible la doctrina coránica con la modernidad viene a ser una muestra de lo mismo. Pues bien, como sabemos, la independencia formal de las naciones hispanoamericanas en el siglo XIX vino acompañada de una creciente dependencia económica de Inglaterra, primero, y de los Estados Unidos, después. Ello supuso que la vieja creencia hispanoamericana en las virtudes del mestizaje tuvo que hacerse compatible con otras creencias antagónicas típicas de los patrones culturales anglosajones. Téngase presente que, por los años en que Bolívar escribía sus cartas de Jamaica (1815), el poeta Arthur de Go-

digitalia
www.digitalia.us

bineau consideraba que los cruces interraciales conducen al derrumbamiento de la civilización, mientras que Joseph le Conte, presidente de la Asociación Americana para el Desarrollo de la Ciencia, nada menos, aplicaba en su libro *The Race Problem in the South* (1892) estrictos argumentos darwinianos para justificar la esclavitud de los negros y de los mulatos. Todavía en 1923, en un tratado «científico» escrito por un psicólogo norteamericano (C. C. Brigham, *A Study of American Intelligence),* se podían leer cosas como estas (Watson, 2000, caps. 3 y 12):

> El declive intelectual [de los Estados Unidos] se debe a dos factores: el cambio de las razas que emigran a nuestro país y el hecho de que cada vez entran en él representantes más ineptos de cada raza ... El declive de la inteligencia en los Estados Unidos será más rápido que el sufrido por las naciones europeas merced a la presencia de los negros.

La única opción que les quedaba a los pensadores hispanoamericanos para conservar su vieja fe en el mestizaje era transferirla a una idea racional: así se toparon con la lengua.

En nuestra época, una época en la que la aldea global garantiza el multiculturalismo y la interetnicidad, la idea de las virtudes del mestizaje resulta políticamente correcta. Pero en el primer tercio del siglo XX todavía no lo era. Hubo, cierto es, quien no se dejó inmutar por lo políticamente incorrecto de la idea del mestizaje y la reivindicó sin ambages, según hizo José Martí (1967 y 1968). Pero el cubano Martí, al igual que el peruano Mariátegui, eran socialistas revolucionarios e inevitablemente su idea de la fraternidad universal se confunde con la ideología socialista. En cambio, los autores burgueses que fundaron el mejicano Ateneo de la Juventud (Alfonso Reyes, Leopoldo Zea, José Vasconcelos, Antonio Caso, luego Pedro Henríquez Ureña y José Gaos), bien que contrarios al porfirismo, simplemente se declaran antipositivistas. Y, para enfrentarse a un estado de conciencia que no les gusta, adop-

digitalia
www.digitalia.us

tan una solución sorprendente: la de que, como lo que de veras tienen en común todos los hispanoamericanos es el español, sea a partir de entonces la lengua española la expresión viva del mestizaje hispanoamericano (para los textos ideológicos de todos estos autores véase Gaos, 1945).

La lengua española como ideología, pues. Frente a los Estados Unidos, comunidad especular de Hispanoamérica en la que los ciudadanos se sienten vinculados a una Constitución y a un sueño de progreso individual (el *american dream),* Hispanoamérica será ante todo una comunidad lingüística, no sólo factual, sino también ideológica. La antigua mezcla de razas se convierte en teoría de la mezcla. Pero como la mezcla real iba bastante más allá de lo que una sociedad occidental puede permitir en teoría, es decir, de la coexistencia pacífica de etnias —que es lo que los norteamericanos entienden por *melting pot*—, se transfiere la teoría de la mezcla hasta la teoría de la lengua del mestizaje. Había, naturalmente, una condición necesaria para que dicha transferencia simbólica resultase posible: que la lengua española no se sintiese como una secuela de la colonización española, en un momento en el que los españoles europeos eran, según Bolívar, «acreedores de la detestación universal». La política lingüística de la colonia facilitó justamente la inocencia histórica que se le estaba reclamando al idioma. Todos eran conscientes de que la Corona no había hecho nada para propagar el español y algunos sabían que hasta había obstaculizado su difusión al favorecer algunas lenguas indígenas, consideradas generales, como instrumentos de predicación. Con lo cual se dio la paradoja de que la cultura europea que más había hecho para preservar las lenguas de los otros en América logró salvaguardar, de rechazo, su propia lengua, precisamente por haber sabido ser generosa.

Sin embargo, el nuevo papel asignado a la lengua reforzó su carácter de condición necesaria con una serie de medidas que la transformaron muy pronto en condición suficiente (López García, 2005b). Seguramente el español no se habría propagado como lo hizo sin un esfuerzo deci-

digitalia
www.digitalia.us

dido de las políticas educativas de los distintos países americanos. Y quisiera destacar el hecho de que el mestizaje y la educación lingüística se reforzaron mutuamente: fue en los países con mayor presencia de población indígena y mestiza, o en los que recibían oleadas de inmigrantes, donde, contra lo que cabría esperar, más intensos y entusiastas resultaron ser los esfuerzos de los educadores para extender la alfabetización en español. Y es que, según ha destacado Amado Alonso (1943, 138), en estas sociedades mestizas la lengua hubo que adoptarla, fue un acto deliberado y, como tal, ideológico:

> El mestizaje de algunas naciones americanas o el reciente aluvión inmigratorio de la Argentina no cambian las cosas ... Los inmigrantes que llegan de todos los rincones de Europa a engrosar la población argentina o la brasileña se incorporan a la generación de su tiempo y, si ellos adoptan la lengua de su nueva patria, ya sus hijos la hablan como su lengua propia y natural. Y en el mismo caso que los inmigrantes están los indios y mestizos que se incorporan, sin salirse de su suelo ancestral, a la nueva índole cultural en la que se ha plasmado la nación.

Es muy común que se ame a los hijos adoptados con una suerte de desesperación afectiva que no se tiene por los propios. Como diría Ortega, en las creencias estamos, pero con las ideas actuamos. El resultado de esta actuación lo tenemos a la vista: la Hispanidad no es sólo una comunidad lingüística, también es una ideología lingüística que ha influido de manera concreta en la marcha del mundo.

digitalia
www.digitalia.us

La problemática aceptación del español como lengua puente en la Unión Europea

No creo que nadie tenga nada que objetar a la siguiente declaración: la pluralidad de lenguas de la Unión Europea constituye, a la vez, un problema y una riqueza. Resulta difícil imaginar cómo podría funcionar una unidad política que, primero, tuvo cuatro lenguas oficiales, luego, alrededor de una decena y, finalmente, unas veinte; ello sin tomar en consideración las llamadas lenguas regionales, las cuales aspiran —legítimamente— a incorporarse al listado de idiomas europeos. Por otra parte, no obstante, nos consta que Europa ha sido —y sigue siendo todavía— un conjunto de nacionalidades que han logrado, con mayor o menor dificultad, conservar su identidad a lo largo de la historia gracias a la lengua que hablan. Ni la República de China ni los Estados Unidos, las otras dos agrupaciones políticas que pueden codearse con la Unión Europea en el momento presente, se han desarrollado siguiendo patrones plurilingües ni han planteado jamás la cuestión que nos ocupa aquí. Y que conste que, contra lo que mucha gente cree, no se trata de países monolingües: en China se hablan, como mínimo, una veintena de lenguas diferentes y las más numerosas, las del grupo sínico, son tan parecidas entre sí como puedan serlo dos idiomas románicos o

digitalia
www.digitalia.us

dos idiomas germánicos (el pu ton gua o lengua común, que es el de Pekín, el yué de Cantón, el wu de Shanghai, el xiang de Hunan, el gan de Jiang-xi....). En Estados Unidos conviven decenas de lenguas amerindias (cree, dakota, cherokee, navajo...), varios idiomas inmigrados con millones de hablantes (español, portugués, ruso, chino, árabe, coreano, alemán, italiano...) y el inglés omnipresente que tapa la percepción de los demás como el manto de la noche borra los relieves del día. Sin embargo, una y otra nación —Estados Unidos con los matices que veremos— se perciben como monolingües, mientras que Europa no puede percibirse sino en calidad de plurilingüe. Estos son los hechos.

Desde el punto de vista lingüístico, los conjuntos nacionales que más se parecen a la Unión Europea son, de un lado, la India y, de otro, la antigua Unión Soviética, aunque, por supuesto, pese a ser plurilingües, cada uno tiene características específicas. La URSS era un imperio colonial en el que el predominio absoluto del ruso sobre los demás idiomas (ucraniano, mordvo, permio, kazako, uzbeco, tayico...) remitía a una colonización política y militar. En la India, ninguna de las lenguas habladas en su territorio (hindi, urdú, bengalí, malayalam, telugu, marathi...) puede ser considerada como una lengua internacional, puesto que ninguna se habla fuera del Estado indio. Peor aún: para garantizar la comprensión mutua de los ciudadanos no se ha echado mano del idioma más hablado, el hindi, sino ... del inglés de los antiguos colonizadores.

De lo dicho arriba se desprende la notable singularidad de Europa. Algunas lenguas europeas (el alemán, el francés, el inglés, el español, el italiano, el polaco) son habladas por entre cuarenta y ochenta millones de ciudadanos de la UE; otras (el portugués, el neerlandés, el checo, el catalán, el eslovaco, el sueco...) se hablan por unos pocos millones; finalmente, hay otras como el estonio, el letón, el vasco, el corso, el bretón o el maltés que no llegan al millón.

Sin embargo, la razón más importante que nos impide comparar Europa con la India es que algunas lenguas eu-

digitalia
www.digitalia.us

ropeas son además lenguas internacionales. Debido a ello, el inglés, el francés, el alemán, el español y el portugués gozan de un estatuto especial, lo cual no dejará de tener la consecuencia inevitable de menoscabar las posibilidades de los demás idiomas mientras no cambie la forma de desarrollarse los asuntos humanos. Hora es de enfocar esta cuestión con la frialdad de la razón antes que con la efusión de los sentimientos. Por supuesto que cualquier lengua europea —¡o no europea!— vale lo mismo que cualquier otra. Por supuesto que un libro de Termodinámica, las instrucciones de una lavadora o la propaganda de un nuevo producto para adelgazar pueden estar en lituano tan bien como en inglés. Pero la realidad es tozuda y lo cierto es que, si están en lituano y no somos ciudadanos de Lituania, ni leeremos el manual ni sabremos cómo manejar la lavadora ni compraremos el adelgazante. La consecuencia ya la conocen: todo esto sólo lo encontraremos, en el mercado, en inglés y en unas pocas lenguas más. En la aldea global, si una lengua se habla en más de un país y/o en más de un continente, se derivan de inmediato consecuencias económicas. Hoy en día, el inglés, el español, el francés y el portugués se hablan o son bien conocidos fuera de Europa y ello tiene una significación económica extraordinaria, con independencia de que sus respectivos imperios coloniales sean cosa del pasado.

En esta época globalizada la extensión internacional de las lenguas —es decir, su expansión fuera de una sola nación— tiene un valor de cambio, es un hecho económico y, por consiguiente, también un hecho político, aunque ello no prejuzgue necesariamente la adopción de *la ideología emolingüística* que criticábamos páginas atrás. Que esto sea así no tiene nada de particular, pues no en vano fueron precisamente las ideas europeas las que condujeron al proceso globalizador. La herencia de la Ilustración y de la Enciclopedia en el dominio cultural fue la globalización. La herencia de la Bastilla en el dominio político fue la democracia, que es otra forma de globalización. La herencia de la revolución industrial inglesa, luego continental, fue

digitalia
www.digitalia.us

igualmente, ahora en el dominio económico, la dichosa globalización.

De acuerdo, pero ... ¿acaso no basta el inglés para garantizar las necesidades comunicativas de la globalización? En efecto, mas, en el caso que nos ocupa, nos encontramos con una situación paradójica: en Europa, donde el conocimiento del inglés está bastante difundido, su expansión metastásica sería culturalmente indeseable; en otras partes del mundo, donde el inglés no causaría especiales quebrantos culturales, está muy poco extendido. No se expongan apartándose del grupo en cualquier calle de Pekín: contra lo que se suele creer, los chinos tan apenas conocen el inglés y las pocas personas que dicen hablarlo realmente no lo dominan en absoluto. De manera que lo más probable es que usted no consiga darse a entender. Esta situación se repite en Tokio y en Lima, en Moscú y en Yakarta. En Europa, por supuesto, no es así: poco importa que esté en Oslo o en Granada, en Trieste o en Innsbruck, en Lille o en Aarhus, en Patras o en Brno: siempre encontrará a alguien que comprenda, siquiera sea someramente, el inglés y que le pueda ayudar.

La conclusión parece evidente: el inglés es la lengua común de los europeos y no se necesita ninguna más. Pero, ¿es esto verdad? No, no necesariamente. Y ello por dos razones. En primer lugar, el predominio absoluto del inglés no dejaría a los hablantes de otras lenguas más que la opción de ser ciudadanos de segunda clase. Como ha destacado Tonkin (2003, 321-322):

> Este mundo, que invita a todos a un banquete y luego cierra la puerta en las narices de muchos, es simultáneamente igualitario y desigual: *igualitario* en las ideas y en los hábitos que impone y *desigual* en las oportunidades que ofrece.

Y es que las oportunidades que ofrece una Europa exclusivamente anglófona son muy buenas para los ciudadanos ingleses e irlandeses, simplemente buenas para los ciu-

digitalia
www.digitalia.us

dadanos holandeses, flamencos, daneses, suecos o noruegos, y más o menos malas para todos los demás. En la universidades, en los consejos de administración, en las grandes sociedades comerciales, en los organismos internacionales, etc., la lengua inglesa no es un problema. El verdadero problema es otro: para un ciudadano medio, para aquellos y aquellas que ganan un salario medio, que poseen una vivienda media, que no pueden dar a sus hijos más que una educación media, su nivel de inglés no puede ser sino medio —por no decir mediocre— igualmente.

Esto es tanto como afirmar que el predominio exclusivo del inglés en Europa resultaría antidemocrático. Pero este argumento nos lleva a una segunda razón: la historia. Las otras civilizaciones no tienen una tradición multicultural, aunque sean sociedades multilingües. En China se hablan muchas lenguas, unas del grupo sino-tibetano, otras del urálico o del altaico. No importa: el *imperio del centro* se ha edificado sobre un solo patrimonio cultural, el de los *han,* a lo largo de cuarenta siglos. Esto, en sí mismo, no es bueno ni malo. No quiero caer en el buenismo atolondrado de eso que ahora se llama la multiculturalidad. Si a los chinos les va bien —y a la vista está que así parece ser—, no hay nada que objetar.

Pero Europa es diferente. La riqueza de Europa estriba en su diversidad: diversidad de culturas, diversidad de tradiciones, diversidad de ideologías. La peor de las tentaciones sería suprimirlas en vez de intentar conciliarlas en un equilibrio superior. Lamentablemente, hay dificultades. Resulta factible, y a menudo muy positivo, que las culturas se mezclen, que las ideas se combinen en una nueva concepción del mundo. Por desgracia, las lenguas no lo hacen, salvo en situaciones excepcionales como los criollos o las llamadas alianzas lingüísticas (López García, 2006b). El multilingüismo es una situación deseable, pero difícil de alcanzar, y hay que elegir. Como dice Jean-Claude Corbeil (1987, 555):

> En general, la necesidad de proceder a la normalización lingüística de un país deriva de la coexistencia de

digitalia
www.digitalia.us

> varias lenguas en un mismo territorio. Cuando esta coexistencia se transforma en concurrencia o cuando las distintas lenguas son utilizadas simbólicamente para hacer aflorar tensiones de otra naturaleza —étnicas, económicas, religiosas, culturales, políticas, etc.— o simplemente cuando los hablantes de cada lengua tienden a conservar el uso de su propio idioma y a consolidarlo como lengua funcional en el seno de la organización social, parece hacerse imprescindible la intervención en la cuestión lingüística. En el límite, no se puede hacer otra cosa que intentar ensayar soluciones realistas, aceptables para el multilinguismo y aplicables al mismo tal y como lo viven en cada situación particular, pues la manera en que se presentan las cosas es siempre única, original, propia de cada país. Por el contrario, las preguntas que se plantean son siempre las mismas: ¿hay que conservar todas las lenguas existentes?; ¿cómo elegir —si hay que hacerlo— el estatuto jurídico de cada idioma?; ¿dicho estatuto debe llegar a ser efectivo?; ¿qué disposiciones concretas es preciso adoptar para que funcione una sociedad con varias lenguas?; ¿a cuánto ascenderá el coste y en qué medida repercutirá sobre el presupuesto de la economía general del país? ; ¿cómo controlar las medidas adoptadas? Resumiendo: ¿es esto posible?

Sustituya la palabra *país* por el sintagma *Unión Europea* en el texto precedente y las reflexiones de Corbeil siguen siendo válidas. Hay que elegir, sin duda. ¿Cómo conciliar las ineludibles exigencias funcionales de la eficiencia comunicativa con un elenco de lenguas lo bastante generoso como para reproducir la diversidad cultural del continente europeo? Desde el punto de vista lingüístico, la Europa de la UE consta básicamente de tres ramas: la familia románica, la familia germánica y la familia eslava (fuera sólo quedan unas pocas lenguas minoritarias: el húngaro, el maltés, el griego, el finés, el vasco). Parecería razonable que estas tres ramas estuviesen representadas. Mas en este punto aparece una discordancia entre lo ideal y lo real: como bien se sabe, las lenguas funcionales de la UE han sido el inglés, el francés y

digitalia
www.digitalia.us

el alemán, es decir, dos lenguas germánicas contra un solo idioma románico y ninguna lengua eslava. Los países eslavos acaban de rubricar el documento de adhesión, lo que explica dicha ausencia. Pero los otros... La historia es conocida. El primer gran éxito de la Europa de postguerra fue la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. El proyecto, que había sido concebido por Jean Monnet, fue presentado a la prensa por primera vez por Robert Schuman en los siguientes términos: «el gobierno francés propone colocar la producción franco-alemana de carbón y de acero bajo la responsabilidad de una autoridad común, en una organización abierta a la participación de otros países de Europa». Francia y Alemania fueron las locomotoras de la UE en el momento fundacional y aún siguen siéndolo. La consecuencia lingüística fue que la primitiva UE nació como una comunidad con dos lenguas de trabajo, el francés y el alemán.

Gran Bretaña tuvo también un papel preponderante en las primeras iniciativas europeístas de la postguerra. El 5 de mayo de 1949 se firma en Londres el tratado fundacional del Consejo de Europa. La primera sesión debería haber tenido lugar en dicha ciudad del 8 de agosto al 8 de septiembre. Sin embargo, quedó claro desde el principio que Gran Bretaña no quería ni podía formar parte de un reagrupamiento continental sino de una manera que no la comprometiese directamente. Esta circunstancia ha retardado la cuestión lingüística hasta 1973, el año de la adhesión británica e irlandesa a la UE, permitiendo con ello la consolidación del francés y del alemán. Desde entonces, empero, la importancia de estos dos idiomas se ha debilitado, mientras que la del inglés no ha hecho más que aumentar. Parece como si el mercado hubiese elegido, burlando las bienintencionadas disposiciones oficiales y condenando a Europa a un monolingüismo efectivo que, como dije, para muchos europeos acaba siendo un penoso semilingüismo. Es cierto que simbólicamente se sigue postulando el multilingüismo, pero se trata de una falacia: vayan a reuniones informales en cualquier órgano de la UE y verán en qué lengua se desarrollan las deliberaciones: el

digitalia
www.digitalia.us

representante francés habla en su idioma, el alemán, también, todos los demás se sirven, con mayor o menor acierto, de algo que recuerda vagamente a la lengua inglesa.

¿Existe alguna alternativa a esta situación viciada? La propuesta que quiero desarrollar aquí se basa en el hecho de que muchas sociedades distinguen entre *la lengua de fuera* y *la lengua de dentro*. Como vimos arriba, este dualismo puede manifestarse por relación a un mismo idioma o a varios. Ch. Ferguson (1959, 430) pensaba sin duda en una sola lengua (el árabe clásico y el vulgar, el francés y el *créole* de Haití, el *Hochdeutsch* y el *Schweizerdeutsch,* etc.) cuando escribía:

> Existe una situación diglósica en una sociedad cuando posee dos códigos diferentes que muestran una clara separación funcional, esto es, uno de los códigos se emplea en una serie de circunstancias, y el otro, en otra serie completamente diferente.

Según vimos, Fishman amplió dicho concepto a situaciones bilingües bajo el rótulo de *extended diglossia*. La consecuencia de esta ampliación fue que lo que antes se veía como una situación de dualidad funcional, ahora pasaba a cargarse de connotaciones negativas al tipificar una situación de conflicto lingüístico en la que, dados dos idiomas que coexisten en un territorio, uno se ve en calidad de variedad alta que oprime al otro, la variedad baja. Todos aceptamos que nuestra lengua se hable siguiendo pautas de variación diferentes, altas o bajas, según la situación. Pero, naturalmente, nos resistimos a aceptar que nuestra lengua materna sea considerada «baja». Con todo, hay que decir que esta situación no se da nunca entre lenguas de estados de la UE. Ocurre en el interior de los estados en ciertos casos, pero no en otros: es evidente, por ejemplo, que el catalán y el vasco en Francia (como el galés en Gran Bretaña o el húngaro en Rumanía) están claramente discriminados respecto a la lengua del Estado, pero, a fuer de honrados, nadie podría decir algo parecido de su situación

digitalia
www.digitalia.us

en el Estado español donde, como vimos, los reconoce como cooficiales el ordenamiento legal y aun gozan de mayor protección que el español (algo parecido ocurre con el sueco en Finlandia). De ahí que Kloss (1966) proponga abordar la situación diglósica de otra manera, en términos de *in-diglossia* y de *out-diglossia* (fr. *endo-diglossie* et *exo-diglossie),* donde el primer concepto refiere a la noción de Ferguson y el segundo a la de Fishman.

Me gustaría retomar esta idea, pero modificándola en la forma *lengua de fuera* y *lengua de dentro.* Consideremos una situación exo-diglósica, esto es, una situación que toma en consideración dos lenguas, EXO y ENDO, pero tales que la lengua de fuera (EXO) no es ni más poderosa ni más prestigiosa que la lengua de dentro (ENDO), siendo, además, perfectamente posible que ninguna de las dos sea la lengua materna de los hablantes. Así, durante el siglo I d.C., en las zonas orientales del imperio romano (lo que luego sería el imperio de Oriente) se utilizaba el latín, la lengua EXO, para las relaciones exteriores y la koiné griega, la lengua ENDO, para los asuntos internos, si bien la lengua materna de casi todos los pueblos del imperio era diferente (el copto, el siríaco, el hebreo, etc.). Los apóstoles Pedro y Pablo, los cuales predicaban en griego y hablaban con las autoridades imperiales en latín, aunque se entendían entre sí en arameo, constituyen una muestra prototípica.

En la Unión Europea hay lenguas que son más utilizadas en el interior de la comunidad porque tienen más hablantes que otras y hay lenguas que son las más utilizadas en el exterior factual de la comunidad (es decir, en el mundo occidental al que pertenecemos) por motivos históricos. Tomando una lengua germánica y una lengua románica en cada caso, resulta lo siguiente:

	LENGUAS GERMÁNICAS	LENGUAS ROMÁNICAS
ENDO-lengua	alemán	francés
EXO-lengua	inglés	español

digitalia
www.digitalia.us

Este cuadro no es el resultado de una elección caprichosa, se basa en datos objetivos. Según Calvet (1999a), el número de hablantes de las grandes lenguas mundiales se presenta, según tres estimaciones diferentes, como:

	QUID	LINGUASPHERE	SIL
1. chino	1.000 millones	1.000 millones	885 millones
2. **inglés**	500 millones	1.000 millones	322 millones
3. hindi	497 millones	900 millones	182 millones
4. **español**	392 millones	450 millones	332 millones
5. ruso	277 millones	320 millones	170 millones
6. árabe	246 millones	250 millones	—
7. bengalí	211 millones	250 millones	189 millones
8. **portugués**	191 millones	200 millones	170 millones
9. malayo	159 millones	160 millones	?
10. **francés**	129 millones	125 millones	72 millones
11. **alemán**	128 millones	125 millones	98 millones
12. japonés	126 millones	130 millones	125 millones

El inglés y el español son, pues, las lenguas europeas más extendidas. Comparando la tercera lista con las otras, se ve que el español tiene el mismo número de hablantes nativos que el inglés, si bien su papel como segunda lengua es todavía modesto: he aquí su fuerza y su debilidad. Esto está a punto de cambiar a consecuencia de su implantación en Brasil en calidad de lengua extranjera obligatoria y también en razón de su crecimiento en los Estados Unidos, cuestiones que trataré en el capítulo siguiente.

La situación en el corazón de Europa es bastante diferente, como ponen de manifiesto los datos oficiales de la UE (http: //europa.eu.int/comm/publications). Según el Eurobarómetro especial núm. 54, en la Europa de los quince el porcentaje de personas que declaran hablar una de las lenguas oficiales era el siguiente: inglés 47 por 100; alemán 32 por 100; francés 28 por 100; italiano 18 por 100; español 15 por 100; neerlandés 7 por 100; griego 3 por 100; portugués 3 por 100; sueco 3 por 100; danés 2

digitalia
www.digitalia.us

por 100; finés 1 por 100. A la pregunta de qué lenguas se consideraban más útiles a la hora de aprenderlas dentro del proyecto 1+2 (esto es, lengua materna y otras dos lenguas), los ciudadanos respondieron así: un 75 por 100 eligieron el inglés, un 40 por 100, el francés, un 23 por 100, el alemán y un 15 por 100, el español. De las cuatro grandes lenguas europeas, el inglés se sitúa en cabeza en ambas clasificaciones y el español en la cola, mientras que el francés y el alemán ocupan las posiciones intermedias. Sin embargo, el alemán es la lengua más hablada, como lengua materna, en la Unión Europea, en tanto que la segunda posición la ocupan prácticamente *ex aequo* el francés, el italiano y el inglés. Resulta instructivo comparar los porcentajes de hablantes nativos y no nativos de las lenguas oficiales antes de la última ampliación:

Lengua	Nativos	No nativos	Total
alemán	24%	8%	32%
francés	16%	12%	28%
inglés	16%	31%	47%
italiano	16%	2%	18, 5%
español	11%	4%	15%
neerlandés	6%	1%	7%
griego	3%	0%	3%
portugués	3%	0%	3%
sueco	2%	1%	3%
danés	1%	1%	2%
finés	1%	0%	1%

Estos datos ponen de manifiesto lo siguiente: que el inglés y el español son las dos lenguas exteriores más habladas de la UE y que el alemán y el francés son las dos lenguas interiores más extendidas. Algo que todo el mundo sabía, pero de lo que no parecen seguirse las consecuencias obvias por lo que respecta a la política lingüística europea. Además es de destacar que dichas lenguas representan un equilibrio histórico y cultural, de manera que la

digitalia
www.digitalia.us

adecuación cuantitativa y la cualitativa se complementan mutuamente: el inglés y el alemán son lenguas germánicas, el español y el francés son lenguas románicas. El equilibrio lingüístico del primer documento europeo en sentido estricto, los *Juramentos de Estrasburgo,* se mantiene así escrupulosamente y la ideología conciliadora que manifiesta también, lo único que hay es una adecuación al hecho de que, desde el siglo VIII d.C., Europa salió de sus confines para abrazar los del mundo y convertirse en Occidente.

Ningún proyecto de selección lingüística puede satisfacer a todo el mundo. Resulta evidente que no aparecen las lenguas minoritarias, pero es igualmente evidente que no se puede funcionar con veinte o treinta lenguas a la vez. Por mucho que se trate de lenguas oficiales, en la vida diaria de la UE y —más importante todavía— en la vida económica, habrá que elegir. Esto no significa que la propuesta de arriba no sea susceptible de retoques y modificaciones. Por un lado, la ampliación de la Unión Europea ha planteado la cuestión de los pueblos y de las lenguas eslavas: ¿qué debemos hacer con el polaco, el checo, el eslovaco, el esloveno, el búlgaro y, pronto, el serbo-croata? Son idiomas que no tienen proyección internacional y el más hablado, el polaco, tiene el mismo número de hablantes europeos nativos que el español, aunque este multiplique dicha cifra por diez en la aldea global. La verdadera lengua internacional de los eslavos es el ruso, pero la incorporación de Rusia a la UE no es verosímil en un futuro próximo: mientras no se produzca, resulta difícil saber qué lengua eslava podríamos elegir sin que todos los demás países la sintieran ajena.

Por otro lado, hay dos idiomas muy importantes a los que la propuesta anterior no hace justicia: el portugués y el italiano. El portugués es, detrás del español, la tercera lengua exterior de la UE por el número de hablantes. El italiano está muy cerca del francés como lengua interior de la UE, con prácticamente el mismo número de hablantes nativos, si bien carece de proyección exterior fuera de la UE. Pero el español y el portugués son lenguas románicas muy

digitalia
www.digitalia.us

próximas: de hecho, ambas han desarrollado un espacio de hibridación e intercambio en la frontera de Brasil y Uruguay, una zona en la que lo que se habla son los mil y un matices del llamado *portuñol,* cuestión que examinaré en el capítulo siguiente. En realidad, el portugués y el español son lenguas que los ciudadanos de España y de Portugal podrían comprender respectivamente sin excesivas dificultades, siempre que su realización fonética fuera suficientemente clara y su articulación lo bastante pausada. Lo que me gustaría proponer aquí es que, a efectos de política lingüística europea, se los considerase como un solo diasistema lingüístico con dos modos de realización alternativa. No se me oculta que las resistencias nacionalistas que habría que vencer a uno y otro lado de la raya fronteriza son grandes, pero mucho peor que oír un discurso en mal español, es decir, en portugués, o en mal portugués, esto es, en español, sería tenerlo que oír en inglés o en francés y, tal vez, pasar por la vergüenza de ajustarse los auriculares en plena conferencia. Es cierto que el intento de enseñar determinadas herramientas de intercomprensión románica como el *EuRom 4* o los *Sieben Siebe,* las cuales permiten a cada uno hablar en su lengua y escuchar la del vecino, se ha saldado más bien con un fracaso: aunque bien concebidos y teóricamente viables, los ciudadanos de la UE no se han decidido a emplearlos. Pero la razón del fracaso estriba a mi modo de ver en que el francés se ha alejado excesivamente del resto de los idiomas románicos, por lo que la búsqueda de un punto medio entre todos ellos plantea un patrón difícil de aprender y en cuyo dominio deberíamos invertir demasiado tiempo. Lo que planteo aquí es mucho más modesto, sólo afectaría al español y al portugués en calidad de estilos intercambiables en los organismos comunitarios y, sobre todo, internacionales: un EXOsistema del tipo *port<>esp*. Otro diasistema parecido es el que enlaza el alemán con el neerlandés, pues, si el alemán normativo hubiese seguido el modelo del bajo alemán en vez de basarse en el alto alemán, es evidente que su proximidad saltaría a la vista sin mayor dificultad. Pero esto

digitalia
www.digitalia.us

también ocurre con la pareja español-portugués, donde las variantes norteñas lusófonas de Oporto, Guimarães y Braga recuerdan muy de cerca al gallego y, a través de este, al español. El fundamento de los diasistemas alternativos dentro de la UE es siempre el de construir Europa acercando sus idiomas, nunca destacando artificialmente sus diferencias por razones de orgullo nacional.

Si Europa quiere no fracasar en el plano lingüístico, deberá abandonar los estereotipos lingüísticos, que son estereotipos nacionales. Los ciudadanos europeos han hecho un esfuerzo considerable al renunciar a muchos de sus símbolos nacionales. Ahora tenemos una sola moneda, una bandera y un Parlamento comunes. Pero esta afirmación debe matizarse. Algunas renuncias han resultado más difíciles que otras. La moneda es única, si bien existen todavía países, como Gran Bretaña y Dinamarca, que conservan sus monedas nacionales. La bandera es única, pero coexiste con las banderas nacionales (la verdad es que las sedes de las instituciones europeas, con su veintena de banderas ondeando al viento, tienen un tono festivo muy poco solemne: en comparación con la sobriedad de China o de los Estados Unidos parecen una terraza con ropa puesta a tender). En cuanto al Parlamento europeo, de poco le sirve ser único cuando no logra imponer sus decisiones a los parlamentos nacionales. Sin embargo, ni la moneda ni la bandera ni el parlamento constituyen el verdadero yo de la sociedad europea: sólo la lengua reposa en el fondo de la conciencia humana. Wilhelm von Humboldt (1933-36, VII, 602), el padre de la concepción de la lengua como *Weltanschauung,* lo ha expresado con estas palabras:

> La lengua, y no sólo en general sino cada idioma concreto, incluso el más pobre y rudo, constituye en sí mismo un objeto digno de la mayor atención intelectual.

Está claro: cada lengua tiene su dignidad y merece ser respetada, no importa lo pobre o ruda que pueda resultar.

digitalia
www.digitalia.us

Pero la tendencia moderna a tratar la diversidad lingüística y cultural como un fenómeno natural, considerándola al nivel de los ecosistemas medioambientales cuya diversidad debe ser salvaguardada a cualquier precio, también tiene sus desventajas. Según Christidis (2002):

> El himno a la diferencia —sobre todo tal y como se suele formular hoy en día con la ayuda de conceptos como *culturalismo, multiculturalismo,* etc.— reduce la noción de universalidad a la coexistencia superficial —'paratáctica' y, por ello, ficticia— de supuestas alteridades (en los niveles comunitario, étnico, sexual, etc.) ... El peligro manifiesto en el que pueden caer los partidarios bienintencionados de la diferencia y del derecho absoluto a la diferencia es deslizarse —cosa bien fácil— hacia el paternalismo. El paternalismo es una forma de manipulación. Y la manipulación beneficia, a fin de cuentas, a los manipuladores. Un caso bien concreto: ¿qué hacemos con un campesino hindú que ataca a los profesores que han llegado a su pueblo en el marco de un programa de alfabetización cuando se da cuenta de que dicho programa no le va a enseñar inglés —lengua que considera garantía de éxito y de ascenso social—, sino la lengua local de la región? El argumento que defiende que la lengua hindú local es un monumento a la diversidad lingüística y cultural que está amenazado y que debe ser salvado, deja a buen seguro del todo indiferentes a las personas directamente interesadas ... Para el campesino hindú la cuestión de la lengua y de la diferencia es un problema de desigualdad, no un problema estrictamente lingüístico o cultural. Lo que le pide —cruda, violenta, espontáneamente— al profesor o al investigador es que aborde el problema de la lengua y de la diferencia en los términos más amplios, constitutivos y sociales posibles, pues son los suyos... El paso de una concepción cultural o multicultural de la lengua y de la diferencia a una concepción social no puede dejar de plantear en términos diferentes la cuestión de la relación de lo específico a lo genérico, de lo particular a lo universal, cuestión a la que se han tenido que enfrentar todas las grandes visiones humanísticas del ser humano histórico. Y en esta relación la lengua juega un papel importante, pero no el papel dominante.

digitalia
www.digitalia.us

Coincido con Christiadis, pues los sentimientos a que alude me los he encontrado muchas veces expresados de forma muy parecida por ciudadanos bilingües de Hispanoamérica, los cuales sentían que la peor herencia que podían dejar a sus hijos era no procurarles un conocimiento perfecto del español: esta cita expresa, pues, claramente la postura que intento adoptar aquí. Se podría objetar que Europa es otra cosa y que el ciudadano europeo no puede compararse con el campesino indio. Tal vez. Mas nuestro mundo, el mundo actual, se caracteriza por la aldea global. Es preciso replantear la noción de lengua: en la aldea global, la lengua es sobre todo un medio de comunicación y el aldeano globalizado, es decir, el ciudadano europeo (entre muchos otros) tiene que estar interesado fundamentalmente en el valor comunicativo de las lenguas, más allá de su significación cultural, por muy importante que sea.

¿Nos arriesgamos con ello a perder los valores *propios* de la lengua materna? En absoluto. Como ha mostrado, con muy buen criterio, Jacques Derrida (1996, 44, 45, 70) no existen propiedades naturales de la lengua, la apropiación de la misma es posible sólo hasta cierto punto, lo que le lleva a rechazar la pretendida (y sagrada) exclusividad de la lengua materna:

> Del lado del que habla o escribe la citada lengua, esta experiencia de solipsismo monolingüe no es jamás de pertenencia, de propiedad, de poder, de dominio, de pura «ipseidad»... de cualquier tipo que sea ... Mi lengua, la única que me oigo hablar y que me oigo hablando, es la lengua del otro... De cualquier forma, uno no habla más que una lengua, y uno no la posee.

Derrida cita a Khatibi (1985, 10), quien en su presentación al texto *Du bilinguisme* había escrito:

> Si no existe (como diremos luego) la lengua, si no hay monolingüismo absoluto, resta por discernir qué es una lengua materna en su parte activa, y qué se comparte entre esta lengua y la llamada extranjera. Qué se

digitalia
www.digitalia.us

comparte y qué se pierde sin llegar ni a una ni a otra: lo incomunicable.

Es preciso encontrar alguna clase de compromiso entre el derecho a utilizar nuestro propio idioma y la necesidad de servirnos de las lenguas más extendidas. Cualquier desvío del justo medio se salda con insatisfacciones y fracasos: si se nos va la mano en los valores terruñeros, pronto encontraremos que se nos han cerrado demasiadas puertas y que nuestra realización personal se resiente; si nos pasamos en el deslumbramiento de lo internacional, cuando nos miremos a nosotros mismos, descubriremos que estamos vacíos y que en vez de hablar somos meros altavoces de discursos aprendidos y ajenos, lo que también afecta a nuestra autoestima. A lo largo del proceso de construcción europea, que no viene de mediados del siglo XX sino que se inicia hace mil años por lo menos, hemos logrado superar los estereotipos culturales y, luego, los estereotipos políticos: hora es ya de superar los estereotipos lingüísticos. No quiero dramatizar: aunque la palabra *estereotipo* tiene casi siempre una connotación negativa, significa simplemente «regla fija de conducta». Pero esto ya es suficientemente malo. El proceso imparable de absorción de todas las actividades lingüísticas de la UE por el inglés es un caso clarísimo de conducta fija, esto es, de estereotipo. Estoy de acuerdo con Claude Hagège (1987, 250-251) cuando escribe:

> El francés parece estar hoy a disposición de Europa (cuya decadencia no es tan evidente como se suele decir) en calidad de lengua bastante bien situada para prestar su voz a un gran diseño compartido, sobre todo porque, pese a la presencia de Gran Bretaña, que complica la situación, la adopción del inglés americano como lengua principal de Europa quitaría bastante de su fuerza persuasiva a la acción de la Comunidad Europea que está orientada a definir su autonomía. Así puede ser proclamada razonablemente la causa del francés como lengua de Europa...

digitalia
www.digitalia.us

Es verdad, sólo que esto ocurre también con otras lenguas europeas además del francés: es el caso del español, del portugués, del italiano, entre las lenguas románicas, del alemán, ente las germánicas. Es curioso que la ideología globalizadora de la lengua universal venga acompañada siempre de una ideología multiculturalista afecta a un plurilingüismo extensivo. Más aún: los autores que defienden la primera son también los que —sin conciencia de encontrarse en una contradicción flagrante, a lo que parece— defienden la segunda. Por ejemplo, Crystal, ha escrito dos libros sobre este tema, *English as a Global Language* y *Language Death,* y en el primero de ellos propone lo siguiente (Crystal, 1997, 138-139):

> El desarrollo del WSSE [World Spoken Standard English, «inglés hablado normalizado mundial»] puede augurarse porque permite a la gente «coger su pedazo de tarta y comérselo». El concepto de WSSE no reemplaza al dialecto nacional: lo complementa. La gente que es capaz de usar los dos está en una posición mucho más fuerte que la que sólo puede servirse de uno de ellos. Tienen un dialecto en el que pueden continuar expresando su identidad nacional; y tienen un dialecto que garantiza la inteligibilidad internacional, cuando lo necesitan ... «Coger su pedazo de tarta y comérsel», por supuesto, también se aplica al uso de dos lenguas completamente diferentes como marcadores de identidad. Es perfectamente posible que la gente que se dirige en varios taxis a un simposio internacional esté hablando respectivamente hindi, hausa y español. Cuando se encuentren en la sala de conferencias, cambiarán a WSSE. No tienen por qué abandonar sus identidades lingüísticas nacionales precisamente porque se dirigen a una reunión internacional.

Quedamos reconocidos de veras al Sr. Crystal por su comprensión. Desgraciadamente, los dialectos de una lengua son una cosa y las lenguas que se hablan en determinado territorio son una cosa muy distinta. El cambio de código *intra*-lingüístico es la condición misma de funcio-

digitalia
www.digitalia.us

namiento del lenguaje: en este capítulo no podríamos utilizar el mismo nivel de español que en la barra del bar o en el sofá de casa, nos faltarían palabras y construcciones sintácticas. Sin embargo, el hecho de adoptar el inglés y de abandonar nuestra propia lengua, es decir, el cambio de código *inter*-lingüístico, siempre tiene un precio. Un precio muy alto: el precio de sentirnos extraños, deslocalizados, desnudos desde el punto de vista cognitivo y emocional. Crystal reduce la diversidad lingüística a la preservación de las identidades nacionales. Pero esto no basta. Mucho más importante, al menos en esta Europa en la que los sentimientos nacionales —tras dos guerras mundiales— son menos fuertes que antaño, es la capacidad de transmitir al otro nuestro conocimiento del mundo y de recibir el suyo. Y esta capacidad sólo resulta posible utilizando la propia lengua o un sistema lingüístico cercano.

Obstinarnos en mantener veinte lenguas activas en cualquier situación lingüística dentro de la UE resulta, a mi modo de ver, insostenible y, por ello, igualmente estereotípico. Es algo que queda bien en las declaraciones oficiales, pero que —simplemente— no se puede llevar a cabo, a menos que el Espíritu Santo vuelva a iluminar a los europeos en un nuevo Pentecostés y nos convierta en traductores e intérpretes desde la cuna. Lo que necesitamos son conductas flexibles que nos permitan usar una lengua para las relaciones exteriores y otra para las interiores, una lengua con los interlocutores románicos y otra con los germánicos. En resumen: que deberíamos des-estereotipizar los hábitos lingüísticos en el seno de la UE cuidándonos de privilegiar la comunicación. Porque sin *comun*-icación toda esperanza de construir en Europa un espacio *común* seguirá siendo una utopía.

digitalia
www.digitalia.us

La prodigiosa expansión del español por la América no hispanohablante

Esta lengua del mestizaje que es el español se enfrenta actualmente a dos retos importantes: en Brasil, el país más grande de Sudamérica y, sin duda alguna, el futuro motor político, económico y cultural de la región, la sociedad se ha planteado la conveniencia de convertirlo en idioma obligatorio de la enseñanza secundaria y, en su día, de la primaria también; en Estados Unidos, el gigante del norte del continente y, hoy por hoy, la única potencia mundial, son numerosos los estados que, tímidamente al principio y en los últimos tiempos con creciente empecinamiento, van articulando una sociedad bilingüe anglo-española, no sólo en la práctica, sino también desde el punto de vista legal.

Se me dirá que se trata de dos situaciones muy diferentes y que tan apenas guardan algún lazo en común, fuera de la evidencia de que la lengua española amplía así enormemente su horizonte de empleo. Reconozcámoslo. En Estados Unidos, nadie habría prestado atención al español si miles de hispanos no atravesasen ilegalmente cada año la frontera del río Grande o las aduanas instaladas en Miami y en Nueva York hasta desequilibrar por completo la abrumadora mayoría étnica y, sobre todo, cívica de los *wasp (white, anglosaxon, protestant).* En Brasil, la deci-

digitalia
www.digitalia.us

sión de incorporar masivamente el español a todos los niveles de la enseñanza ha sido una iniciativa política, todavía muy cuestionada, la cual tiene su origen en la constitución del Mercosur y en el hecho de que Brasil es el único país no hispanohablante del mercado común del cono sur de América. Por otro lado, es obvio que el mundo anglosajón y el mundo hispano representan dos universos diferentes y aun enfrentados, mientras que la cosmovisión brasileña no difiere tan apenas de la de otros países de Hispanoamérica, tanto desde el punto de vista lingüístico como desde el cultural.

Pero, más allá de estas diferencias, también se dan notables coincidencias. Por un lado, el hecho de que tanto Brasil como los Estados Unidos sean asimismo sociedades mestizas, probablemente, junto con los países hispanoamericanos, los únicos pueblos que conciben el mestizaje como su propia forma de ser. Es verdad que este mestizaje no tiene un fundamento lingüístico, aunque no deje de apoyarse en una lengua común en ambos casos. En los Estados Unidos, la base *del melting pot* es una ideología, la del liberalismo económico como sustento del sueño americano, tal y como se plasma en la propia Constitución. En Brasil, el mestizaje es un resultado de su historia, la curiosa historia de un pueblo que fue modificando progresivamente la base étnica numérica de su población fundacional sin que el predominio de los inmigrantes —triste inmigración la de los esclavos negros— diese al traste con el consenso del que surgiría el inmenso país. Por ejemplo, el *quilombo* de Palmares, surgido de la rebelión de los esclavos negros huidos de las plantaciones de azúcar en el siglo XVII, fue un estado autónomo que agrupaba varios *mocambos* o aldeas en un espacio de unas sesenta leguas, con sus propios reyes y su propia organización social. Nada que ver con los escasos y episódicos intentos de rebelión de la América española. Y, sin embargo, como nota Luis Roberto López (1981, 49): «Nos aspectos da vida cotidiana, Palmares manteve o legado africano e nativo, mas naqueles setores que poderiam comprometer a uni-

digitalia
www.digitalia.us

dade e gerar confusão, foram impostos os elementos luso-brasileiros.»

Otra propiedad compartida es la tendencia hacia la unidad. Mientras Europa se articula en más de veinte agrupaciones nacionales, —y podría hacerlo en muchas más—, mientras el Asia que sigue al derrumbamiento de la URSS y el África postcolonial se desangran en luchas tribales que acentúan su compartimentación en regiones enfrentadas, el continente americano se reduce en el fondo a tres grandes universos, el de los anglos, el de los hispanos y el de los brasileños. Ciertamente Hispanoamérica lo logra de manera diferente a la de Brasil y Estados Unidos, lo cual acentúa todavía más la semejanza de estos dos últimos: mientras que las veintidós naciones hispanoamericanas no parecen tener otro lazo de unión que la lengua y la cultura, Brasil y Estados Unidos son países enormes, que no sólo no se disgregaron políticamente en la época de los nacionalismos, sino que, al contrario, no han dejado de crecer desde el origen. Crecimiento que se produce a costa de sus vecinos hispánicos, por cierto: los Estados Unidos incorporaron todo el norte de México por la fuerza de las armas en la primera mitad del siglo XIX; Brasil modificó los límites del tratado de Tordesillas de forma pacífica a instancias del empuje de las *bandeiras* ya durante el período de la unión dinástica hispano-portuguesa (1580-1640), y el tratado de Madrid (1750) terminó ratificando la nueva realidad territorial.

En tercer lugar, sólo Brasil y Estados Unidos han desarrollado variedades mixtas en contacto con el español, respectivamente el *spanglish* y el *portuñol,* aunque, por supuesto, se trate de productos y de situaciones sociales diferentes. En cuanto al spanglish, conviene desenmascarar una operación de mercadotecnia *(marketing* se diría en spanglish, supongo, pero no sólo ahí) promovida por un profesor de un college de Estados Unidos, Ilán Stavans (2003), y que, de momento, sólo parece haber beneficiado a su propia carrera universitaria. Resulta que Stavans dice ser el descubridor y apasionado apologeta de una nueva

digitalia
www.digitalia.us

lengua, ¡ahí es nada! Una lengua en la que el primer párrafo del Quijote se traduciría (¿) como sigue:

> In un placete de la Mancha of which nombre no quiero remembrearme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un grayhound para el chase.

¿Qué broma es esta? ¿De verdad se está formando en Estados Unidos un pidgin anglohispano que terminaría consolidándose en forma de *criollo,* como el *creole* anglokrio (una lengua africana) de Jamaica o el *créole* francoewe (otra lengua africana) de Haití? El conocido lexicógrafo mexicano Luis Fernando Lara (2005) ha puesto las cosas en su sitio:

> La prensa, que siempre está buscando noticias sensacionalistas, insiste reiteradamente en que en los Estados Unidos se está produciendo una lengua criolla, híbrida del español y del inglés, llamada por algunos *espanglish* ... En mi opinión, uno no debe confundirse con esta clase de diversiones. «El Quijote» en *spanglish* no corresponde a ningún habla real sino que son obra de un profesor universitario que en la tranquilidad de su oficina en un college del este de los Estados Unidos se pone a imaginar cómo mezclar las dos lenguas, con un resultado lingüísticamente improbable, que a muchos de nosotros podría parecernos poco estético. Así pues este «*spanglish*» no existe. Existe otra cosa, existe un *espanglish* con las características que detallaremos a continuación.

Y continúa Lara destacando que lo que sí se da en Estados Unidos son situaciones de inglés mal hablado por hispanos que lo están aprendiendo, con numerosos hispanismos y en grados diversos. También, como en toda situación de bilingüismo, hay interferencias mutuas entre el inglés y el español, las cuales acostumbra a recrear la literatura hispana de Estados Unidos, como se ve en el relato *Pollito Chicken* de la escritora Ana Lidia Vega (1993):

digitalia
www.digitalia.us

> —Oh my God, murmuró, sonrojándose como una frozen strawberry al sentir que sus platinum-frosted fingernails buscaban, independientemente de su voluntad, el teléfono. y con su mejor falsetto de executive secretary y la cabeza girándole como desbocado merry-go-round, dijo: —This is miss Bermúdez, room 306.

En cuanto a las variedades de transición entre el español y el portugués en la frontera de Uruguay y Brasil, tampoco puede decirse que vayan a cuajar en un nuevo idioma, si bien responden a un tipo de sociedad completamente diferente, una sociedad agraria con escasa movilidad social y en la que aprender bien cualquiera de las dos lenguas, español o portugués, reporta idénticos beneficios. Adolfo Elizaincín (1992, 230) ha destacado que los hablantes de esta zona carecen de referencia normativa, ya sea en español, ya en portugués, por lo que se produce una situación de indecisión permanente respecto a los usos, de manera que no saben bien qué lengua están hablando:

> Para esto debemos reconocer que estas hablas no poseen una lengua estándar superordenada que pueda actuar como ... marco de referencia en relación a la corrección idiomática, caso típico de los dialectos directa o indirectamente subordinados a una lengua estandardizada.

Con lo que se llega a discursos mixtos como el siguiente en el que una niña de Artigas (Uruguay) cuenta la historia de Caperucita Roja:

> Que ela saiú, foi lá na casa da avó, y veiu y ..., y ... taba sacando florsinha y u lobo veiu y preguntó si ela non quiría, este ... corré a carrera y ela decí que sí, preguntó por qué cami, camino ela fa y u lobo dice que ... era ... aquele y ele por este chegó na casa da avó y batió la porta y mandó que entrase y ... y comió a abuelita...

Sea como sea, estos dos hechos tan singulares, el *spanglish* y el *portuñol,* no se han glosado suficientemente a mi

digitalia
www.digitalia.us

entender. El español ha entrado en contacto con muchos otros idiomas y, sin embargo, no desarrolló una amplia zona de transición como en Brasil y en Estados Unidos: no lo ha hecho en los Pirineos, donde se pasa del español al francés de forma brusca, ni lo hizo cuando limitaba con el árabe durante la Edad Media ni lo está haciendo en tantas localidades de la Costa Blanca o de la isla de Mallorca cuya población es casi exclusivamente de lengua alemana. Ni siquiera lo ha hecho tan apenas en la línea fronteriza que separa España de Portugal, lo cual demuestra que el *portuñol* no es atribuible tan sólo a la proximidad lingüística de las lenguas española y portuguesa, la cual parece una condición necesaria, pero no suficiente, sino a la peculiar idiosincrasia del pueblo brasileño. Hay *portuñol* porque los brasileños de Río Grande y de otros estados meridionales quisieron acercarse a la lengua de los uruguayos y viceversa; en cambio, no hay *catalañol,* porque ni los hablantes de catalán han querido acercarse a los de español ni al contrario, si bien, cuando les hizo falta, unos y otros aprendieron la lengua del vecino.

Lo anterior no significa que el *portuñol* sea una situación ideal ni que debamos hacer votos por su mantenimiento. Es evidente que conforme vaya progresando el dominio de cada una de las dos lenguas —del portugués por parte de los hispanoamericanos y del español por parte de los brasileños— esta situación lingüística estará condenada a desaparecer. No obstante, el que se haya dado es interesante como síntoma. Una propiedad definitoria de cualquier situación de mestizaje es que el pueblo acepta implícitamente la legitimidad de todo tipo de situaciones intermedias. De la misma manera que entre el blanco y el negro caben muchos grados de mulato, entre el portugués normativo y el español normativo también son posibles muchos matices de *portuñol*. En otras palabras, que la lengua mestiza se dio porque unía dos sociedades que habían hecho del mestizaje su razón de ser.

Una pregunta que, sin duda, estará en la mente de muchos lectores es la de por qué habrían de aprender español

digitalia
www.digitalia.us

los brasileños y los estadounidenses sin que, a su vez, aprendan portugués e inglés los hispanoamericanos. A esto contestaremos que, en efecto, así debería ser. No obstante, hay que hacer algunas matizaciones. Brasil está rodeado completamente por países hispánicos, pero hay muchas naciones de habla española, sobre todo en Centroamérica, que se sitúan fuera de su área de influencia. A su vez, los Estados Unidos limitan con México y con los países hispánicos del Caribe, pero resultan ajenos al sur del continente. Esto significa que, en términos territoriales, los países de lengua española constituyen una suerte de espina dorsal de América: casi se puede cruzar longitudinalmente el continente sin dejar de oír español, y la reciente implantación de comunidades hispánicas numerosas en la región de los grandes lagos, al ir haciendo familiar el español hasta en Canadá, terminará por convertir esta metáfora en realidad. Naturalmente que los mexicanos, los cubanos o los guatemaltecos no pueden ser ajenos a la lengua inglesa y, de hecho, conforme vayan avanzando la escolarización y los niveles de renta, cada vez lo serán menos. Por su parte, también es evidente que los hispanos del cono sur deberán estudiar obligatoriamente portugués y que este propósito, contemplado en el proyecto fundacional de Mercosur, sólo se ha visto impedido hasta ahora por desconfianzas nacionalistas que carecen de fundamento en la era de la aldea global.

Pero fuera de estas proyecciones futuras, que me parecen evidentes, subsiste el hecho de que la demanda del español se ha adelantado y lo ha hecho con fuerza, tanto desde los Estados Unidos como desde el Brasil. Hay una razón para ello que tiene que ver con la especificidad del continente americano. Si bien se mira, el binomio lenguanación es una ecuación indiscutible en la vieja Europa, pero no puede aplicarse miméticamente a cualquier parte del mundo. En Asia, sin ir más lejos, lo normal es que los vínculos comunitarios sean de tipo religioso y no de índole lingüística, aunque en China y en Japón ambos factores coincidan. La India se siente una sola nación a cuenta del

digitalia
www.digitalia.us

hinduismo, no del hindi, pues se hablan más de un centenar de lenguas en el inmenso subcontinente. Las Filipinas, por su parte, tampoco son el país del tagalo (tan sólo la más hablada de sus lenguas, y de ahí que su Constitución conceda carácter cooficial al inglés y, hasta hace poco, al español, dos idiomas desconocidos por la gran mayoría de sus ciudadanos): las Filipinas buscan su cohesión en el hecho de ser la única nación asiática de mayoría católica. Por eso, las comunidades musulmanas de la India (Cachemira) y de Filipinas (Mindanao) presentan tantos problemas de asimilación: es que su religión se opone a la religión nacional. Algo parecido sucede en Asia Menor: el Líbano como entidad nacional fracasó tras una cruenta guerra civil porque el intento francés de crear un sentimiento de unidad entre personas de lengua árabe que practicaban la religión cristiana o la musulmana estaba condenado al fracaso.

Tampoco en África tienen nada que ver las naciones con las lenguas. Aquí lo que importa es la etnia y, en el fondo, muchas de las turbulencias del último medio siglo tienen su origen en las disparatadas particiones coloniales impuestas por los europeos cuando se repartieron el continente en la pasada centuria. África camina hacia la restauración de sus grandes grupos étnicos como grupos nacionales. Mas no lo hace sobre bases lingüísticas, aunque muchas veces la etnia coincida con la lengua: en el norte, Egipto, Libia, Túnez, Argelia y Marruecos hablan árabe, pero continúan viejas particiones étnicas vigentes ya en la época romana; al sur del Sahara, la mezcla de lenguas es total, no siendo extraño que una sola etnia hable varias de ellas.

Similarmente, cuando consideramos la situación americana, debemos rehuir también la tentación de aplicar miméticamente los modelos europeos. Las naciones americanas no se cimentan en la lengua, como las europeas, ni en la religión o en la cultura, como las asiáticas, ni en la etnia, como las africanas: lo hacen en el territorio. Una cosa es que América sea un continente hecho culturalmente a imagen y semejanza de los inmigrantes procedentes de Euro-

digitalia
www.digitalia.us

pa y otra que allí las cosas se organizasen como en la antigua metrópoli. La tradición indígena no era la de fundamentar la preponderancia de un grupo étnico en la expansión de su lengua sino en la ocupación de un territorio más amplio. Por ejemplo, cuando la aristocracia inca se hace con las riendas del imperio que luego sería llamado el Perú, no impone su lengua, el puquina. Al contrario, advirtiendo que el idioma más hablado a lo largo de la cordillera andina es el quechua, lo convierte en la lengua común del imperio incaico, aunque entre ellos los jefes incas del Cuzco siguiesen hablando puquina. Se trata de un caso bien documentado, pero tenemos indicios de que algo parecido sucedió en otras partes, pues desde el estrecho de Bering hasta la Tierra de Fuego nos encontramos con sorprendentes intrusiones de idiomas que constituyen la lengua de etnias distintas a la originaria, a veces miles de kilómetros al norte o al sur. Los misioneros europeos aprovecharán este carácter instrumental de la lengua en el continente americano: en Perú alzaron el quechua a la condición de lengua general de la predicación, en México hicieron lo propio con el nahua, en el Nuevo Reino de Granada, la actual Colombia, con el chibcha, etc. Pero el caso más interesante es, precisamente, el del Brasil. Basándose en el tipo lingüístico que predominaba cerca de la costa, al norte de la desembocadura del Río de la Plata, los misioneros brasileños convirtieron el tupí en *língua geral*. Hasta aquí nada de particular. Lo notable es que dicho idioma no sólo se usaba para la predicación. Como la base de la implantación colonial portuguesa en Brasil no fue la dominación del territorio, a la manera de los españoles, sino la instalación de factorías aisladas —las cuales están en la base del sistema de las capitanías—, se terminó descubriendo que el tupí resultaba más práctico que el portugués para los intercambios comerciales y se adoptó aquel como lengua común prefiriéndolo a la lengua de la metrópoli.

Este peculiar nacionalismo telúrico de los americanos tiene su origen en la conformación física del continente

digitalia
www.digitalia.us

—grandes selvas, inmensas llanuras o elevadas cordilleras— y en el hecho de que la escasa importancia política de los nativos tras el vuelco histórico producido con la llegada de Colón a Guanahaní determinó que fuese, ante todo, un continente de inmigrantes llegados allí de grado o a la fuerza. En estas circunstancias, siendo diferentes por la etnia, por la religión y por la lengua, era lógico que ligasen sus vínculos asociativos al espacio que los había cobijado en cada caso. Un espacio entendido como entidad global, no un espacio reducido que pronto deviene en patria chica: es propio de los americanos el no sentirse ligados a su lugar de nacimiento y el mudar de residencia con notable facilidad dentro de su país; también caracteriza al modo de vida americano (del que el *american way of life* de los Estados Unidos constituye tan sólo una modalidad) la uniformidad de los pueblos y de las ciudades, hasta el punto de que, a menudo y tras un viaje, un europeo, un asiático o un africano no saben si se han desplazado cientos de kilómetros o si siguen en el mismo lugar.

Probablemente lo que se adivina detrás de esta avidez por el español, la cual, aunque de distinta manera, comparten los brasileños y los estadounidenses, es el hecho de que el espacio ocupado por dicho idioma abraza los del portugués brasileiro y del inglés. Parafraseando el viejo símil orgánico a que tan aficionados eran los filósofos antiguos, diremos que si bien el aparato respiratorio, el digestivo y el circulatorio son igualmente importantes, sentimentalmente parece que las lesiones del último resultan más graves y que sus afecciones nos tocan más de cerca, tanto que en nuestra cultura occidental hemos localizado las pasiones precisamente en el corazón. La razón es topológica: no se puede vivir sin respirar ni sin comer, pero quien lleva el oxígeno y los alimentos a todos los rincones del cuerpo son los vasos sanguíneos. Pues bien, algo parecido sucede en América: entre los Estados Unidos, que hoy por hoy dominan la política y la economía, y el Brasil, que constituye la verdadera reserva humana y natural del continente, las naciones hispánicas vienen a ser una media-

digitalia
www.digitalia.us

ción indispensable, la cual se fundamenta en la circunstancia de que poseen un idioma común que llega a todos los rincones del continente.

No obstante, por más que la adopción del español como segunda lengua en Brasil y en los Estados Unidos obedezca a las razones geoestratégicas aludidas, lo cierto es que el procedimiento constituye una novedad relevante que merece la pena glosar. Lo normal es que una comunidad aprenda la lengua de la otra porque se le impone. Así ha sido siempre y todas las lenguas que se expandieron lo hicieron en calidad de código simbólico dominante superpuesto a un código simbólico dependiente. En Europa, que es donde mejor conocemos lo que sucedió, las lenguas célticas desplazaron a los antiguos idiomas preindoeuropeos, pero luego el latín se superpuso al celta en Francia, Italia e Hispania y el germano lo hizo en Britania, Germania y Escandinavia; más tarde, un heredero de dicho latín, el español, fue reemplazando a cientos de lenguas indígenas en una parte de América, otro retoño del mismo tronco, el portugués, las desplazó en otra y, en fin, una rama del germánico, la lengua inglesa, se instaló firmemente en el norte del territorio a expensas de las lenguas nativas. Lo que ahora enfrentamos es completamente diferente y, tal vez, no se haya dado nunca de esta manera: los brasileños deciden colectivamente aprender español, los estadounidenses cada vez son más proclives a hacerlo también y, sin embargo, ello no supone quebranto alguno para sus respectivas lenguas maternas.

Se podría objetar que esto sucede también cada vez que estudiamos una lengua extranjera movidos por el interés. Es verdad: en el mundo en que vivimos, son millones las personas que se hallan estudiando inglés en alguna parte del globo, pues no en vano se trata del idioma internacional en el que se expresan la ciencia, la tecnología y los negocios. Antes de Internet y de los aviones, aunque en menor escala, hubo otros: el griego en el mundo romano, el latín en la Europa medieval, el árabe en el norte de África y en Oriente próximo, el francés en la época de la Ilus-

digitalia
www.digitalia.us

tración, etc. No es seguro, ni tan siquiera probable, que la actual hegemonía del inglés vaya a ser permanente: en los siglos venideros otras lenguas lo desplazarán de la escena internacional sin duda alguna. Mas lo que está sucediendo con el español en Brasil y en los Estados Unidos no se corresponde con la situación de las lenguas internacionales, porque el español, siendo la lengua de muchas naciones, no es la lengua internacional del momento. La decisión de aprender una lengua internacional nunca es colectiva, la toma cada persona individualmente de cara a sus propios intereses. En este sentido se puede decir que la lengua internacional es una lengua dominante que se impone a otras lenguas por la fuerza de la economía o de las conveniencias sociales, sólo que lo hace en cada persona y no por relación a la colectividad. Los pastores iraníes o los campesinos del delta del Mekong nunca estudiarán inglés, pero los jóvenes burgueses de Teherán y de Hanoi lo están haciendo ya porque quieren progresar. Y al hacerlo, el inglés los domina y ellos son dominados por él hasta el punto de que, a menudo, llegan a pensar en dicha lengua, al menos cuando están manejando un artilugio técnico o un programa de ordenador.

Lo de Estados Unidos y, sobre todo, lo de Brasil es otra cosa. Charles Morris (1974) estableció en su libro *La significación y lo significativo* tres tipos de sistemas sociales y naturales, los cuales, por serlo, son a la vez sistemas semióticos: los sistemas *dominantes,* los sistemas *dependientes* y los sistemas *aislados*. Los dos primeros son correlativos: un sistema dominante se impone a otro y este pasa a ser dependiente de él. En cambio, el sistema aislante ni influye ni es influido, simplemente acomoda su desarrollo al de los sistemas exteriores, como si dijéramos, los tiene en cuenta. La relación que contraen el idioma de los invasores y el idioma de los invadidos, cuantas veces —innumerables— se ha dado en la historia, es una relación de dominancia-dependencia. También lo es, a escala individual, la que liga una lengua internacional y una lengua menor. En cambio, la relación del español con el portugués

digitalia
www.digitalia.us

nativo de los brasileños o con el inglés nativo de los estadounidenses es precisamente la que contraen dos organismos aislados, un vínculo de acercamiento, de ósmosis, pero sin que el interior de cada sistema se vea afectado.

Lo más interesante, con todo, de estas tres relaciones semióticas funcionales son los valores que desarrollan. Según Morris, los sistemas dominantes desarrollan acciones *manipulatorias,* pretenden imponerse a su entorno y dan lugar a valores *coercitivos*. Los sistemas dependientes desarrollan acciones *consumativas,* se dejan influir por el entorno y dan lugar a valores *miméticos*. Esta doble relación la ejemplifican perfectamente las lenguas ligadas por vínculos de dominancia-dependencia: el idioma dominante suele imponer sus estructuras lingüísticas y, a menudo, una cierta visión del mundo que el idioma dominado incorpora en forma de préstamos, solecismos y aculturación. Por lo que respecta a los sistemas aislados, por el contrario, las acciones que desarrollan son acciones *cognoscitivas* y los valores a los que dan lugar son valores *afectivos*. En otras palabras que cuando una lengua se relaciona con otra como sistema aislante, sus usuarios aspiran a conocer otro mundo lingüístico y cultural y, al tiempo que lo conocen, lo aman.

Este tipo de relación semiótica con otro idioma es propio de los filólogos. Los eruditos renacentistas que exhumaron los viejos textos grecolatinos lo hicieron por amor a la cultura clásica, no para obtener ventajas materiales. Los comparatistas del siglo XIX que rastrearon los orígenes del sánscrito y de las lenguas indoeuropeas estaban preocupados por saber más del lenguaje y del hombre, no entendieron aquel esfuerzo como algo que les pudiese reportar ventajas materiales. Y así han obrado todos los filólogos cada vez que se han enfrentado a una lengua ajena y a sus textos, ya se trate de hebraístas, de americanistas, de bantuistas o de lo que sea. Lo notable es que esta misma actitud reaparece ahora en un contexto muy diferente, cuando toda una sociedad, la brasileña, o parte de otra, la de los Estados Unidos, se propone aprender español sin una finalidad específica inmediata.

digitalia
www.digitalia.us

Aclaremos este punto. Es evidente que el origen de la iniciativa parlamentaria brasileña obedece a razones de índole material. Si no existiese el Mercosur, si Brasil no caminase hacia el liderazgo económico de Sudamérica, dicho proyecto de ley no existiría. Sin embargo, la proclividad hispánica de Brasil es mucho más antigua y la mencionada reforma docente parece más bien la chispa que ha hecho estallar un polvorín que ya estaba allí. Puede que este primer intento fracase. Tanto da: está en el espíritu de la época que más pronto o más tarde la implantación del español como idioma obligatorio de la enseñanza en Brasil (y también en los EEUU) se consolide.

En Europa, en la Península Ibérica, las relaciones entre la lengua española y la lengua portuguesa se han visto seriamente mediatizadas por las relaciones políticas, casi siempre tormentosas, que hasta ayer mismo caracterizaron la historia mutua de España y Portugal. Es sabido que el reino luso surge como un acto de resistencia a la prepotencia castellana y que toda su singladura histórica se ha caracterizado como un deseo de huir de España y de defenderse de sus ambiciones (unas veces supuestas y otras reales) anexionistas. Esta actitud de desconfianza ha terminado por afectar a la lengua portuguesa. En el siglo XVI no sólo era verdad que entre los cultos se practicaba un bilingüismo perfecto y que grandes escritores portugueses, como Gil Vicente, redactaron en castellano la mitad de sus obras. También había en el pueblo conciencia de la proximidad de ambos idiomas según refleja *la Gramática de la lengua vulgar de España,* publicada en Lovaina en 1559 y que no me canso de citar. Todo esto ya pasó. Desde entonces el portugués europeo se ha ido separando del español, a menudo de forma un tanto artificial, y hoy se trata de modalidades lingüísticas mutuamente ininteligibles. No obstante, este no fue el caso del Brasil. Mientras que portugueses y españoles no se entienden, brasileños e hispanos (ya sean europeos o americanos) lo hacen sin mayores problemas a poco entrenamiento que lleven encima. La razón es obvia: el portugués trasplantado al Brasil en el siglo

digitalia
www.digitalia.us

XVI no intentó separarse del español, sino que se mantuvo próximo al mismo, seguramente porque no lo sintió nunca como un instrumento potencial de dominación.

Y así llegamos a la situación actual. Brasil y los Estados Unidos, dos grandes naciones que, de manera diferente, han hecho del mestizaje su razón de ser, se incorporan a la comunidad lingüística hispánica, una comunidad basada en la ecuación mestizaje y lengua. Para nosotros, para los hispanos, es una situación inédita y no es seguro que sepamos afrontar correctamente el reto que supone. Porque, por primera vez en nuestra historia, los que vienen no lo hacen por necesidad. Hasta ahora los hispanohablantes han sido o personas que aprendieron el idioma español de labios de sus progenitores o personas que se valieron de él para consolidar una forma de vida y un modelo de sociedad. Pero estos brasileños y estadounidenses que estudiarán o están estudiando ya español no se hallan en el mismo caso. En primer lugar no parten de una situación de inferioridad política o económica, sino más bien al contrario. Tampoco quedarían en desvalimiento idiomático alguno si no aprendiesen español. Y, en fin, no necesitan la lengua española para cimentar un modelo de sociedad, porque la suya ya es una cultura del mestizaje. No. Lo que se adivina detrás de este profundo cambio cultural que comentamos, además de las motivaciones económicas externas aludidas, es una profunda corriente de empatía, un reconocerse en el otro e interesarse por él de forma, paradójicamente, desinteresada. Habrá vaivenes y retrocesos, no me cabe duda, pero el futuro unitario se avizora con toda nitidez en el horizonte. Por eso sólo se me ocurre un comentario que, al mismo tiempo, es un saludo cordial de bienvenida a quienes nos visitan: pónganse cómodos, están en su casa.

Con todo, el lector puede pensar que estoy equiparando alegremente la situación del español en Brasil con la del español en Estados Unidos y que esto es una falacia. No le faltaría razón. En Brasil el español es y será siempre una lengua extranjera, aunque cercana al portugués de los bra-

digitalia
www.digitalia.us

sileños: por eso su expansión —que no es tal, sino una ampliación de horario dentro del currículo escolar— nunca ha suscitado rechazo, si acaso desinterés. Pero en Estados Unidos se ha entablado una verdadera batalla entre los partidarios de negarle el pan y la sal, agrupados en torno al movimiento *English Only,* y los que promueven iniciativas de enseñanza bilingüe: esto es debido, obviamente, a que existen muchos ciudadanos estadounidenses cuya lengua materna es el español y se teme que cada vez haya más; algunos tienen ascendientes que fueron ciudadanos de Estados Unidos desde el comienzo —los chicanos de Nuevo México—, otros son hijos o nietos de inmigrantes mexicanos y de otras nacionalidades. Sin embargo, creo que el problema del bilingüismo inglés-español de los Estados Unidos desborda con mucho las fronteras y el horizonte intelectual americano. Desde luego, nada tiene que ver con la situación de Canadá, como a menudo, se suele decir. Es verdad que el francés se habló antes que el inglés en Québec (o en Nueva Orleáns) y que el español también se habló antes en Tejas o en California. Hasta aquí las semejanzas. Pero el francés es una rareza en América, mientras que el español viene a ser prácticamente la mitad del continente. Oponerse al español en Estados Unidos es enajenarse la lengua del otro, así de simple. Con todo, la voz *otro* es engañosa: el otro puede excluir al uno o puede colaborar con el uno. El latín expresa esta diferencia con los étimos respectivos ALIUS y ALTER; ALIUS es el otro por oposición al uno, ALTER es simplemente el segundo en una jerarquía de orden; de ahí los derivados españoles *ajeno,* con su idea implícita de oposición y de extrañamiento, pero *alternativa*. Como ahora se verá, el otro hispano y su manifestación la lengua española son para Estados Unidos de este último tipo.

Vivimos una época convulsa en la que la idea de una *alianza de civilizaciones* cobra repentina actualidad por contraste —o como bálsamo voluntarista— frente a la predicción de un *choque de civilizaciones* apocalíptico, definitivo e irremediable. Por cierto que, aunque nadie puede

digitalia
www.digitalia.us

discutirle al profesor R. Huntington (1996) la paternidad del rótulo *choque de civilizaciones,* el concepto estaba en el ambiente y de ahí la facilidad con la que ha sido aceptado. Se me objetará que el ensayo de Huntington ha suscitado numerosas reacciones adversas. Es verdad. Sin embargo, las objeciones se han dirigido no tanto a la idea del choque cuanto a su carácter necesario y a la categorización de las distintas civilizaciones propuesta por el catedrático de Harvard. Si las civilizaciones no estuvieran chocando entre sí, nadie se habría molestado en proponer su alianza.

Sin embargo, a Huntington se le va la mano a la hora de contar las civilizaciones, con lo cual todo lo que su libro tenía de acicate intelectual se evapora. Así, llama la atención que, frente a civilizaciones claramente perfiladas por contraste con Occidente, como pueda ser la islámica, otras se presentan con perfiles mucho menos netos y ponen en entredicho la supuesta neutralidad y distanciamiento del proponente. ¿Acaso no son occidentales los eslavos? ¿Es que China y Japón no tienen nada en común? ¿Y los latinos, a los que prefiere ver de criados empleados en las maquiladoras del patio trasero que de vecinos instalados confortablemente y en igualdad de derechos con los americanos del norte en un mismo bloque capitalista?: según este señor Huntington, no formarían parte de Occidente porque las características que definen la civilización occidental incluyen el cristianismo, la herencia de Grecia y de Roma, la democracia, la economía libre de mercado y el individualismo. ¡Vaya por Dios! Ahora nos enteramos de que los latinos no son cristianos, a pesar de que la justificación colonial de España y de Portugal se basó precisamente en la evangelización de los territorios que les encomendó el papa Alejandro VI. O de que no heredaron a Roma, y eso que se empecinan en hablar lenguas románicas como el español y el portugués (en contraste con los Estados Unidos, por cierto). O de que no son democracias (en gran medida porque la política de la Casa Blanca se ha cuidado de impedirlo, diría yo): hombre, son democracias imperfectas, pero el que esté libre de un Guantánamo que

digitalia
www.digitalia.us

tire la primera piedra. O de que no son individualistas ni afectos a la economía de mercado: pues miren, fuera del caso residual de Cuba (una vez más, apuntalado desde el Departamento de Estado de Washington), ustedes me dirán qué demonios son. Dejémonos de bromas: si los latinos son diferentes es sólo por la lengua, porque hablan español y portugués en vez de inglés; todo lo demás es pura ficción interesada de este pintoresco aficionado a la taxonomía civilizatoria.

Un entusiasta de la alianza de civilizaciones (especie que, desde que dicha idea se legitimó como doctrina paraoficial, ha empezado a proliferar en España) saltaría al punto con eso de que la lengua no es un problema porque tenemos el *spanglish,* la fusión del español y del inglés. Bueno, pues no, lo siento, pero este lingüista se ve obligado a desilusionarle. Repito lo que he dicho arriba: *el spanglish no es una mezcla de español e inglés,* es una simple etapa en el aprendizaje dificultoso del inglés por los inmigrantes hispanos de Estados Unidos, es decir, se trata de un inglés mal hablado con numerosos hispanismos. Realmente no hace falta una nueva lengua intermedia entre el español y el inglés ya que ambos idiomas expresan —junto con el francés, el alemán, el polaco etc.— la misma visión del mundo, la de la civilización occidental. Y es que a Huntington se le ve el plumero. En el fondo, el propósito de su libro se reducía a justificar el carácter ineludible del choque con el enemigo actual de Occidente (el Islam) y después con el adversario futuro (Extremo Oriente). Lo demás son monsergas y las civilizaciones que se inventa, simples necesidades del guión para parecer que se estaba escribiendo un estudio sesudo y no un simple panfleto más o menos estratégico. Pero esto no le quita interés. Porque el choque de civilizaciones es una evidencia: desde el 11-S de Nueva York, el 11-M de Madrid y el 11-J de Bombay, pretender que Occidente y el Islam no están chocando se convierte en un ejercicio de incomprensible —y peligrosa— ingenuidad. Lo cual no es catastrofista, sino realista. Un buen médico no debe renunciar nunca a la curación

digitalia
www.digitalia.us

del paciente, pero cuanto más enmascare el verdadero diagnóstico, más lejos estará de curarlo. Lo mismo se puede decir de la alianza de civilizaciones. Pienso que, para la Humanidad, el choque de civilizaciones resulta desastroso, así que lo de la alianza podría ser una buena idea. Sólo que el término está equivocado: lo que hace falta es un *diálogo de civilizaciones* y así se llamó este intento en un principio, por cierto. Porque las alianzas son, por definición, acuerdos transitorios contra un tercero y esto no es lo que los proponentes del concepto querían, sin duda, decir. Las grandes civilizaciones del globo deberían, tal vez, aliarse contra el cambio climático o contra un invasor extraterrestre, pero mientras lo primero no se acometa en serio y lo segundo no suceda, estarán condenadas, como mucho, a ensayar la alianza de unas contra otras.

¿En qué lengua deberían dialogar las civilizaciones? Si queremos que la relación sea equilibrada y no de dominancia, es obvio que el diálogo sólo puede darse en ambos sentidos, es decir, en las lenguas de cada una de las partes implicadas. Por ejemplo, si Occidente quiere dialogar con el Islam, deberán hacerlo en inglés y en árabe. ¿Seguro? ¿Acaso no es el inglés la lengua global, la lengua de los negocios y de la ciencia, la lengua que no es de nadie porque es de todos y a nadie caracteriza? He aquí un problema verdaderamente espinoso a cuya resolución debería cooperar, con alguna garantía de éxito, el español, como veremos en el último capítulo. De momento y por lo que respecta al nuevo continente, el español es en América la lengua del otro sin acritud, la lengua de la alternativa cultural y simbólica, tanto en Brasil como en Estados Unidos, aunque de distinta manera. Las potencialidades que se derivan del doblete español-portugués a escala de la UE ya han sido examinadas. En lo que sigue me ocuparé de esta otreidad complementaria, la del español-inglés, la cual ha sido puesta en entredicho por otro trabajo provocador del profesor Samuel P. Huntington (2004). Quisiera destacar aquí algunas afirmaciones que han llegado a ser piedra de escándalo:

digitalia
www.digitalia.us

a) La identidad nacional de los Estados Unidos se basa en un credo derivado de la cultura angloprotestante de los padres fundadores. Dicha cultura se basa en el inglés; el cristianismo; el compromiso religioso; el imperio de la ley; el individualismo; y la creencia de que los seres humanos tienen la capacidad y el deber de crear un paraíso sobre la tierra mediante el trabajo.

b) Este patrón ideológico ha ido asimilando a millones de inmigrantes a lo largo de la historia de los Estados Unidos, pero ante la avalancha hispana, se encuentra con el problema de que la naturaleza y la extensión de esta inmigración suponen un serio reto para la identidad americana amenazando con crear una nación dividida en dos pueblos y en dos culturas.

c) Prueba de lo anterior y de lo peligroso del fenómeno citado sería, según Huntington, el desarrollo de programas de educación bilingüe en los que, lejos de concebir el español como una lengua extranjera útil que se puede aprender (igual que el chino, el ruso o el árabe), se pretende situarlo en el mismo nivel que el inglés para llegar a una nación con dos lenguas;

d) La conclusión para Huntington es que, a no ser que se piense que esta nueva sociedad es mejor, urge enmendar la deriva que están tomando las cosas y retomar el sueño americano, un sueño que se sueña en inglés y que fue creado por una sociedad anglo-protestante. Porque el nuevo Estados Unidos que simboliza la pesadilla de Huntington sería una especie de Canadá o de Bélgica, algo claramente indeseable según él.

Esta es, en efecto, la cuestión: ¿sería mejor la nación que Huntington vislumbra temerosamente en el horizonte? ¿es el *Americano dream,* del que habla Lionel Sosa (1998), mas bien una pesadilla? Lo primero que hay que decir es que la mayoría de los datos objetivos de que parte Huntington, en efecto, son exactos (aunque muchas veces peque por omisión callando deliberadamente otros datos que los contradecirían). La cultura estadounidense ya fue

digitalia
www.digitalia.us

definida en los términos señalados arriba por Tocqueville y su antecedente europeo lo había sido por Max Weber. Por otro lado, la vitalidad del español y de la cultura hispánica —e incluso su recuperación entre las últimas generaciones— también son un hecho. Así lo pone de manifiesto el excelente trabajo empírico de H. López Morales (2003) para Miami. Finalmente, también me parece que el profesor de Harvard sigue teniendo razón cuando destaca (¿o denuncia?) la concentración regional, la contigüidad espacial, el carácter mayoritariamente ilegal e incontrolable y la persistencia de dicha migración de hispanos.

Se han alzado muchas voces que cuestionan el planteamiento de Huntington y que son menos complacientes con él que yo por motivos morales. No voy a entrar en esta polémica. Admitamos que sus datos son correctos y que su irrefrenable tendencia a elevar la anécdota a categoría con tal de apoyar su planteamiento aislacionista (¿protorracista?) no lo deslegitima. Sólo me fijaré en los datos que están equivocados. Así, su comparación con los casos de Canadá y de Bélgica es una falacia: en estos países no hay dos lenguas y dos culturas, existe una sola cultura, la cultura occidental de estirpe europea, expresada en dos lenguas. Por eso resultan problemáticos, porque cada comunidad no está dispuesta a renunciar a su idioma dado que sirve tan bien como el otro para expresar una cultura uniforme. La diglosia nunca ha constituido un obstáculo cuando la lengua A y la lengua B tienen funciones claramente diferenciadas: no hubo dificultades en reservar el árabe para la vida del espíritu y el farsi para la vida corriente en Irán, por ejemplo. También es falaz la idea de que una inmigración masiva, que se concentra en ciertas zonas y que procede de un país vecino conduce necesariamente a la desnaturalización de la sociedad receptora. En Europa sabemos algo de eso. Francia ha acogido seis millones de inmigrantes magrebíes, lo cual representa un 10 por 100 de la población total, desde la independencia de Argelia y siguen llegando masivamente: se concentran en ciertas zonas (Marsella, el extrarradio de París), proceden de terri-

digitalia
www.digitalia.us

torios contiguos en la otra orilla del Mediterráneo, a menudo entran de manera ilegal en pateras a través de España y, por supuesto, seguirán llegando porque la UE representa un polo de atracción irresistible para estos países. Pues bien, nunca se ha pretendido constituir al árabe en lengua alternativa del francés. La tendencia de todos estos inmigrantes es asimilacionista, según refleja la psicología de los *beurs* franceses. Cuestión distinta es que dicha asimilación les resulte fácil: frente a otros inmigrantes, como los de la Europa del Este (ucranianos, búlgaros, rumanos, polacos), los árabes son musulmanes y el Islam y Occidente se hallan supuestamente en plena confrontación como el propio Huntington ha destacado en otro trabajo célebre. Además, el Estado y la sociedad francesas no han logrado integrar laboralmente a los *beurs* y los han aislado en guetos que circundan las grandes ciudades, según pusieron de manifiesto crudamente los recientes disturbios, todavía no aplacados, de la *banlieue*.

No voy a comentar aquí la justeza o no de su pretendido choque de civilizaciones: puede que el Islam y Occidente no tengan por qué chocar y, desde luego, los hispanos y los anglos ni lo han hecho ni parece que vayan a hacerlo. Lo que me interesa hacer notar es que, para índices porcentuales muy parecidos, las situaciones respectivas de los hispanos en Estados Unidos y la de los árabes en Francia son las siguientes:

1) Los hispanos aspiran a mantener su lengua, pese a compartir los mismos patrones culturales occidentales que los anglos;
2) Los *beurs* aspiran a afrancesarse lingüísticamente, pero no renuncian al Islam (ni tienen por qué, añadiría yo, aunque de ahí se sigan obvias dificultades de integración).

La razón de la diferencia estriba, a mi entender, en el hecho de que los hispanos no representan para la sociedad de los Estados Unidos una encarnación del otro, sino de *la otra cara del espejo,* que no es lo mismo. Quiero decir que

digitalia
www.digitalia.us

no son otra cultura, son la *cultura complementaria* y la expresan en español. Afirma Huntington que los ciudadanos de Estados Unidos quieren mantener el *American dream.* Es posible: el problema es que, hoy por hoy, dicho paradigma ha hecho crisis y está en proceso de transformación: la sociedad individualista, de éxito económico basado en la siembra de cadáveres en derredor del llamado ganador, no es la sociedad hispana; la sociedad que vive para trabajar, en vez de trabajar para vivir, tampoco es la sociedad hispana; la sociedad en la que la familia suele reducirse al individuo y a un círculo estrecho resulta ajena a la sociedad hispana. Los hispanos tienen —tenemos— muchos defectos, pero no los anteriores: somos una cultura comunitaria, una cultura lúdica y una cultura psicológicamente confortadora. Y lo más notable es que estos valores van unidos indestructiblemente al instrumento de comunicación de dicha cultura porque son, claro está, valores comunicativos, valores que surgen en la comunicación y por la comunicación. Puede que el español y los hispanos representen un reto para el *American dream,* como piensa Huntington, mas a mi modo de ver significan un reto positivo, vienen a representar el complemento de lo que a aquella sociedad le falta. Esta y no otra es la razón por la que la cultura hispana se resiste a desaparecer en los Estados Unidos y, sobre todo, se resiste a perder el español: no porque no quiera o no pueda asimilarse, sino porque aspira a una asimilación más enriquecedora, para ellos y para el conjunto del país. Esta es también la razón por la que la cultura anglo ha aceptado con entusiasmo los patrones externos de las costumbres hispanas, los que hacen relación a los factores lúdicos, y lentamente va asimilando los demás. La lengua, el instrumento simbólico que sustenta todo el edificio, será, sin duda, el último. Creo que merece la pena reproducir las siguientes palabras de un estado de la cuestión reciente elaborado por la sociolingüista Carmen Silva-Corvalán (2000):

> La visión del inmigrante mexicano en particular ha sido diferente de la del europeo e incluso de la del asiá-

digitalia
www.digitalia.us

tico en cuanto a que aquel, como los puertorriqueños y los franco-canadienses que emigraban a Estados Unidos a principios del siglo XX, se consideraban «inmigrantes temporales». Para estos tres grupos no era difícil mantener contacto con su pasado geográfico, bastaba un viaje de a lo sumo dos o tres días para estar ya en el país natal, donde muchos habían dejado a su familia o donde otros iban en busca de una esposa. La temporalidad de la inmigración es, sin embargo, una percepción equivocada. Una minoría insignificante regresa definitivamente a México después de haber residido legalmente en Estados Unidos. Además, los mexico-americanos nacidos en Estados Unidos se identifican fácilmente con la cultura americana y no demuestran interés en invertir el camino hecho por sus padres (67)... La proyección oficial para el año 2010 es que los hispanos serán el grupo étnico minoritario más grande (13,8 por ciento) y que para el 2050 constituirán un 25 por ciento de la población total, estimada para entonces en unos cuatrocientos millones de habitantes (70)... La representación que tendrán los individuos de origen hispano en el conjunto de Estados Unidos no se corresponde necesariamente con un crecimiento paralelo de los hablantes de español. En el contexto demográfico descrito, la utilización del español como instrumento habitual de comunicación y, por tanto, su importancia social, dependen en gran medida del uso que de esta lengua haga la población hispana y, en este sentido, se observa un desplazamiento masivo hacia el inglés a partir del establecimiento permanente en Estados Unidos (71)... El deseo de aprender el inglés que se da a través de las generaciones de hispanos, compartido por otros grupos de inmigrantes, se ha formalizado en el apoyo que muchos miembros de estos grupos ha dado al movimiento *English Plus* ... El movimiento *English Plus* reconoce el estatus prominente del inglés en el ámbito nacional e internacional y el mérito indiscutible de elevarlo a categoría de lengua común de Estados Unidos, pero también promueve el mantenimiento de las lenguas ancestrales como medio de enriquecer el entramado cultural y lingüístico de la nación (90-91)... Aunque esta claro que no se están resistiendo al cambio hacia el inglés, la ma-

digitalia
www.digitalia.us

> yoría de los hispanos, ya de manera espontánea al conversar o cuando responden a cuestionarios, expresan una actitud positiva hacia el español y el deseo de mantenerlo y transmitirlo a sus descendientes (107).

En otras palabras, que el español de los hispanos de Estados Unidos lo es básicamente en calidad de lengua aprendida (Marcos Marín, 2006, 149). Pasada la primera generación de inmigrantes, el español es una segunda lengua que no hablan como el inglés, en la que no se expresan la mayor parte de las representaciones cognitivas que constituyen su vida mental, pero de la que se sienten orgullosos y en cuyo espacio fónico les gusta sentirse integrados. ¿Por qué habríamos de reprochárselo? ¿Qué ganan los Estados Unidos con la pérdida de la capacidad de moverse mejor o peor en la segunda lengua de Occidente por parte de un quinto, pronto un cuarto, de sus ciudadanos? Comprendo que para un país que lleva un siglo siendo la primera potencia mundial resulta muy duro aceptar que el paso del tiempo se lo lleva todo por delante y que está empezando a perder su hegemonía mundial. Pero, aunque no puede impedirse el relevo generacional, sí resulta factible tomar medidas para apuntalar los edificios ruinosos y alargarles el esplendor bastantes años más. La cosmética se basa en esto, en alargar una apariencia de juventud manteniendo tersa la piel al tiempo que la gimnasia y la dieta equilibrada procuran la prolongación del estado de salud juvenil. Pues bien, el reconstituyente obvio para la cultura y el vigor de los Estados Unidos no puede ser otro que los hispanos (López García, 2007), un grupo humano expansivo que se define por su lengua. Si Estados Unidos renuncia a los hispanos, caerá irremediablemente en una decadencia vertiginosa, si pretende incorporarlos sin el español, jugará con la vana idea de que uno puede recuperar rápidamente las energías con alimentos bajos en calorías. Allá ellos: luego, cuando otras naciones lleven la voz cantante de los asuntos del mundo, que no se quejen.

digitalia
www.digitalia.us

El futuro del español

Se ha puesto de moda hablar del futuro del español y, sobre todo, augurarle un horizonte esperanzador. Me propongo justificar las razones de dicho optimismo. Por lo pronto, quiero destacar que no se trata de una visión voluntarista de los hispanohablantes. Donde menos se espera salta la liebre y así, el presidente François Mitterand, en el curso de una intervención (Estrasburgo, 17-1-1995) que inauguraba la presidencia francesa de la UE, pronunciaba palabras tan sorprendentes como estas (recogidas en Tamarón, 1995):

> Yo represento a Francia, quien conoce las amenazas que la rodean a este respecto [de la supervivencia], quien sabe de la rivalidad de las lenguas. Pero pienso en otros países igualmente respetables cuyos idiomas no tienen la dimensión geográfica del de Francia, el cual, por cierto, tampoco llega a tener las dimensiones de algunos otros. ¿Qué será del fondo del alma de expresión gaélica, flamenca, neerlandesa? No quiero que parezca que me limito a considerar los más pequeños o los más débiles porque son los menos numerosos. *En realidad, Italia, Alemania o Francia están igualmente amenazadas. Hoy día, prácticamente, tan sólo la cultura inglesa y americana o la cultura española están en disposición de hacer frente a estos retos* [de la globalización],

digitalia
www.digitalia.us

y por mucha amistad que les tenga a estos países, prefiero hablar mi lengua antes que las de ellos.

¿De verdad hay para tanto? ¿Acaso el destino del español va a ir de la mano de la suerte del inglés, frente a todas las demás lenguas europeas que quedarán arrinconadas en la orilla del camino? Humberto López Morales (2004), secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en el prólogo de una enciclopedia destinada a profesores de EL2, ofrece la siguiente tabla actualizada de número de hablantes de español en el mundo, ordenada por países de mayor a menor cantidad (los datos proceden de Microsoft, Enciclopedia Encarta, 2001):

País	Núm. de hablantes	% sobre el total
México	101.879.170	98,2
Colombia	40.349.388	99
España	40.037.995	99,1
Argentina	37.384.816	99,7
Perú	27.483.864	85,1
Venezuela	23.916.810	96,9
Chile	15.328.467	90
Ecuador	13.183.978	93
Guatemala	12.974.361	64,7
Cuba	11.184.023	98
República Dominicana	8.581.477	98
Bolivia	8.300.463	87,7
Honduras	6.406.052	98,2
El Salvador	6.237.662	100
Paraguay	5.734.139	55,1
Nicaragua	4.918.393	87,4
Costa Rica	3.773.000	97,5
Puerto Rico	3.766.000	98,2
Uruguay	3.360.105	98,4
Panamá	2.845.647	77,4
Guinea Ecuatorial	406.000	100

digitalia
www.digitalia.us

Este cuadro debe modificarse al alza para mantenerlo permanentemente actualizado. En 2006, cuando se escriben estas líneas, sólo España ya tiene más de 44 millones de habitantes (el INE da la cifra de 44.108.530 a 1-1-2005) gracias a procesos migratorios de personas que o eran hispanohablantes cuando llegaron o han aprendido la lengua. En muchos países americanos los elevados índices de natalidad también nos hablan de un aumento de la población. Para que el lector pueda hacerse una idea de lo acelerado de este progreso, cotéjense los datos que para 1986 ofrecía el Summer Institute of Linguistics (www.sil.org/ethnologue/) con los del cuadro de arriba:

País	Núm. de hablantes 2001	Núm. de hablantes 1996
México	101.879.170	86.211.000
Colombia	40.349.388	34.000.000
España	40.037.995	28.173.000
Argentina	37.384.816	33.000.000
Perú	27.483.864	20.000.000
Venezuela	23.916.810	21.480.000
Chile	15.328.467	13.800.000
Ecuador	13.183.978	9.500.000
Guatemala	12.974.361	4.673.000
Cuba	11.184.023	10.000.000
República Dominicana	8.581.477	6.886.000
Bolivia	8.300.463	3.483.700
Honduras	6.406.052	5.600.000
El Salvador	6.237.662	5.900.000
Paraguay	5.734.139	186.880
Nicaragua	4.918.393	4.347.000
Costa Rica	3.773.000	3.300.000
Puerto Rico	3.766.000	(22.400.000)
Uruguay	3.360.105	3.000.000
Panamá	2.845.647	2.100.000
Guinea Ecuatorial	406.000	11.500

digitalia
www.digitalia.us

Este cuadro comparativo merece algún comentario. En cuanto a los datos de Puerto Rico, lo que ocurre es que el SIL los incluye en los del conjunto de Estados Unidos. Llama la atención que en el caso de España, de Ecuador, de Bolivia, de Guatemala, de Paraguay y de Guinea Ecuatorial parece haber habido en quince años un incremento espectacular de la población de todo punto imposible. Es el efecto estadístico de haber restado del total los hablantes que no tienen el español como lengua materna, bien porque hablan idiomas amerindios (quechua, aymara, maya, guaraní) o africanos (ibo, fang), bien porque hablan otras lenguas europeas (catalán, gallego o vasco). Esto, desde el punto de vista de una organización como SIL que se ocupa de las 6.912 lenguas conocidas en el mundo, resulta admisible, pero no debería salir de los repertorios científicos. En España no hay ni un solo ciudadano que no se pueda expresar fluidamente en español, tanto si se trata de su lengua materna como si no: por eso, la reciente disminución del número de traductores de español en la UE, que se ha decidido con argumentos falaces como el de que los hablantes de español en España no llegan a treinta millones, es totalmente inaceptable. Por la misma razón habría que rebajar drásticamente el número oficial de hablantes de italiano, pues la lengua oficial es, en realidad, el toscano y los llamados dialectos siciliano, napolitano, véneto, etc., son filológicamente idiomas diferentes. O habría que rebajar el número de hablantes de alemán, dado que el bávaro, el renano, el suabo, el frisón, etc., son igualmente variedades lingüísticas incomprensibles desde el alemán normativo. Algo parecido cabe decir de los países americanos con un fuerte ingrediente poblacional indígena: en América el avance del español dentro de sus fronteras, es decir, la hispanización idiomática de las comunidades indígenas, es un proceso imparable como vimos.

Podemos concluir diciendo que el español es una lengua que hoy hablan unos cuatrocientos millones de personas y que sus expectativas de crecimiento son bastante favorables. Sin embargo, esta afirmación debe matizarse y hacerse fuera de todo triunfalismo o manipulación de cifras. Hay que distinguir varias situaciones de hablante de español, con expec-

digitalia
www.digitalia.us

tativas de progreso diferentes. Los países del cuadro de arriba son aquellos en los que el español es lengua oficial: aunque los índices de natalidad, salvo en España, todavía son altos, su mejora del nivel de vida frenará muy pronto la expansión demográfica. Además, hay otros en los que el español constituye el idioma materno de muchas personas, aunque su reconocimiento institucional sea débil o inexistente. En Estados Unidos, el National Survey of Latinos daba para el año 2000 la cifra de 25.690.000 inmigrantes legales, por lo que, sumados los ilegales, la cifra debía ser, con toda seguridad, mucho mayor. Como estos números no se refieren a la lengua, sino al origen étnico, realmente carecemos de datos fidedignos para hacer una estimación exacta del número de hispanohablantes de los Estados Unidos. El US Census Bureau, que establece proyecciones sobre muestras estadísticas, da 35.6 millones de hispanos en 2000 y 40.000 en 2005. Otros países con hispanohablantes de lengua materna son: Andorra (24.600), Marruecos (20.000) y Filipinas (2.658).

Todo lo anterior convierte al español en una de las grandes lenguas mundiales, la tercera o la cuarta en el cómputo total y la segunda de las occidentales (cfr. el cuadro de la pág. 138). A todo lo anterior hay que añadir, naturalmente, los numerosos países en los que se enseña español como segunda o tercera lengua, lo cual está incrementando considerablemente el número de usuarios en todo el mundo, sobre todo en zonas donde hasta ahora su incidencia era escasa o casi nula. Los últimos datos del *Anuario 2006* del Instituto Cervantes (2006) dan el siguiente número de estudiantes de español en el mundo:

África	511.186
Oriente Próximo	15.101
Asia-Pacífico	172.236
América	7.099.664
Europa	3.498.776
TOTAL	11.296.963
Estimación IC	14.000.000

digitalia
www.digitalia.us

¿Debemos comparar la expansión del español por el mundo con la del inglés o con la de otros idiomas? Todo depende de que lo consideremos lengua global o simplemente lengua internacional. Lo primero es lo que le ocurrió antiguamente al latín y lo que hoy día sucede con el inglés. No parece que este vaya a ser el caso del español. Como veremos en el capítulo siguiente, las posibilidades de que el español llegue a ser *la* lengua de la ciencia y de la tecnología son, hoy por hoy, prácticamente nulas: ya nos conformaríamos con que, al menos, fuese *una* lengua en la que se puede expresar fácilmente cualquier concepto científico o tecnológico. Sin embargo, curiosamente, las formas en que se expande el español, lo que pudiéramos llamar su diseño expansivo, son sorprendentemente parecidas a las del inglés y típicas de las lenguas globales.

La situación de las lenguas mundiales es muy peculiar porque a menudo especializan cada una de sus posibilidades como instrumento de comunicación en una franja de población. Esto se advierte claramente en una observación que hace David Crystal a propósito del inglés. Nota Crystal (1997, 54) que el inglés global se presenta en tres círculos concéntricos como sigue:

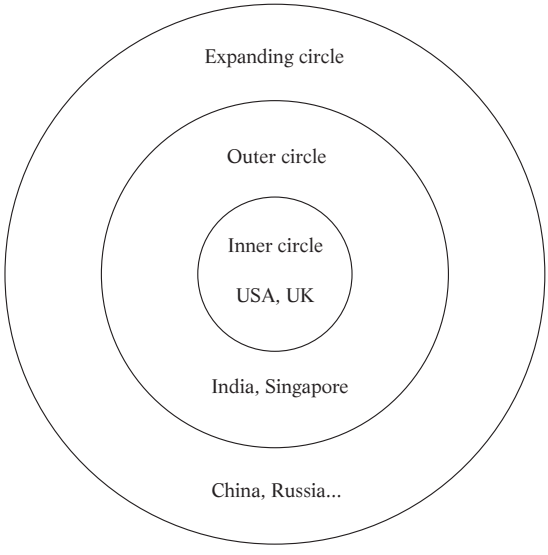

digitalia
www.digitalia.us

donde el *inner circle* se refiere a los países en los que el inglés es la lengua materna de sus habitantes (Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Australia, Irlanda y Nueva Zelanda), el *outer circle* comprende unos cincuenta países (la India, Malawi o Nigeria entre ellos) en los que el inglés desempeña un importante papel educativo e institucional y ha llegado a ser la segunda lengua de la población y el *expanding circle* comprende países (como China, Japón o Grecia) en los que el inglés no fue introducido como lengua colonial ni goza de reconocimiento administrativo alguno, pero donde se le concede gran importancia en calidad de lengua internacional extranjera. Es fácil comprender que en cada uno de estos círculos predomina alguna de las dimensiones semióticas de Peirce; en el círculo interno el inglés es un icono de los anglohablantes; en el círculo externo el inglés es un símbolo político que manifiesta la pertenencia de un cierto país a la Commonwealth; en el círculo en expansión el inglés es un índice del grado de modernidad y de inserción en la aldea global alcanzados por el país en cuestión.

Si ahora procediésemos a considerar esta cuestión en español, que es otra lengua mundial, la segunda de Occidente, llegaríamos al siguiente esquema (López García, 2006a) en el que me gustaría diferenciar tres categorías conceptuales: *Hispanidad, Hispanofonía* e *Hispanoproclividad:*

digitalia
www.digitalia.us

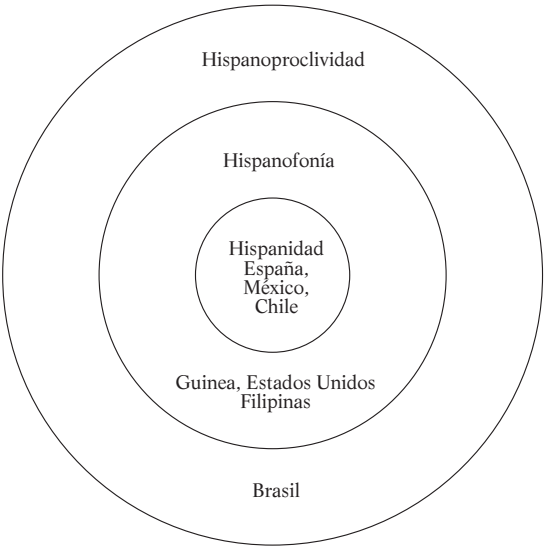

La *Hispanidad* incluye la veintena de países en los que el español es lengua materna y manifiesta como un icono la entidad étnica y cultural de sus habitantes: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La *Hispanofonía* es una categoría diferente. El término, formado a imitación de «Francophonie», se refiere a países en los que el español no es la lengua materna de la mayor parte de sus habitantes, pero estos se mueven en su ámbito lingüístico con relativa fluidez: en otras palabras, el español es «fonía», lo entienden y lo usan, aunque no piensen el mundo en español como sucede en la Hispanidad. Por ello, goza de algún tipo de reconocimiento institucional. Es el caso de muchas zonas de Estados Unidos, aunque en algunos reductos como Miami o ciertos distritos de Nueva York o de Los Ángeles hay que hablar propiamente de Hispanidad. También habría Hispanofonía en Guinea Ecuatorial, antigua colonia española independiza-

digitalia
www.digitalia.us

da en 1968, donde el español funciona como lengua de intercambio entre hablantes de distintos idiomas africanos (fang, ibo, bubi...). En Filipinas fue la lengua de sus primeros textos —Rizal, el líder de la independencia filipina, escribió toda su obra en español—, es todavía la lengua materna de miles de personas (como tal o en forma de criollo, según sucede en Zamboanga) y así lo reconoce la Constitución.

Es fácil darse cuenta de que en Guinea Ecuatorial y en Filipinas el español tiene un obvio valor simbólico: en el primer caso permite mantener la identidad de este pequeño país en un entorno de naciones vinculadas a la Francophonie o a la Commonwealth; en el segundo caso sucede algo parecido en la medida en que Filipinas es el único país católico de Asia oriental, frente a Australia y Nueva Zelanda, que son protestantes, frente a Malasia e Indonesia, que son musulmanas, y frente a China, Japón, Tailandia, etc., que son budistas o sintoístas. También puede incluirse en la Hispanofonía a Andorra, un pequeño estado pirenaico de lengua materna catalana, que se ha movido siempre en la órbita política y comercial de España y de Francia, por lo que al mismo tiempo forma parte de la Francophonie. Otro colectivo afecto a la Hispanofonía es Israel: originariamente los sefarditas —de Sefarad, nombre de España en hebreo— pertenecían a la Hispanidad, pues eran comunidades hispanohablantes que se dispersaron por el Mediterráneo (en Salónica, Monastir, Estambul, Sarajevo, Marruecos, etc.) tras la expulsión de los judíos en 1492; sin embargo, la tragedia de la Shoah llevó a los supervivientes a refugiarse en el Estado de Israel donde perdieron el español como lengua materna, pero lo conservan como referencia cultural. No hay que decir que para los sefarditas el valor simbólico del español es muy fuerte; en realidad, el mantenimiento voluntarista de dicho simbolismo contra viento y marea constituye un caso milagroso. Finalmente hay ciudades de Marruecos, como Tetuán, que fueron fundadas por moriscos andaluces que hablaban árabe y español, y cuyos descendientes siguen com-

digitalia
www.digitalia.us

prendiéndolo gracias a la cobertura de las cadenas televisivas españolas y a la proximidad de Ceuta y Melilla.

La *Hispanoproclividad* es una nueva categoría semántica que me gustaría introducir aquí y que se refiere a países en los que el español ni es lengua materna ni fue lengua colonial, pero lo están aprendiendo numerosas personas como segunda lengua impulsadas por ventajas de orden práctico. El ejemplo prototípico es Brasil donde la constitución de Mercosur ha acelerado el proceso de integración comercial y cultural de los países del Cono Sur y ha tenido el efecto de extender el español en Brasil y el portugués en Argentina, Uruguay y Paraguay. Evidentemente, el español tiene en Brasil un valor indexical: es el índice de una situación geográfica peculiar por la que Brasil está completamente rodeado de países hispanohablantes al tiempo que su elevada población y sus recursos le llevan a ejercer el liderazgo del grupo. Por supuesto, la Hispanoproclividad se extiende a otros países en los que la moda de aprender español ha prendido como la yesca, aunque en términos estrictos sólo podría hablarse de tal cuando el país en su conjunto introduce, a instancias de la sociedad civil, la enseñanza de ELE en su sistema educativo.

Cuando comparamos la situación del español con la de otras lenguas internacionales europeas como el inglés o el francés, resulta patente que su núcleo interior —Hispanidad— es más fuerte que en aquellas, mientras que su dominio intermedio —Hispanofonía— resulta más débil. El español tiene más hablantes maternos que el francés y, además, su uniformidad, a pesar de las diferencias dialectales, también es mayor que la de este o que la del inglés. Ello presta a la Hispanidad un perfil inequívoco y una solidez con la que cualquier política lingüística de alcance mundial debe contar (lo cual hace todavía más sorprendente la miopía de la UE). En cambio, la Hispanofonía no puede compararse, ni en cantidad ni en vigor, con la Francophonie o con la Commonwealth. Esto significa que la Hispanofonía constituye el primer ámbito de expansión futura de la lengua española, sobre todo en los

digitalia
www.digitalia.us

Estados Unidos: es improbable que todos los hispanohablantes de Estados Unidos conserven el español como lengua materna en las generaciones futuras, pero no resulta nada aventurado suponer que lo tendrán como segunda lengua. De hecho lo que se constata es que, conforme mejora su nivel de vida, recuperan una lengua que casi tenían perdida: hoy asistimos al curioso fenómeno de que la pérdida clara del español por los inmigrantes hispanohablantes de segunda generación está siendo compensada por el intento de recuperarlo de los miembros de la tercera generación. Es evidente que si esta tendencia se consolida y se extiende a otros ámbitos hispanófonos, como Filipinas o Marruecos, su efecto propagandístico sobre la Hispanoproclividad, esto es, sobre los países donde el español se expande en calidad de lengua extranjera, será considerable.

Hace ocho años los profesores Francisco Moreno y Jaime Otero (1998) realizaron para el Instituto Cervantes un excelente y pormenorizado informe sobre demografía de la lengua española que, dado el poco tiempo transcurrido, no merece la pena actualizar. Comparto plenamente su análisis, aunque quisiera hacer una pequeña precisión. Es verdad que las expectativas de crecimiento del inglés y del francés son, en apariencia, mayores que las del español, precisamente porque en este predomina claramente la condición de lengua materna (la Hispanidad) sobre la de lengua de relación (la Hispanofonía) y en aquellos sucede al contrario, siendo en las antiguas colonias africanas y asiáticas donde se espera que el francés y el inglés ganen hablantes. Sin embargo, con independencia del auge imparable del inglés como lengua internacional —lo que pudiéramos llamar Angloproclividad—, en los últimos años se registran actitudes de rechazo hacia las lenguas europeas coloniales, situación que podría ejemplificarse con el aumento del uso del árabe en registros elevados en todos los países del norte de África y de Oriente Medio a costa del francés y del inglés o con la progresiva sustitución del inglés por el chino en Hong Kong y Singapur.

digitalia
www.digitalia.us

Esta connotación no es la del español en los Estados Unidos, por lo que en unas circunstancias sociales e ideológicas favorables las tendencias bosquejadas por Moreno y Otero podrían equilibrarse o hasta invertirse. El tiempo lo dirá.

No soy el único que ha concebido esperanzas en el futuro del español. Por ejemplo, Hernando de Larramendi (1995), hacía notar a propósito de la alternancia comunicativa entre el español y el portugués y su importancia para la consolidación de ambas lenguas como instrumentos de comunicación global lo siguiente:

> En el momento actual los países de habla inglesa específica tienen un volumen de habitantes de 468 millones, un 8,4 por 100 de la población mundial, y en el año 2025 serán 668 millones, un 7,8 por 100 de las población mundial. Pero, además, conocen el inglés y lo utilizan en sus relaciones exteriores otros muchos países, incluyendo el nuestro, sin que parezca posible cuantificar esta dimensión. El único idioma que puede acercarse en su conocimiento universal al inglés es el castellano, y más aún el luso-castellano, si se considera o se convierte a ambas lenguas en recíprocamente comprensibles, que lleguen a formar un conjunto identificable. El castellano en este momento lo hablan directamente 328 millones de personas, e indirectamente 26 millones, principalmente en Estados Unidos y áreas limítrofes de la propia España. El portugués lo hablan directamente 168 millones de personas, incluyendo Angola y Mozambique, sin fácil expansión periférica como tiene el castellano, pero sí demográfica. Si se unen las dos lenguas, se puede llegar a que hacia el año 2025 el número de iberoparlantes sea aproximadamente de 776 millones, lo que representa el 9,1 por 100 de la población mundial, y que esto se amplíe sustancialmente en las siguientes décadas en que los iberoparlantes excederán ampliamente de los mil millones. Con lo anterior afirmo que sólo hay dos idiomas con posible expresión mundial: el inglés y el castellano, o ibérico.

digitalia
www.digitalia.us

¿El cuento de la lechera? Otros no son tan optimistas. Por ejemplo, Tamarón (1992) concede que el español, evidentemente, es una lengua internacional, pero no que tenga ni pueda llegar a tener dimensión mundial como el inglés:

> ¿Es el español una lengua franca o una gran lengua internacional? Más bien parece lo segundo, si se repara en que la mayoría de los hispanohablantes no tiene otra lengua materna. No significa lo mismo que un chileno o un cubano hablen en español en la ONU a que lo haga en francés un congoleño o en inglés un paquistaní. El chileno o el cubano no están empleando una lengua vehicular extranjera, están usando su propia y a veces única lengua. El español es propiedad mancomunada de una veintena de naciones. El inglés ya no es de nadie; por muy codiciado y manoseado que esté, es, en rigor, un bien mostrenco.

Ahí nos duele. Porque esta situación no va a cambiar fácilmente. Aun suponiendo que se cumplan las expectativas más favorables de expansión del español, es decir, las que ofrece la Hispanofonía y, en América del Sur, la Hispanoproclividad, incluso si todos los ciudadanos de Estados Unidos llegasen a ser capaces de hablar en español y a ellos se sumasen, en milagrosa pirueta de aprendizaje de ELE, los brasileños, aun así, repito, una cosa parece segura: un señor Miller de Minnesota jamás empleará el español para hacerse entender en un aeropuerto de China, una señora Corrêa de Minas Gerais nunca usará el español para hablar de negocios con un empresario de Indonesia. Con más razón, todavía resulta menos probable que un ciudadano de lengua árabe de El Cairo y otro de lengua húngara de Budapest se entiendan mutuamente en español, a no ser —suprema ficción científica que otros gustan llamar hipótesis de trabajo— que ambos ignoren el inglés y sean alumnos del Instituto Cervantes en sus respectivos países. Así son las cosas: aprovechando el título de un

digitalia
www.digitalia.us

apartado del estimulante libro que López Morales (2006, 30) dedica a la globalización idiomática, hay que reconocer que es mucho más probable que nos encontremos con una situación en la que alguien diga *oh, you don't speak Spanish; well, let's talk in English,* que con la situación contraria en la que se opta por hablar español ante el desconocimiento del inglés por parte del interlocutor. Desgraciada, pero inexorablemente.

digitalia
www.digitalia.us

Del español del nuevo mundo al español en un mundo nuevo

Sin embargo, los estudiantes de español lengua extranjera crecen y crecen. Mientras que, durante el último siglo, la población *hispanohablante* (la que lo tiene como lengua materna) ha aumentado en progresión aritmética, la población *hispanopracticante* (la que lo tiene como segunda o tercera lengua) lo hizo en progresión geométrica. He aquí la ley de Malthus del español. Una ley que preocupa, ciertamente, a sus competidores inmediatos a los que en determinadas zonas disputa y arrebata espacios que antes les pertenecían, pero que no sólo no tiene que inquietarnos a los hispanos, como es obvio, sino que representa una esperanza para el mundo por lo que ahora se verá.

El español está de moda. Los que se han preocupado de indagar las causas de este fenómeno social aducen factores económicos —permite hacer negocios con cuatrocientos millones de personas—, técnicos —es una lengua fácil de aprender— y hasta culturales —hay una irradiación de los patrones lúdicos (música, películas, literatura, gastronomía) del universo latinoamericano hacia los Estados Unidos y de aquí al resto del mundo—. No cabe duda de que dichos autores (Tamarón, 2000) están en lo cierto. Sin embargo, en este horizonte de peligrosa autocompla-

digitalia
www.digitalia.us

cencia, me gustaría hacer de Pepito Grillo planteado dos preguntas: 1.º: ¿Se trata de un fenómeno esporádico o de algo duradero?; y 2.º: ¿Existe algo más que un planteamiento capitalista puro y duro detrás de estas alharacas expansionistas?

En realidad, ambas cuestiones están estrechamente relacionadas. Como todo producto comercial, la lengua española se venderá más o menos en el mundo en la medida en que logre satisfacer las necesidades de los consumidores o crearles necesidades nuevas. En resumen: que la política expansiva del español es como la de una consola de videojuegos o como la de una espuma de afeitar. ¿Tuercen el gesto mis lectores? No sé de qué se sorprenden. Así se está enfocando este asunto hace ya tiempo sin que a nadie parezca extrañarle. Algunos botones de muestra servirán para ilustrar lo que digo. Un estudio reciente dirigido por Ángel Martín Municio (2003) fijaba el valor económico del español en un 15 por 100 del PIB. Desde entonces, los foros, simposios y reuniones en los que se analiza este tema proliferan a ambas orillas del Atlántico: por ejemplo, en 2006, la Fundación Telefónica y la Secretaría General Iberoamericana patrocinaron un seminario internacional sobre «Valor económico del español: una empresa multinacional» celebrado en Montevideo; ese mismo año, en el monasterio de Suso (La Rioja, España) se celebró la primera reunión del Acta Internacional de la Lengua Española, organizada por el Ministerio de Cultura, la Fundación BLU y la Fundación El Monte y dedicada a analizar «El español como activo cultural y valor económico creciente». Y como siempre que se olfatea un buen negocio, los ánimos se encrespan y la competencia se hace feroz: ese mismo año de 2006 hemos asistido a una polémica grotesca (Colodrón, 2004) en la que tres comunidades autónomas españolas (Cantabria, la Rioja y Castilla-León) se han disputado el (supuesto) solar originario de la lengua española como argumento para justificar la lluvia de inversiones públicas destinadas a la creación de centros relacionados con el idioma: Cantabria aspiraba a que se erigiese en Co-

digitalia
www.digitalia.us

millas la «Universidad del Castellano», la Rioja a que San Millán albergase el «Centro de Investigación de la Lengua Española» y Castilla-León pretendía trasladar a Valladolid la sede de la Real Academia de la Lengua. ¡Vaya por Dios! Y eso que los territorios de frontera donde el español se hizo inter-nacional al convivir con otras lenguas y servir de puente entre sus hablantes, los territorios como Andalucía o la Corona de Aragón, primero, y México o Perú, después, no han dicho ni pío.

Pienso que va siendo hora de serenar los ánimos y de poner las cosas en su sitio. Si el español es (también) un producto comercial, habrá que considerarlo como a todos los de su género. Nadie duda de que los ordenadores se inventaron en Estados Unidos y la televisión, en Escocia, pero hoy día los centros industriales más importantes de productos informáticos están en la India y los de tecnología audiovisual en China y en Japón. En esto consiste la globalización. Así que si los métodos de enseñanza de ELE se elaboran sobre todo en Estados Unidos, será porque sus redes de comercialización son más agresivas y extensas, si los productos audiovisuales en español más cotizados son la televisión mexicana y los culebrones venezolanos, será porque han sabido ganarse mejor al cliente y, en fin, si hasta hace poco la capital española de la industria editorial era Barcelona (ellos sabrán por qué han renunciado a seguir siéndolo), sería porque allí se publicaban más libros que en ningún otro sitio. Esto es lo que hay y así funciona la economía. Claro que los argumentos que reclaman unos y otros para alzarse con la bandera del solar del idioma tienen gancho comercial (como lo tiene cualquier perfume de París sobre otro fabricado en Minsk), mas no son suficientes: una buena parte de la ciudad de Salamanca vive de la enseñanza de ELE, pero es que es mucha Salamanca y mucha la carne que profesores y personas de toda condición han puesto en el asador.

A esto, a la reducción de las expectativas expansivas del español a factores meramente económicos, es a lo que páginas atrás llamaba ideología *emolingüística* (de EMERE,

digitalia
www.digitalia.us

«comprar»). No se me malinterprete: el valor económico de la lengua española es un hecho y como tal debería guiar la política de los gobiernos de los países hispánicos y los planes de expansión de las empresas tecnológicas, lúdicas o editoriales que se mueven en el ámbito de la lengua española. No estamos discutiendo esto. Lo que me preocupa es que los hechos se confundan con las ideologías. Esto lo sabe cualquier publicista, pero parecen ignorarlo muchos filólogos. El Big Mac de Mac Donald's no se anuncia como la hamburguesa más vendida, sino como la hamburguesa más deliciosa o más sana o más barata o, si quieren, hasta más *cool,* argumentos que le sirven para vender más que las marcas competidoras. Pues la lengua española lo mismo. Es absurdo cifrarlo todo en el argumento de lo bien que se vende, primero, porque no es la más vendida del mercado y, segundo, porque en cualquier momento podría dejar de venderse tan bien como hasta ahora. No se le escapa a nadie que una crisis económica que golpease especialmente a los países de lengua española daría al traste con las expectativas de consumo de productos etiquetados o redactados en español y supondría un decrecimiento automático del número de estudiantes de ELE en el mundo. A pequeña escala es lo que pudieron comprobar las empresas extranjeras en la Argentina de la hiperinflación y del posterior corralito hace algunos años. La misma España está edificada —nunca mejor dicho— sobre el monocultivo del sector de la construcción especulativa, con todos los riesgos que ello comporta. También pueden cambiar las modas y deteriorarse la imagen positiva que hoy evoca el mundo hispánico en el imaginario mundial. O, simplemente, cambiar la potencia que domina el mundo, con el consiguiente efecto de arrastre negativo para sus allegados: así, el día que China reemplace a los Estados Unidos en el timón económico y político del mundo, es evidente que al español le irá peor, pues no es lo mismo que la moda de nuestro idioma irradie de una gran nación con un 12 por 100 de hispanohablantes, que de una nación cuatro veces más poblada en la que las dificultades

digitalia
www.digitalia.us

para expandir la lengua española son considerables y la cifra de estudiantes de ELE es realmente ridícula.

Sin renunciar al consabido argumento emolingüístico, pienso que habrá que cimentar la expansión del español por el mundo en bases más duraderas y, por lo mismo, más sólidas a la larga. Si el español fuera para el mundo, además de un buen negocio, la lengua de la ciencia, de la cultura o de determinados valores que mereciesen la pena... No nos vendrá mal, para empezar, una ducha de frío realismo: lo primero, hoy por hoy, resulta impensable. Sería suicida no darse por enterado del hecho de que hay un ambiente en el que el español sigue sin ser considerado una lengua «seria» y en el que a casi nadie se le ocurre emplearlo: el ambiente científico (López García, 2005b). Presentar una comunicación en español en un Congreso internacional de Física, de Química, de Biología, de Medicina... parece temeridad o inconsciencia. Un artículo cien-tífico en nuestra lengua sólo se acepta como primera salida de un investigador que no tiene acceso más que a las revistas nacionales de los países hispánicos o como trabajo de divulgación. Aunque de forma menos radical, la situación se repite en las Ciencias del Hombre, en Psicología, en Economía, en Sociología. No estoy exagerando un ápice. El fenómeno resulta verificable hasta en Lingüística, la ciencia que se ocupa de las lenguas y entre ellas del español. Un examen de las Actas de los Congresos Internacionales de Lingüistas, que se vienen celebrando desde hace un siglo, revela que no se han presentado nunca comunicaciones en español, sin duda porque no fue considerado lengua oficial de los mismos.

Ante una situación como la que estoy describiendo caben tres tipos de explicación, no necesariamente incompatibles: 1) El inglés se ha consolidado plenamente como lengua vehicular de la investigación y pretender que la ciencia se escriba en español es un proyecto ilusorio; 2) La ciencia que se practica en los países hispánicos no tiene el suficiente nivel para justificar una producción propia en español; las figuras que van surgiendo se ven obligadas a

digitalia
www.digitalia.us

emigrar y terminan formándose en otros países, casi siempre en los Estados Unidos; 3) El idioma español no está preparado para la ciencia, es una lengua inadecuada para la redacción de discursos científicos.

Opino que sería bueno encarar la situación sin tapujos y no dejarse dominar por la euforia —comprensible— que suscita el aumento espectacular de las cifras de estudiantes de ELE. Por razones diversas, que me propongo considerar brevemente, los puntos 1), 2) y 3) son básicamente correctos. Ello representa una rémora notable para el desarrollo de nuestros países y, por lo que al idioma respecta, compromete seriamente sus posibilidades de consolidarse como lengua mundial. No nos engañemos. Los seres humanos usamos el lenguaje para tres cosas: para relacionarnos con nuestros semejantes y compartir un entorno común; para influir sobre los mismos, incitándoles a una acción conjunta; para representar el mundo. El español, como cualquier lengua, hace esto perfectamente a escala individual y grupal, pero, desgraciadamente, no ha llegado a hacerlo a escala mundial. El español, gracias a su presencia creciente en los medios y en la red, permite crear un vasto ámbito de relación entre los hombres. El español, gracias a su creciente importancia económica, ha pasado a ser un instrumento imprescindible para transformar el mundo y actuar en la vida social. Pero el español, mal que nos pese, permanece casi por completo ajeno a la ciencia y no es, hoy por hoy, un instrumento adecuado para representar la realidad exterior.

La causa expuesta en el punto 1) es una consecuencia de la historia de Occidente y no está en nuestras manos cambiar la situación. El inglés es hoy la lengua científica por antonomasia porque la ciencia se promueve desde los Estados Unidos, la única potencia mundial en el momento presente, y porque en el siglo XIX fue promovida en alto grado desde Inglaterra, la potencia de entonces. También hubo, y todavía hay, ciencia escrita en francés y en alemán, dado que Francia y Alemania compitieron por el dominio mundial durante los siglos XVIII y XIX, así como ciencia en

digitalia
www.digitalia.us

ruso, durante el período de hegemonía de la URSS. Es una desgracia que el apogeo político del Imperio español del siglo XVI coincidiese con un momento histórico en el que la ciencia se hacía todavía en latín y que, luego, ningún país hispanohablante haya tomado el relevo. Pero el carácter contingente de esta relación debería hacernos patente que la universalidad del inglés como lengua de la ciencia no será inamovible y que el inevitable alzamiento de otras comunidades nacionales —sobre todo asiáticas— a la hegemonía política tal vez dibuje un panorama diferente en el que resulten posibles varios idiomas científicos, igual que existen ya varias lenguas de los negocios, de los medios o de la diplomacia. La cuestión es si el español, pese a la pujanza de la comunidad hispánica, llegará a estar entre ellos.

La razón de mi pesimismo en este punto radica en el hecho de que la expansión internacional del español presenta una característica peculiar sobre la que no se ha reparado suficientemente: *el español progresa aliado íntimamente al inglés, en espacios anglohablantes en los que, lejos de desplazar a aquel, queda como una alternativa para el mismo*. Así ocurre sobre todo en los Estados Unidos y terminará ocurriendo también en Canadá, tal vez incluso en Filipinas. Pero esta expansión, que es, naturalmente, bienvenida, tiene sus limitaciones: mientras que el español permanezca sociolingüísticamente subordinado al inglés, es de esperar que aumente como lengua vehicular complementaria de los negocios *(Bussiness Spanish,* ¡qué le vamos a hacer!) y de los medios de comunicación, pero nunca de la ciencia, pues no existe ninguna comunidad hispanohablante de científicos a la que no se pueda llegar en inglés.

No puedo opinar sobre el punto 2), pues, aunque formado en el ámbito de las ciencias, no ejerzo mi actividad profesional en dicho campo. Sí constato, empero, que el problema de la terminología tan apenas ha ocupado a los científicos hispanohablantes, fuera de los que son académicos de la lengua, como es lógico, y de los filólogos. Es

digitalia
www.digitalia.us

verdad que el español está presente en los organismos internacionales que se ocupan de nomenclatura y terminología científicas, como no podía menos que suceder, pero no deja de ser curioso y triste que una lengua que fue una de las primeras en contar con un diccionario de términos científicos y técnicos, el de Terreros y Pando (1786-1793), una lengua que incluso alimentó por boca de Juan Manuel Aréjula (1788) una sonada polémica sobre la adaptación de la terminología química de Lavoisier (Lodares, 2002), parezca desentenderse hoy de este problema, con la notable excepción de los médicos, todo hay que decirlo. Sería interesante preguntarse si ello es debido a la vieja y prestigiosa tradición humanista de los médicos hispanos, tan apenas practicada por otras especialidades, al hecho de que el léxico del cuerpo, de la salud y de la enfermedad (Díaz Rojo, Morant y Westall, 2006) interesa más de cerca al público en general que el de los fenómenos de la naturaleza o a que la tradición científica de la Medicina es entre nosotros más antigua y está mejor representada que la de las demás ciencias.

En cuanto al punto 3), ¿qué consecuencias se siguen para la lengua española de su desapego respecto al dominio científico? Hay autores que han querido ponerse la venda antes de la herida enfatizando los inconvenientes, que también los hay, de convertir al español en una lengua vehicular. Por ejemplo, Tamarón (1992) opina que las lenguas vehiculares se empobrecen inevitablemente, que el empleo del inglés por personas de lenguas maternas muy diferentes está creando un inglés simplificado e híbrido que podría influir muy negativamente en la evolución de esta lengua. Es posible, al fin y al cabo desde el propio dominio anglohablante se han alzado también voces en este sentido (Aitchison, 1993). Pero lo que aquí me preocupa no es la posibilidad —remota— de que el español pueda ser lengua vehicular de la ciencia. Lo grave, gravísimo a mi entender, es que llevamos camino de que no se escriba ciencia en español y esto, se quiera o no, es una tragedia para nuestra lengua, con independencia de su expansión

digitalia
www.digitalia.us

internacional. ¿Puede renunciar un idioma moderno a que la ciencia se vaya formando en su seno? He dicho «formando», nótese bien, no a que la traducción termine ofreciendo equivalentes de los principales textos científicos. Evidentemente, en español se publica mucho, tal vez demasiado, y buena parte de lo publicado son traducciones. Pero, aunque parezca increíble, una traducción no es sólo una mala copia del original en el caso de la poesía o de la novela, también lo es en el caso de los textos científicos. Esto puede resultar sorprendente si se considera que, por definición, estos textos son precisos, concisos y neutrales, es decir, aspiran a la pura denotación, a reflejar los fenómenos de la naturaleza como un espejo. Sin embargo, es dudoso que lo consigan. El problema no es terminológico, es, sobre todo, sintáctico.

Ha habido idiomas que han adquirido su estructura textual a partir de los textos religiosos —el sánscrito, el árabe, pero también el alemán de Lutero—, idiomas que velaron sus armas en los textos jurídicos y literarios, como el latín o el francés, e idiomas que se hicieron ellos mismos mediante la redacción de textos científicos. Este fue parcialmente el caso del griego, en la antigüedad, y del inglés, en el momento presente. Pero ninguna lengua ha alcanzado su madurez discursiva dependiendo de los textos científicos en tan alto grado como el español. Antes de la labor de Alfonso X, el español era un conglomerado de dialectos entre los que el castellano no dejaba de ser uno entre varios, ni siquiera el más frecuente en los manuscritos de los textos literarios. Desde que el rey se propuso organizar las reglas del *castellano drecho,* tal y como anuncia y justifica en el prólogo al *Libro de la Ochava Esfera,* el castellano pasó a ser la base normativa del español. Y lo fue, nótese bien, no tanto porque se impusiese una norma desde arriba, cuanto porque se impuso desde la base, desde la belleza intelectual innegable de los textos que salían de los talleres alfonsinos. Las normas lingüísticas no se consolidan por imposición, sino por convicción. Por eso hay problemas, todavía, con la norma de muchos idiomas, porque,

digitalia
www.digitalia.us

en cuanto decae la autoridad política que las avala, cada región tira por su lado y todas pueden alardear de creadores literarios y de textos jurídicos que justifiquen su forma de redactar. Sólo la ciencia es diferente, precisamente porque el interés del lector no está en la forma de la redacción sino en su contenido. Situémonos en el siglo XIII. Si los hispanohablantes hubieran tenido que elegir entre el fuero de Avilés, el fuero de Vallfermoso de las Monjas o el fuero de Jaca, sin duda habría resultado imposible el acuerdo. Tampoco lo habrían logrado comparando el texto leonés del Alexandre con la versión aragonesa y ambos con el Poema de Mío Cid. Pero estos textos, que los filólogos hispánicos contamos entre los primeros monumentos de nuestra lengua, no lo son de nuestra norma. Nuestra norma nace con textos áridos de los que nadie hizo versiones porque sólo importaba el contenido. Libros de Astronomía, de Medicina, de Gemología, los libros científicos de la escuela alfonsina.

El español nació como una lengua científica, fue la primera lengua moderna usada con esta finalidad. Y, sin embargo, desgraciadamente, dolorosamente, hoy está más lejos de serlo que muchas otras que empezaron más tarde, más lejos que el inglés omnipresente, que el alemán de los filósofos, que el francés de los biólogos. He aludido brevemente a las razones, pero no a las consecuencias. Estas son, no obstante, lo que cuenta. De lo dicho pudiera parecer que cuando hablo de «normas», me estoy refiriendo a la ortografía o al léxico. Nada más ajeno a mi intención. La norma ortográfica y el vocabulario pertenecen a los estratos conscientes de la capacidad lingüística y pueden ser reguladas desde arriba. Por fortuna, en el dominio hispánico, la primera está salvaguardada de manera unitaria por la RAE y el segundo diverge dentro de límites razonables (López Morales, 2006), aunque no dejen de existir peligros (Gili Gaya, 1964). Todos escribimos las palabras igual, como el diccionario mental que llevamos en el cerebro nos ordena, y les atribuimos los sentidos que este mismo diccionario dispone. Pero ni la RAE ni ningún otro or-

digitalia
www.digitalia.us

ganismo pueden disponer cómo debemos re-presentarnos verbalmente el mundo. La sintaxis de las lenguas es su componente creativo, es el que cada hablante hace trabajar siempre que quiere presentar datos del mundo en forma verbal.

Naturalmente, para la vida corriente, nuestras necesidades sintácticas están satisfechas de sobra. Al fin y al cabo, mientras que el léxico y la ortografía se aprenden y no dejan de mejorarse, sobre todo aquel, a lo largo de la vida, la sintaxis, que es una forma de pensar con el idioma, se adquiere muy tempranamente. Para unos es innata, para otros emerge de los estímulos lingüísticos que nos rodean en los primeros años de la vida. Tanto da. Pero, junto a esta sintaxis que ya nunca olvidaremos ni mejoraremos, existe una sintaxis textual, unas reglas de composición del discurso, que sólo pueden adquirirse tras un período de aprendizaje largo y trabajoso. Esta sintaxis es la que un hispanohablante de hoy tiene poca ocasión de practicar en el dominio específico de la ciencia. Y la lengua española se resiente de ello. Nada más nefasto que la política de concesión de becas y ayudas que suelen seguir las instituciones gubernamentales de los países hispánicos. Obnubiladas por el mito de la I + D, sólo valoran trabajos publicados en inglés y en revistas indexadas internacionalmente con lo que, a la larga, se conseguirá que nuestros científicos lleguen a no poder pensar la ciencia en español. Es una tragedia y un disparate porque la mayoría tampoco llegarán a poder pensarla en inglés: estamos recayendo, entre el papanatismo de algunos y la indiferencia de los más, en un tercermundista «¡que inventen ellos!», ahora sin el pintoresco toque casticista de Unamuno.

Sin embargo, no todo es negativo en la relación del español con el inglés. Porque, si por lo que respecta al español científico, las perspectivas son nigérrimas (pero no peores que las de otras grandes lenguas como el chino, el francés o, incluso, el alemán, otrora idioma de la ciencia por antonomasia), *por lo que respecta a la expresión verbal de la cultura y de los valores —la otra instancia de glo-*

digitalia
www.digitalia.us

balización que se le abre a nuestra lengua—, el español no llega a competir con el inglés, sino que constituye su complemento ineludible. Ya aburre tanto conteo demolingüístico de número de hablantes, número de países, número de libros publicados y demás. La lengua española no necesita enfrentarse a la lengua inglesa dentro de un grupo de idiomas retadores como lo hacen el francés, el alemán, el árabe, el ruso o el japonés. La lengua española es la otra lengua internacional de Occidente y constituye el envés imprescindible de un haz que habla inglés:

La globalización desde el español

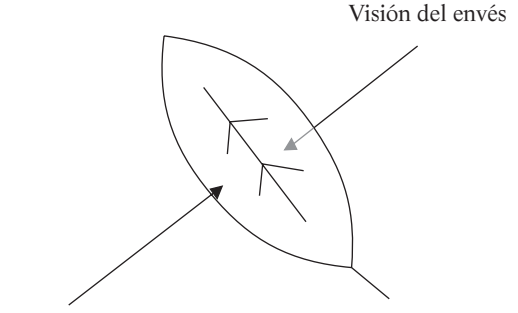

La globalización desde el inglés

Los estudiosos y los apologetas del inglés han dado la voz de alarma sobre los peligros que entraña su condición de lengua mundial. Puede que estén derramando lágrimas de cocodrilo, pero una cosa es cierta: si de verdad quiere ser una lengua mundial, es decir, una lengua sin adscripciones culturales específicas, tendrá que renunciar a transmitir al mismo tiempo los valores de la civilización en la que surgió. Acaba de inaugurarse un canal de Al-Yazira que emite en inglés: escúchenlo con atención y verán el exquisito cuidado que ponen los locutores en evitar cualquier término que pueda connotar los valores de Occidente, unos valores que, en teoría, resultan contrarios a la vi-

digitalia
www.digitalia.us

sión del mundo del Islam. Mientras el inglés fue lengua internacional, sirvió de escaparate de las virtudes y los defectos de su mundo, el mundo occidental. Desde que se convirtió en lengua mundial, ya no puede seguir haciéndolo. Para un alemán o para un francés el hecho de hablar inglés representa una renuncia a su lengua nacional, pero difícilmente a su civilización occidental, pues todas las lenguas europeas la encarnan por igual. Para un chino, para un árabe e, incluso, para un hindú pasarse al inglés puede tener un costo terrible, el de perder su identidad grupal y su conciencia étnica. Este peligro se está evitando —en los organismos internacionales, en las grandes empresas, en los congresos internacionales— a base de despojar al inglés de sus rasgos culturales más característicos hasta convertirlo en lo que se suele llamar *basic English*. Es algo parecido a lo que le ocurrió al latín cuando pasó, de ser la lengua de Roma, a serlo la de una religión totalmente incompatible con el politeísmo clásico. En el fondo, en las actuales disputas sobre el empobrecimiento a que está llegando ese inglés mundial uno puede reconocer con facilidad el eco de discusiones parecidas mantenidas hace veinte siglos a propósito del latín cristiano (García de la Fuente, 1990).

Mas si la lengua internacional de Occidente deja de serlo por volverse lengua mundial, ¿cómo expresaremos los valores occidentales de forma inequívoca? En lituano o en neerlandés o en griego o en rumano o en polaco o en húngaro..., claro está. El problema es que las otras civilizaciones tienden a estar caracterizadas por un idioma, no por una constelación de ellos. La civilización islámica, como veíamos en el capítulo 1.º, se define simbólicamente por el árabe, la sintoísta, por el chino, la hindú, por el hindi. ¿Y la occidental?: excluido el inglés, que, como lengua mundial queda al margen de estos parámetros simbólicos, sólo podemos optar por una de las grandes lenguas internacionales de Occidente: por el español, que es la más hablada, o por el portugués o por el francés o por el alemán. Pero antes de reabrir la caja de Pandora de «los alegres

digitalia
www.digitalia.us

guarismos de la demolingüística» (Salvador, 1987), bueno será reflexionar sobre las civilizaciones y hasta sobre un asunto de rabiosa actualidad como es el de su choque inminente o el de una posible alianza entre ellas.

¿Son las civilizaciones lo mismo que las culturas y que las lenguas? (López García, 2006b). Antes que nada quiero prevenir al lector contra la tentación, tan académica, de recoger un exhaustivo estado de la cuestión relativo a lo que unos y otros (queda bien empezar en Aristóteles) han ido diciendo sobre los términos *civilización* y *cultura*. Estas divagaciones no sirven para (casi) nada, pues uno se encontraría con que hay autores que piensan que civilización y cultura son lo mismo, otros que incluyen la cultura en la civilización y otros que hacen lo contrario. Por ejemplo, Huntington (1996) es de los que creen que en el mundo hay una media docena de civilizaciones y que cada una incluye muchas culturas: la civilización occidental comprendería la cultura inglesa, la española, la alemana, etc., donde se ve además una tendencia subsidiaria a confundir la cultura con la lengua. En cambio, la tradición francesa que patrocina asignaturas tituladas *langue et civilisation françaises* piensa que lo francés es antes una civilización que una cultura y, también aquí, aproxima dicho concepto al de la lengua. O, en fin, la conocida posición de Spengler (1950) para quien la civilización es una fase temporal en el desarrollo de una cultura, justamente la que inicia su decadencia. Ello sin tomar en consideración la postura de quienes reservan el término «civilización» para los adelantos técnicos característicos de cada momento histórico. No tiene sentido embarcarse en una disputa nominalista, puesto que los nombres científicos, como cualquier terminología, son convencionales por definición. Lo que sí haremos es distinguir dos realidades semióticas a las que llamaremos, convencionalmente, *civilización* y *cultura:*

La *civilización* es un macrosistema de vida social, el cual responde a parámetros económicos e ideológicos que persisten durante muchas generaciones.

digitalia
www.digitalia.us

La *cultura* es un microsistema de vida individual y colectiva, el cual incluye objetos materiales, costumbres y creencias que pueden variar de generación en generación.

Ya comprendo que esta formulación resulta algo vaga, pero pienso que no es posible perfilarla con mayor nitidez. Así, eso que se llama Occidente constituye una civilización caracterizada por patrones ideológicos conducentes a intentar un equilibrio entre la iniciativa individual, de un lado, y la socialización, de otro, como forma de garantizar el progreso desde hace dos mil años. No todas las épocas han manifestado este compromiso de la misma manera: es evidente que las ciudades italianas del Renacimiento inclinaron la balanza hacia el primer platillo y que la URSS lo hizo hacia el segundo, pero en todos los casos late un patrón subyacente bastante similar. Esta es también la razón por la que las civilizaciones sólo parecen transformarse bruscamente, pero sin dejar de ser ellas mismas: la Francia revolucionaria de 1793 no difiere en lo sustancial de la del antiguo régimen desde el punto de vista civilizatorio. Las civilizaciones funcionan como los pabilos de las velas: su llama comienza tímidamente, tiene luego un largo recorrido de plenitud y acaba consumiéndose poco a poco, siempre sin dejar de ser una llama.

En cambio, las culturas, por ejemplo la cultura española del Siglo de Oro, están mucho más acotadas en el tiempo. Los españoles del siglo XXI seguimos perteneciendo a la misma civilización occidental que nuestros antepasados del siglo XVII, pero formamos parte de una cultura bastante diferente: ni las comidas ni las costumbres sociales ni las viviendas ni las aspiraciones vitales de la gente tienen casi nada en común. Por eso mismo, frente a las civilizaciones, las culturas se están transformando continuamente, aunque con lentitud: salvo por la incidencia espectacular de la tecnología a partir del siglo XIX (con toda la parafernalia de aparatos que ha traído consigo), lo que cada generación de franceses piensa del sexo opuesto, de lo que es una buena comida o de qué puede hacerse en el tiempo libre va cambiando de manera suave y gradual de padres a hijos.

digitalia
www.digitalia.us

¿Y las lenguas? Las lenguas ocupan una posición ambigua respecto a la civilización y a la cultura. Es evidente que su forma de evolucionar resulta similar a la de las culturas: cada generación aporta algunos elementos nuevos y va abandonando algunos otros que quedan anticuados. Esta es la razón por la que los estudiosos tienden a aproximar la lengua y la cultura, hasta el punto de que hay toda una corriente (la llamada hipótesis Sapir-Whorf) que las identifica sin más. No obstante, este punto de vista es engañoso: aunque el español de la generación del autor del Quijote tiene poco que ver con el español de la generación de Mario Vargas Llosa, lo cierto es que se trata de español y de que el segundo no fue premio Cervantes por casualidad sino porque escribe —estupendamente— en la misma lengua que este.

Las culturas son construcciones semióticas hechas de retazos y, por lo mismo, tremendamente moldeables. Lo que hoy caracteriza la cultura media de los españoles incluye: 1) elementos de hace varios siglos, como la costumbre de celebrar bodas y funerales conforme a los ritos de la Iglesia católica, sean creyentes o no; 2) elementos recientes, pero que han surgido en España, como es la costumbre de salir de marcha todos los fines de semana; 3) peculiaridades que comparten con otras culturas, si bien en un grado mucho más intenso, como podría ser la tendencia a poseer vivienda propia aun a costa de hipotecarse para toda la vida; 4) numerosos elementos que ha tomado prestados de otras culturas, entre los que se cuentan la afición al fútbol, la moda de las zapatillas deportivas y de los coches todoterreno, la pasión por los viajes, etc. Una cultura es una mezcla de elementos variopintos, los cuales contraen dependencias bastante débiles entre sí. Por eso, resulta tan fácil perder unos y atraer otros procedentes de culturas diferentes. Por eso, también, las culturas cambian notablemente a lo largo del tiempo. Cada cultura viene a ser como un ecosistema en el que plantas y animales están en cada momento en equilibrio inestable.

En el extremo opuesto se sitúan las civilizaciones. Normalmente están basadas en un sistema ideológico fuerte-

digitalia
www.digitalia.us

mente trabado, en el que la falta de una pieza acarrearía la destrucción del conjunto. Es lo que sucede con los elementos que definen a la civilización occidental. La sociedad capitalista que resulta de la economía libre de mercado sólo es posible con una fluida movilidad social basada en la idea de progreso, tanto en sentido vertical como horizontal. El problema es que el liberalismo, su pensamiento fundante, no sólo legitima el individualismo, sino también los grupos minoritarios (nacionales, religiosos, de género, etc.); sin embargo, en la medida en que estos grupos, que aíslan al individuo, entorpecen la movilidad social, están actuando como toxinas que amenazan la supervivencia de dicho sistema ideológico y que eventualmente podrían dar al traste con él. Este es el peligro de los nacionalismos en Europa o el de la llamada multiculturalidad (que realmente es una compartimentación estanca) en los Estados Unidos. Aunque parezca paradójico, las civilizaciones no deberían cambiar porque, cuando lo hacen, están poniendo en peligro su propia cohesión e inmutabilidad estructural. En la civilización occidental, que desde Roma y, sobre todo desde el catolicismo, es universal por definición, el peligro lo vienen representando a partir del siglo XIX las etiquetas nacionales. En la civilización islámica, en la que el individuo y aun el estado aparecen subordinados a la religión, el problema viene justamente del lado contrario, de unas condiciones vitales transmitidas vívidamente por los medios desde las culturas occidentales vecinas, las cuales, al potenciar las pulsiones volitivas del individuo, hacen cada vez más difícil su disolución en la *'umma,* en la comunidad de los creyentes.

Las lenguas están a medio camino entre las civilizaciones y las culturas. Según puso de manifiesto la obra pionera de Uriel Weinreich (1953), el contacto prolongado de dos lenguas ocasiona modificaciones de una de ellas o de ambas. Lo normal es que la lengua mayoritaria imponga sus elementos a la minoritaria, si bien a menudo de forma sutil se da también un contagio correlativo en sentido opuesto, donde lo que suele ocurrir es que las unidades

digitalia
www.digitalia.us

más visibles y conscientes, esto es las del léxico y, en parte, los patrones pragmáticos y entonativos, van de la lengua mayoritaria a la minoritaria, mientras que los esquemas sintácticos, que son casi siempre automáticos, suelen caminar en la dirección opuesta.

Visto lo anterior, ha llegado el momento de plantearse la cuestión de las alianzas. Es curioso que el término *alianza* se haya empleado antes en la bibliografía por relación a las lenguas que a las culturas o a las civilizaciones. Hace tres cuartos de siglo K. Sandfeld (1930) describió un fenómeno muy curioso al que llamó «lingüística balcánica», consistente en que las lenguas habladas en los Balcanes, aunque sean de filiaciones distintas (griego, albanés, búlgaro, serbo-croata, rumano y turco), han llegado a tener en común no sólo numerosos préstamos léxicos y fraseológicos procedentes casi siempre de la primera de ellas, sino también bastantes rasgos sintácticos.

Pasando ahora al campo de las culturas, adviértase que nunca se ha hablado, que yo sepa, de alianza de culturas. Y es que las culturas contraen alianzas sin proponérselo, es algo que llevan en la sangre. Tanto es así que cuando una cultura permanece aislada, lo normal es que acabe confundiéndose con una civilización, que es lo que ha sucedido con la japonesa en el esquema de Huntington (1996). Mas fuera de estos casos excepcionales, en los que los accidentes geográficos juegan un papel decisivo, las culturas son constitutivamente promiscuas y no necesitan del concepto de alianza para explicar sus continuos intercambios de material. En cierto sentido podría decirse que las culturas extreman las tendencias de los seres vivos porque, mientras que estos sólo intercambian material genético en la meiosis que sigue a una relación sexual, las culturas lo hacen por simple contacto con otras culturas. De ahí las fuertes resistencias ideológicas que ha suscitado el llamado multiculturalismo, primero en los Estados Unidos, luego en todo el mundo (Sartori, 2003). En su origen la propuesta multicultural, nacida en los departamentos de *Cultural Studies* de Estados Unidos era razonable, pues

digitalia
www.digitalia.us

pretendía dar visibilidad a las numerosas minorías étnicas que componen el mosaico ciudadano de Estados Unidos. Sin embargo, la idea de dejar a cada cual que se desarrolle dentro de su cultura, coexistiendo con los otros, pero sin las interferencias que inevitablemente generan flujos desde la cultura más poderosa —la de los *wasp*— hacia las demás y tan apenas a la inversa, se reflejó inconsistente. No lo quieren así los propios interesados, es decir, las minorías que quedarían condenadas al gueto, y, sobre todo, es muy difícil lograr un aislamiento que la propia dinámica de las culturas torna insostenible.

Lo contrario ocurre en el caso de las civilizaciones. Mientras que uno concibe perfectamente la pertenencia simultánea a varias culturas (por ejemplo, en las comunidades bilingües españolas, es corriente que la gente se sienta a la vez catalana, vasca o gallega además de española, y así lo reflejan las encuestas de opinión), no parece fácil conciliar dos adscripciones ideológicas que, por definición, son excluyentes. Esto se entenderá perfectamente considerando la inviabilidad de pertenecer a la vez a dos religiones (digamos a la católica y a la musulmana) o a dos partidos políticos. No es que ni las unas ni los otros tengan por qué coincidir con las civilizaciones, aunque en ocasiones así sea. Los traigo a colación porque las religiones y los sectarismos políticos tienen en común su carácter ideológico, son sistemas de ideas que deben aceptarse en bloque. Pues bien, lo mismo sucede con las civilizaciones. Uno no debe dejarse confundir por el hecho de que la civilización china está experimentando un espectacular desarrollo económico capitalista o por la lenta deriva de muchos países musulmanes hacia la democracia. Lo que ocurre en estos casos no es que la civilización china o la musulmana se mezclen con la occidental contrayendo una especie de simbiosis, sino que aquellas están evolucionando a instancias de los retos exteriores que plantea la economía mundial. Las civilizaciones en sí mismas no pueden mezclarse, tan sólo procurar aliarse para conseguir objetivos comunes como forma de superar sus enfrentamientos.

digitalia
www.digitalia.us

Con todo, no escapará a la comprensión del lector la debilidad irremediable de estas alianzas de civilizaciones. Porque, bien mirado, ¿por qué habrían de aliarse dos civilizaciones? Como formas ideológicas que son, su esencia es la convicción íntima de su superioridad, cuando no la de su exclusividad. Creerse el verdadero sistema y hasta el sistema de los elegidos no es algo exclusivo de las religiones monoteístas, singularmente de las tres religiones del Libro, el judaísmo, el cristianismo y el islamismo. Todos los partidos políticos luchan por imponer su ideario, precisamente porque piensan que es el mejor. Cuando contraen alianzas con otros partidos, se trata de asociaciones estratégicas y utilitarias en las que se persigue unir fuerzas frente a un enemigo común más fuerte. Pero una vez derrotado este, los antiguos aliados pasan inmediatamente a mirarse con suspicacia por encima de un muro que al punto se alza entre ellos.

No encuentro motivos para ser más optimista en el caso de las civilizaciones, pues estas no dejan de ser macrosistemas ideológicos muy similares a las religiones o a los sistemas políticos. Es verdad que todas las civilizaciones de la tierra podrían aliarse para lograr un objetivo común que mereciese la pena, digamos la lucha contra el hambre o contra la destrucción del medio ambiente. Sin embargo, estos enemigos resultan, no por reales, y aun pavorosos, menos evanescentes en el sentir de los responsables de las civilizaciones. Uno sólo suele considerar como amigos o enemigos potenciales a sus comilitones: los escolares aman u odian a otros escolares o al maestro, raramente a abstracciones como la ley de educación. Pues bien, algo parecido ocurre con las civilizaciones: la alianza de todas las civilizaciones de la tierra resultaría inevitable ante la irrupción de civilizaciones extraterrestres, pero mientras esto no se produzca, lo que sucederá es que las débiles se unirán contra las fuertes. Siempre ha sido así, de manera que no veo razones para que deje de serlo en el futuro: por ejemplo, dudo que el actual acercamiento estratégico a los países musulmanes y africanos emprendido

digitalia
www.digitalia.us

por el gobierno chino pueda ser interpretado de otra manera que como una alianza frente al común adversario occidental y tampoco creo que el presente reforzamiento de lazos entre Occidente y la India responda a otra cosa que a un intento de contrarrestar la alianza de aquellos.

Este baile de alianzas se ha venido repitiendo desde los albores de la Humanidad. El problema es que, dada la dimensión global que hoy tienen las civilizaciones y la potencia de las armas que atesoran, este juego ha dejado de ser un inofensivo ajedrez para convertirse en una esgrima muy peligrosa. Cuando Roma destruyó Cartago en las guerras púnicas, murió un modelo de civilización y se impuso otro, pero sus contemporáneos de la India, un tercer modelo civilizatorio, no se vieron afectados. También hubo una época en la que la civilización mexica exterminó a otras civilizaciones americanas y en Europa ni nos enteramos. Algo antes, las Cruzadas habían enfrentado al Occidente cristiano con el Islam y en Japón, si tuvieron noticia de ello, no le dieron ninguna importancia. Hoy todo esto es imposible. El choque de civilizaciones ha llegado a ser un futuro ineludible para todos los humanos, pero la alianza de las mismas como paliativo resulta pobre e ineficaz. A no ser que la reforcemos con basamentos algo más sólidos que el puro oportunismo político.

Antes y más profundamente ancladas que las civilizaciones están las lenguas y aun antes que estas, las culturas. Pero, contra lo que se suele creer, es mucho más sólida una vinculación basada en el bilingüismo que la que pretende sustentarse en el biculturalismo. Existe una tendencia, sin duda bienintencionada, a creer que si asimilamos ciertos elementos de las culturas ajenas y nos acercamos a sus prácticas sociales, estaremos tendiendo un cable a sus civilizaciones antagónicas. Es un error. El 11-S de Nueva York, el 11-M de Madrid y el 11-J de Bombay han demostrado sobradamente que la moderna tecnología, una de las creaciones más singulares de la cultura occidental, puede ser usada eficientemente contra la civilización del mismo nombre o contra sus aliadas. En otras épocas ha sucedido

digitalia
www.digitalia.us

lo mismo. Por ejemplo, la institución cultural del morabito, del monje-soldado, es algo típicamente islámico, un sistema del todo ajeno a los cenobios cristianos, pensados para refugiarse de las asechanzas del mundo; sin embargo, fueron precisamente las órdenes militares cristianas, hechas a imitación de dicho modelo, las encargadas de defender Jerusalén, Rodas o las fronteras de la España cristiana durante la Edad Media. Por eso, tengo por improbable que el gusto por la comida sushi, por los kimonos o por los jardines de rocas nos acerque a una alianza con la civilización japonesa. También los romanos se orientalizaron abundante y hasta exageradamente en sus aficiones culturales sin dejar de ser lo que eran; su misma manera, nada exclusivista, de incorporar los cultos de Oriente al panteón romano fue una muestra más de politeísmo complaciente, es decir, una expresión de la cultura de Roma.

Mas las lenguas, que están a medio camino entre las culturas y las civilizaciones y que no presentan la facilidad de fragmentación y de reagrupación característica de las primeras, están en mejores condiciones de suministrar un basamento para consolidar las alianzas operadas entre las segundas. Por lo pronto, las lenguas, al nombrar las realidades culturales, les prestan un valor simbólico y las dotan con todo un sistema de connotaciones que limita la superficialidad del préstamo cultural: muchos productos que los árabes trajeron a Europa a través de Al-Andalus, como el arroz o las naranjas, fueron aceptados sin implicación psicológica adicional por los europeos, pero los numerosos préstamos léxicos y fraseológicos del árabe al español (cerca de cuatro mil, según la estimación conservadora de Rafael Lapesa) no pudieron dejar de arañar la conciencia íntima de los hablantes, como muy bien mostró Américo Castro (1954) en su célebre y polémico ensayo. ¡No se puede estar diciendo continuamente *si Dios quiere* («insallah») sin que ello marque una manera de ver el mundo! Y es que al verbalizar la realidad, referencial o mental, la lengua introduce un sesgo simbólico, pues siempre representa un proceso de selección, tanto en amplitud como en

digitalia
www.digitalia.us

profundidad abstractiva. Sin embargo, sorprendentemente y pese a ser el árabe, tras el latín, nuestra segunda lengua clásica, su presencia en la enseñanza universitaria española —no digamos en los otros niveles educativos— es poco menos que testimonial.

Es un error, un inmenso error. Porque la condición para que una lengua occidental distinta del inglés básico (en el que se escriben los manuales de instrucciones de los artilugios mecánicos y con el que uno se defiende malamente en los hoteles del mundo) pueda ser tomada en serio por otras civilizaciones es que estas deben sentirse reflejadas en ella, en justa contrapartida del reflejo que de las lenguas europeas acreditan todos estos idiomas en su piel léxica. Es la condición de existencia de *la alteridad comunicativa:* para que pueda sentirme vinculado al otro y alternar con él o ella es imprescindible que compartamos un mundo de vivencias en el que ambos nos sintamos reflejados. Cada uno es cada uno y tiene su perspectiva particular sobre dichas vivencias, pero las vivencias, repito, deben ser comunes: de lo contrario no hay *alternancia* —sobre ALTER— posible, sólo la condición de *ajeno* —sobre ALIUS— y el consiguiente extrañamiento. Esto resulta obvio en el interior de una misma lengua donde yo y tú compartimos el código y las implicaciones que se siguen de casi todos los elementos de los que nos servimos. Pero entre dos lenguas ya es más difícil mantener el equilibrio, pues cada vez que hablemos o escribamos la del otro, nos sentiremos traicionados, como si instancias ajenas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos nos estuvieran manipulando y aherrojando. A no ser que la otra lengua incorpore de alguna manera dicha voluntad expresiva y dichos sentimientos...

El problema es que todas las demás civilizaciones reflejan, como un estigma, en sus lenguas representativas, el impacto de Occidente, pues todas fueron colonizadas tras su derrota militar por las potencias occidentales entre el siglo XIX y el XX, a veces incluso antes: la islámica ya desde las Cruzadas y, sobre todo, tras la expedición napoleónica

digitalia
www.digitalia.us

a Egipto; la hindú desde la conquista inglesa de la India; la civilización china desde la guerra del opio; la africana desde que franceses, ingleses y alemanes asentaron la bota militar en el continente y se lo repartieron en la conferencia de Berlín; la japonesa cuando la bomba atómica lanzada por los Estados Unidos pone fin a la Segunda Guerra Mundial. La consecuencia, repito, es que, lo quieran o no, el árabe, el chino, el hindi, el swahili o el japonés están traspasados por miles de términos procedentes del inglés, del francés y del alemán, los cuales les hablan de otro mundo, un mundo que desean y, a la vez, aborrecen porque son conscientes de que no ha habido reciprocidad, de que sus propias lenguas y culturas no llegan a tener más que una presencia vestigial en la otra parte, como términos culinarios y poco más, con los que difícilmente se puede aspirar a influir en la mentalidad de los occidentales. El distanciamiento, ya que no el choque, entre civilizaciones está así servido.

Y aquí aparece el español. ¡Hemos oído tantas veces el planto por las ocasiones que perdieron los países hispánicos en el siglo XIX, cuando las demás potencias europeas —Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania— o americanas —Estados Unidos— se hacían con el control del mundo mientras nosotros nos hundíamos en una decadencia de la que no hemos empezado a salir hasta la segunda mitad del siglo XX! Pero ahora estamos en disposición de cobrar los intereses de esta involuntaria apuesta de futuro: las demás civilizaciones no ven a los países hispánicos como colonizadores (con la excepción de la efímera y poco profunda presencia militar española en el norte de Marruecos), a pesar de que el mundo hispánico forma parte de Occidente con pleno derecho. Y no sólo eso. La lengua española, junto con la portuguesa y la catalana, reflejan el mundo cultural de los árabes en miles de términos léxicos, por lo que representan para la civilización islámica un interlocutor familiar, un mundo alternante, nunca un mundo ajeno.

Creo que ha llegado el momento de que la *ideología emolingüística* de la lengua española sea, si no sustituida,

digitalia
www.digitalia.us

al menos completada por una *ideología de la alteridad idiomática* que es, no se olvide, una ideología de la comunicación y, por ello, profundamente humanística. El español incorpora sin violencia elementos fundamentales del patrón cultural de las lenguas semíticas y, en particular, de la lengua árabe: es dudoso que Occidente y el Islam puedan llegar a una alianza; como mucho —y ya es bastante— llegarán a un diálogo de civilizaciones, pero, al menos, tienen a su disposición en la lengua española un fondo léxico común que está profundamente anclado en el subconsciente de sus ciudadanos y que los hace partícipes de percepciones, emociones y cogniciones similares en muchos aspectos. Obra en interés de todos, no sólo de los hispanohablantes, el llegar a potenciar este conocimiento mutuo promoviendo acciones educativas y culturales en dicho sentido.

Me dirán que existen otras civilizaciones. Es verdad, casi todas asiáticas o africanas. Pero es que, junto al español, está el portugués, un idioma singular que fue la lengua internacional de los mares de Asia, África y Oceanía en los siglos XV, XVI y XVII, y que todavía pervive en miles de préstamos en las lenguas de esta parte de la tierra, así como en forma de criollo en la isla de Timor (algo parecido al criollo filipino-español de Zamboanga). He destacado arriba que el español y el portugués forman una suerte de diasistema lingüístico dual, de manera que lo que se dice en una lengua puede ser comprendido en la otra y viceversa. Se trata de una alteridad diferente a la que acabamos de considerar: mientras que el español y el árabe contraen una relación de *alteridad simbólica,* pues simbolizan respectivamente a la civilización occidental y a la civilización islámica, el español y el portugués funcionan simplemente de forma alternativa, esto es, contraen una relación de *alteridad funcional*. De manera que la visión lingüística del mundo asiático y del África negra, que por motivos históricos no llegó a encarnarse tan apenas en español, sí lo hizo en portugués, lengua con centenares de términos léxicos procedentes de los idiomas de dicha área geográfica (Dalgado, 1919-1921).

digitalia
www.digitalia.us

El resultado es que el diasistema luso-español se convierte así en la única alternativa viable a la lengua occidental más usada en el mundo, el inglés. No para reemplazarlo, como es obvio, sino para complementarlo, la suya es una *alteridad complementaria:* cada vez que un ciudadano no occidental necesite emplear un idioma de Occidente para la ciencia, la tecnología o los negocios acudirá —¿quién podría dudarlo?— al inglés; pero cuando aspire a entablar un diálogo hecho de connivencias y sobreentendidos compartidos con los occidentales —vale decir un verdadero diálogo, no una discusión ni un trapicheo—, puede que le resulte mucho más fácil si se sirve del español, del portugués o de ambos indistintamente, pues no en vano son las únicas lenguas internacionales de Occidente en las que se puede sentir reflejado en parte. La situación que estamos bosquejando queda como sigue:

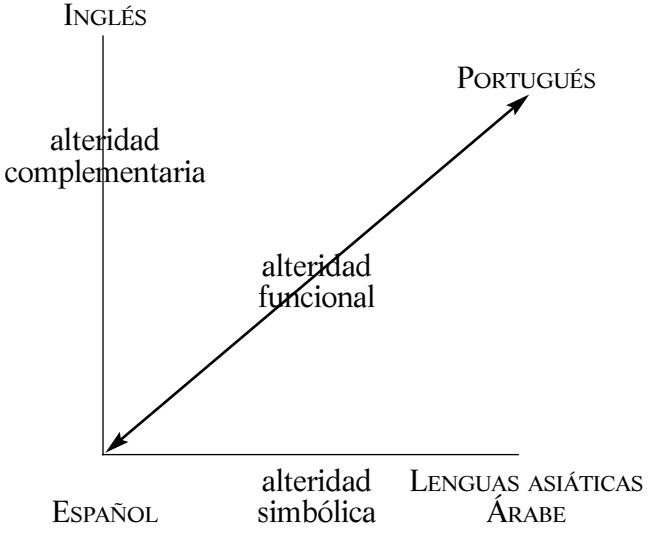

¿Y luego se sorprenden de que la lengua española tenga tan buena imagen en el mundo y de que el número de estudiantes de ELE crezca exponencialmente cada año! No hay de qué extrañarse: el español, por complejas razo-

digitalia
www.digitalia.us

nes históricas que hemos explorado en este libro, ha llegado a ser la lengua de los otros por antonomasia (la de vosotros que dialogáis con nos-otros) y, naturalmente, puestos a aprender un idioma, además del imprescindible inglés global, uno opta siempre por lo que tiene más cerca del corazón y de la cabeza, por el otro que también es el uno.

digitalia
www.digitalia.us

Bibliografía

AEBISCHER, P., *Estudios de toponimia y lexicografía románica,* Barcelona, CSIC, 1948.

AITCHISON, J., *El cambio en las lenguas: ¿progreso o decadencia?*, Madrid, Alianza, 1993.

ALARCOS LLORACH, E., *El español, lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*, Valladolid, Ámbito, 1982.

ALONSO, A., *Castellano, español, idioma nacional,* Buenos Aires, Losada, 1943.

ALVAR, M., *La lengua como libertad*, Madrid, I.C.I., 1982.

— «Lengua nacional y sociolingüística: las Constituciones de América», en *Hombre, etnia, estado,* Madrid, Gredos, 1986.

— *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica,* Madrid, I.C.I., 1987, 44-45.

ÁLVAREZ EMPARANTZA, J. L., «Limitações das medidas puramente jurídicas nos processos de normalizaçom lingüística», *Agália*, 43, 1995, 261-2687.

APARICIO WILHELMI, M., *Los pueblos indígenas y el Estado: El reconocimiento constitucional de los derechos indígenas en América Latina,* Barcelona, CEDECS, 2002.

ARÉJULA, J. M., *Reflexiones sobre la nueva nomenclatura química ... dirigidas a los químicos españoles,* Madrid, A. de Sancha, 1788.

BALBÍN R. de, y ROLDÁN, A. (eds.), *Gramática de la lengua vulgar de España* [Lovaina, 1559], Madrid, CSIC, Clásicos Hispánicos, 1966.

digitalia
www.digitalia.us

Banhos, A., «Ameaças ao espanhol na Galiza», *Agália,* 43, 1995, 269-278.
Bello, A., *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos,* ed. de R. Trujillo, Tenerife, Aula de Cultura, 1981 [1.ª ed. 1848].
Benot, E., *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana,* ed. R. Sarmiento, Barcelona, Anthropos, 1991 [1.ª ed. 1910].
Bolívar, S., «Carta al editor de la *Gaceta Real de Jamaica», Escritos políticos*, Madrid, Alianza, 1969.
Breton, R., *Geografía de las lenguas,* Barcelona, Oikos-Tau, 1979.
Brumme, J., «Las regulaciones legales de la lengua (del español y las otras lenguas de España y América)», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española,* Barcelona, Ariel, 2004, 942-972.
Buceta, E., «El juicio de Carlos V acerca del español y otras lenguas romances», *RFE,* XXIX, 1937, 320-342.
Castro A., (1954), *La realidad histórica de España,* Méjico, Porrúa.
Calvet, L. J., *Pour une écologie des langues du monde,* París, Plon, 1999a.
— *La guerre des langues et les politiques linguistiques,* París, Hachette, 1999b.
Christidis, Ph., Intervención en el Coloquio sobre *Langues nationales et multilinguisme en Europe*, Mannheim, Institut für Deutsche Sprache, 2002, 167-168.
Cifuentes, B., «Language Policy in Mexico.» En Yolanda Lastra (ed.), *Sociolinguistics in Mexico*, Berlín: Mouton, 1992, 9-17.
Colodrón, V., «¿De quién es la lengua española?», *Cuaderno de lengua: crónicas personales del idioma español,* núm. 30, http//: cuadernodelengua.com, 23-8-2004.
Corbeil, J. C., «Vers un aménagement linguistique comparé», en J. Maurais (ed.), *Politique et aménagement linguistiques,* Les Publications de Québec et Le Robert de Paris, 1987.
Crawford, J., *Language Loyalties. A Source Book on the Official English Controversy,* Chicago, The Chicago University Press, 1992.
Crystal, D., *English as a Global Language,* Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
Dalgado, S. R., *Glossário Luso-Asiático,* Coimbra, 1919-1921.

digitalia
www.digitalia.us

DERRIDA, J., *Le monolinguisme de l'autre,* París, Galilée, 1996.
DÍAZ ROJO, J. A., Morant R., y Westall, D., *El culto a la salud y la belleza,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
ECO, U., *La búsqueda de la lengua perfecta,* Barcelona, 1994.
ELIZAINCÍN, A., *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América,* Montevideo, Arca, 1992.
FERGUSON, Ch. A., «Diglossia», *Word,* 1959, 15-2.
FISHMAN, J., «Who speaks what language to whom and when», *La Linguistique,* 1965, 2.
— «Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism», *Journal of Social Issues,* 23, 1967, 29-38.
FORNER, J. P., *Exequias de la lengua castellana,* Madrid, Pérez del Hoyo, 1972.
FREYRE, G., *Casa grande e senzala,* Lisboa, Livros do Brasil, 2003 [1.ª ed. 1932].
GAOS, J., *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea,* Méjico, El Colegio de Méjico, 1945.
GARCÍA DE LA FUENTE, O., *Introducción al latín bíblico y cristiano,* Madrid, Ediciones Clásicas, 1990.
GAUGER, H. M., «La conciencia lingüística en la Edad de Oro», en R. Cano (ed.), *Historia de la Lengua Española,* Barcelona, Ariel, 2004.
GILI GAYA, S., «El lenguaje de la ciencia y de la técnica», *Presente y futuro de la lengua española,* vol. II, Madrid, OFINES, 1964, 269-276.
GIVÓN, T., «Prototypes: between Plato and Wittgenstein», en C. Craig (ed.), *Noun, Classes amnd Categorization,* Amsterdam, John Benjamins, 1986, 77-102.
GODENZZI, J. C., *El Quechua en Debate: Ideología, Normalización y Enseñanza,* Cusco: Centro Las Casas, 1992.
GONZÁLEZ OLLÉ, F., «Tradicionalistas y progresistas ante la diversidad idiomática de España», en VVAA, *Lenguas de España, lenguas de Europa,* Madrid, Fundación Cánovas, 1994, 129-160.
GRIJELMO, A., *Defensa apasionada del idioma español,* Madrid, Santillana, 2001.
HAGÈGE, C., *Le français et les siècles,* París, Odile Jacob, 1987.
HAMEL, R. E., «Desplazamiento y resistencia de la lengua otomí: el conflicto lingüístico en las prácticas discursivas y la reflexividad», en *Sociolingüística latinoamericana,* México: UNAM, 1988, 101-146.

digitalia
www.digitalia.us

HERNANDO DE LARRAMENDI, I., «Geopolítica del idioma castellano para el siglo XXI», en M.ª T. Echenique, M. Aleza y M.ª J. Martínez (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y en España,* Valencia, Tirant lo Blanch, 1995, 543-559.
HUMBOLDT, W. von, «Sobre la influencia del diverso carácter de las lenguas en la literatura y en la formación del espíritu», en *Escritos sobre el lenguaje,* Barcelona, Península, 1991.
— *Gesammelte Schriften*, Hrsg. Albert Leitzmann u.a., Berlin, Behr, 1933-1936.
HUNTINGTON, R. P., *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order,* Nueva York, The Rockefeller Foundation, 1996.
— *Who are We? The Challenges to America's National Identity,* Nueva York, Simon & Shuster, 2004.
INSTITUTO CERVANTES, «El español en cifras», *Enciclopedia del espacio en el mundo,* Madrid, 2006, 29-32.
JARDÓN, M., *La «normalización lingüística», una anormalidad democrática*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
JUARISTI, J., *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos,* Madrid, Espasa, 1997.
KHATIBI, A., *Du bilinguisme*, París, Denoêl, 1985.
KLEIN H. G., und Stegmann, T. D., *EuroComRom - Die sieben Siebe. Romanische Sprachen sofort lesen können,* Aachen, WR, 2001.
KLOSS, H., «Types of multilingual communities», *Sociological Inquiry*, 36-2, 1966.
LARA, L. F., «La lengua de los «hispanos» en los Estados Unidos de América: ¿de veras una lengua criolla?», en *Actas del Programa de Formación para Profesorado de Español como lengua extranjera 2004-2005,* Munich, 2005, 39-61.
LODARES, J. M., «La lengua española y la ciencia moderna», *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al profesor Fernando González Ollé,* Pamplona, Eunsa, 2002, 785-792.
— «Lenguas y catolicismo en la América virreinal», en A. Lluís y A. Palacios (eds*.), Lenguas vivas en América Latina,* Barcelona, ICCI, 2004, 71-83.
— *El porvenir del español,* Madrid, Taurus, 2005.
LÓPEZ, L. R., *História do Brasil colonial,* Porto Alegre, 1981.
LÓPEZ EIRE, A., «La koiné comme paradigme de langues non grecques», en C. Brixhe (ed.), *La koiné grecque antique*, Nancy, A.D.R.A., vol. III, 1998, 7-65.

digitalia
www.digitalia.us

López García, Á., «Algunas concordancias gramaticales entre el castellano y el euskera», *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar,* II, Madrid, Gredos, 1985a, 391-407.
— *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la Península Ibérica,* Barcelona, Anagrama, 1985b.
— *El sueño hispano ante la encrucijada del racismo contemporáneo,* Mérida, 1991.
— «An Image of Hispanic America from the Spain of 1992», en R. Jara y N. Spadaccini, *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*, The University of Minnesota Press, Hispanic Issues IX, 1992, 709-729.
— *Mitologías de fin de siglo,* Eutopías, DT, 93, 1995.
— «La lengua española, símbolo de mestizajes antiguos y modernos», en S. Klengel (ed.), *Contextos, historias y transferencias en los estudios latinoamericanistas europeos*, Frankfurt am Main, Vervuert, Iberoamericana, 1997, 41-50.
— «Lengua internacional/lengua puente y construcción de identidades culturales», *Homenatge a Jesús Tusón*, Barcelona, Empúries, 1999, 199-210.
— «El significado de Brasil para la suerte del idioma español», *Anuario Brasileño de Estudios Lingüísticos*, 2000, 129-143.
— *Babel airada. Las lenguas en el transfondo de la supuesta ruptura de España,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2004a.
— «La triple frontera del español», *III Congreso Internacional de la Lengua Española*, Rosario, 2004b, página web.
— «El avance del español americano dentro de sus fronteras: ideología y sociolingüística», *Homenaje a Wolf Dietrich*, Frankfurt, Vervuert, 2005a.
— «Sobre la norma sintáctica del español científico: un reto para la expansión del idioma», en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, CSIC/UNED/ Universidad de Valladolid, 2005b, tomo I, 545-559.
— «La lengua española y sus tres formas de estar en el mundo», *Enciclopedia del español en el mundo*, Madrid, Instituto Cervantes, 2006a, 471-476.
— «Alianza de lenguas, de culturas o de civilizaciones», en J. de Dios Luque (ed*.), II International Congress of Languages and Cultures of the World*, Granada, Universidad de Granada, 2006b.
— *Los anglo-hispanos y el futuro de Occidente*, inédito, 2007.
López Morales, H., *Los cubanos de Miami. Lengua y sociedad,* Miami, Ediciones Universal, 2003.

digitalia
www.digitalia.us

López Morales, H., «Presentación», en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como L2/LE*, Madrid, SGEL, 2004, 11-13.
— *La globalización del léxico hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 2006.
Malherbe, M., *Les langages de l'Humanité*, París, Seghers, 1983.
Marcos Marín, F., «El español, lengua internacional», en M. Seco y G. Salvador, *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995.
— *Los retos del español,* Madrid, Vervuert Iberoamericana, 2006.
Marías, J., «Ideas y creencias en el mundo hispánico», *Hispanoamérica*, Madrid, AE, 1986.
Martí, J., *Sobre España,* Madrid, Ciencia Nueva, 1967.
— *En los Estados Unidos,* Madrid, AE, 1968.
Maurais, J., «L'expérience québécoise d'aménagement linguistique», en J. Maurais (ed.), *Politique et Aménagement Linguistiques*, París, Robert, 1987, 361-416.
Menéndez Pidal, R., *Los españoles en la historia,* Madrid, Espasa-Calpe, 1971.
Moreno Cabrera, J. C., *Lenguas del mundo,* Madrid, Visor, 1990.
Moreno, F., y Otero, J., «Demografía de la lengua española», *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 1998*, Alcalá de Henares, 1998.
Morris, Ch., *La significación y lo significativo*, Madrid, Alberto Corazón, 1974.
Ninyoles, R., Ll., *Idioma i prejudici*, Palma de Mallorca, Moll, 1971.
Núñez de Arce, G., *Discurso pronunciado por Don Gaspar Núñez de Arce*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1886.
Ortega y Gasset, J., «Ideas y creencias», *Obras completas*, Madrid, AE, tomo V, 1983.
Osuna, J. J., *A History of Education in Puerto Rico*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1949.
Peirce, Ch. S., *Obra lógico-filosófica*, Madrid, 1987.
Picón Salas, M., *De la conquista a la independencia*, Méjico, FCE, 1944.
Prat de la Riba, E., *La nacionalitat catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1978.
Prosser, M., «Apuntes sobre la puesta en práctica de políticas lingüísticas bilingües-biculturales en las lenguas indígenas

digitalia
www.digitalia.us

en cuatro países de América Latina», en J. Calvo (ed.), *Estudios de Lengua y Cultura Amerindias*, I. Valencia, Universidad de Valencia, 1994, 167-178.
RESINA, J. R., «For Their Own Good», en J. del Valle and L. Gabriel-Shteeman (eds.), 2002, 106-133.
REYES, A., «Discurso por la lengua», *Ensayos sobre la inteligencia americana*, Madrid, Tecnos, 2002, 159.
RIVAROL, A., *L'universalité de la langue française*, París, Arléa, 1998.
ROBLEDO, A., *Una lengua y una raza,* Bogotá, 1916.
ROSENBLAT, Á., *La política indígena y el mestizaje en América,* Buenos Aires, 1954.
SALVADOR, G., «Los alegres guarismos de la demolingüística», en *Lengua española y lenguas de España,* Barcelona, Ariel, 1987, 45-66.
SANCHIS GUARNER, M., *La llengua dels valencians*, Valencia, Torre, 2.ª ed., 1960.
SANDFELD, K., *Linguistique balkanique: problèmes et résultats*, París, Klincksieck, 1930.
SARTORI, G., *La sociedad multiétnica,* Madrid, Taurus, 2003.
SILVA-CORVALÁN, C., «La situación del español en Estados Unidos», *El Español en el Mundo,* Anuario del Instituto Cervantes, 2000, 65-116.
SOSA, L., *El sueño americano. Cómo los latinos pueden triunfar en Estados Unidos*, Nueva York, Penguin Books, 1998.
SPENGLER O., *La decadencia de Occidente*, Madrid, Espasa-Calpe [1.ª ed. 1918], 1950.
STAVANS, I., *Spanglish. The Making of a New American Language*, Nueva York, Harper, 2003.
TAMARÓN, M. de, «El español, ¿lengua internacional o lingua franca?», *Actas del Congreso de la Lengua española [Sevilla, 1992]*, Madrid, Instituto Cervantes, 189-211.
— «El peso internacional del español», en M. de Tamarón (ed.), *El peso del español en el mundo,* Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995.
TERREROS y PANDO, E. de, *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes,* Madrid, Ibarra (ed. fac.), Madrid, Arco, 1987 [1.ª ed. 1786-1793].
TONKIN, H., «The search for a global linguistic strategy», en J. Maurais and J. A. Morris (eds.), *Languages in a Globalising World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

digitalia
www.digitalia.us

VALLE J. del, y GABRIEL-SHTEEMAN, L., *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic Intellectuals*, Nueva York, Routledge, 2002.
VALLVERDÚ, F., *Aproximació crítica a la sociolingüística catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1980, 135-136.
VAQUERO, M., «Política y lengua: el español en Puerto Rico», en Manuel Alvar (ed.), *Política, lengua y nación,* Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1995.
VASCONCELOS, J., *La raza cósmica,* Méjico, Porrúa, 2001 [1.ª ed. 1925].
VEGA, A. L., «Pollito chicken», en Ana Lydia Vega y Carmen Lugo Filippi, *Vírgenes y mártires*, Puerto Rico, Editorial Antillana, 1994, 73-80.
VICIANA, M. de, *Alabanzas de las lenguas,* Valencia, 1877 [1.ª ed. 1574].
WATSON, P., *Historia intelectual del siglo XX,* Barcelona, Crítica, 2000.
WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1969.
WEINREICH, U., *Languages in contact. Findings and Problems*, Nueva York, The Linguistic Circle of New York, 1953.

digitalia
www.digitalia.us